

INFORME DE GESTIÓN 2013

*“Gestión y Buen
Gobierno Para La
Prosperidad de
Córdoba”*

ALEJANDRO JOSÉ LYON MUSKUS
Gobernador de Córdoba

FABIO JOSÉ PINEDA CONTRERAS
Director Departamento
Administrativo de Planeación

Enero de 2014



Gobernación
DE CÓRDOBA
Unidos por la Prosperidad

GABINETE DEPARTAMENTAL

ALEJANDRO JOSÉ LYON MUSKUS

Gobernador de Córdoba

FABIO JOSÉ PINEDA CONTRERAS

Director Departamento Administrativo de
Planeación

MIGUEL BURGOS DAVID

Secretario de Gestión Administrativa

MARY CLAUDIA SÁNCHEZ

Secretaria de Hacienda

JHON MOISÉS BESAILE FAYAD

Secretario de Interior y Participación Ciudadana

ALFREDO ARUACHÁN NARVÁEZ

Secretario de Desarrollo de la Salud

WILLIAM TAPIA ESPITIA

Secretario de Educación

CARLOS GÓMEZ ESPITIA

Secretario General

NEILL ELÍAS BADEL HOYOS

Secretario de Juventud

GERARDO RODRIGUEZ LLORENTE

Secretario de Desarrollo Económico y
Agroindustrial

EVERLIDES MORALES ALEAN

Secretaria de Mujer, Género y Desarrollo Social

CARLOS ENRIQUE ANGULO MARTÍNEZ

Secretario de Infraestructura

CARLOS CASTAÑO PUENTE

Secretario de Tránsito y Transporte

ROBERT ANGULO SANTOS

Director INDEPORTES

BLANCA DELIA MUÑOZ LOPEZ

Secretaria de Cultura

JEFATURAS Y DIRECCIONES TÉCNICAS

ANA CAROLINA MERCADO GAZABON
Jefe Oficina Asesora Jurídica

IVAN PEREZ MORALES
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

LUZ ELENA OVIEDO BOLAÑOS
Jefe Oficina Control Interno

FRANCISCO MARTINEZ FERREIRA
Director Técnico de Prensa y
Comunicaciones

LILIANA CALLEJAS OTERO
Director Técnico de Vivienda

MARIA EUGENIA FERREIRA
Directora Técnico
Financiero de Presupuesto

JAIRO ALBERTO ZAPA PEREZ
Director Técnico de Regalías
Departamentales

ALEJANDRO ANAYA SEDÁN
Director Administrativo de Turismo y
Artesanías (e)

**LIBARDO ANTONIO HERNANDEZ
RAMIREZ**
Director Técnico con Funciones de
Contador

CRISTINA OLASCUAGA ZADETH
Directora Técnica con Funciones de
Información Financiera

MARIA CECILIA FRASSER ARRIETA
Directora Financiera con Funciones de
Rentas Departamentales

FELIBERTO SAENZ
Directora Técnica con Funciones de
Personal

KAREN BURGOS NEGRETE
Directora Técnica Oficina Reparación de
Víctimas

CAMILO JOSE URIBE OTERO
Director Técnico con Funciones del Área de
Sistemas

LUIS GABRIEL MOLINA FLOREZ
Director Técnico del CREPAD

CIRO BARBOSA TRUJILLO
Directora Técnica con Funciones de
Contratación

ORLANDO JIMENEZ VERGARA.
Director Técnico de Seguridad Alimentaria

CENIA COGOLLO LARA.
Directora Técnica de Discapacidad

EQUIPO TÉCNICO PLAN DE DESARROLLO

MARÍA LLORENTE ARTEAGA
Profesional Universitario

FERNANDO ROSSI HERNÁNDEZ
Profesional Universitario

BLANCA MARTINEZ ANGULO
Profesional Especializado

LETECIA ANGULO PÉREZ
Profesional Especializado

ALONSO PACHECO MACEA
Profesional Universitario

AUGUSTO GUERRERO ECHEVERRI
Profesional Especializado

MARILYN SALCEDO
Profesional Universitario

TEÓFILO SABALZA NEGRETE
Profesional Universitario

ROSA ELENA PÁEZ
Profesional Universitario

RAFAEL BULA GUEVARA
Profesional Universitario

JOSÉ POLO TORRES
Profesional Universitario

DIEGO ABAD DURANGO
Profesional Especializado

OSCAR GONZÁLEZ
Profesional Universitario

LORAINÉ RIVERA CORREA
Profesional Universitario

REGINA GONZÁLEZ B.
Profesional Universitario

LILIANA ANDRADES D.
Profesional Universitario

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁG.
CAPITULO I:	
EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA PROSPERIDAD DE TODOS LOS CORDOBESES	16
1.1. Programa: Acceso y permanencia desde la diversidad cordobesa	16
1.2. Programa: Calidad y pertinencia	17
1.3. Programa: Eficiencia y transparencia en el sector educativo cordobés	24
CAPÍTULO II	
SALUD EFICIENTE CON TRANSPARENCIA Y SIN CORRUPCIÓN	28
2.1. Programa: Salud Pública de Intervenciones Colectivas	28
2.2. Programa: Aseguramiento	37
2.3. Programa: Prestación de servicios de salud	38
2.4. Programa: Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales	40
2.5. Programa: Emergencias y desastres	40
2.6. Programa: Promoción Social	41
CAPITULO III	
INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL	43
CAPITULO IV	
INFRAESTRUCTURA DE OBRAS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO	45
4.1. Programa: Vías para la prosperidad	45
4.2. Programa: Apoyo a la recreación	51
4.3. Programa: Gestión del Riesgo	53
4.4. Programa: Servicios públicos para todos	55
4.5. Programa: Agua y saneamiento para la prosperidad	57
4.6. Programa: Tránsito y movilidad	68
CAPITULO V	
RECREACIÓN Y DEPORTE PARA LA SALUD LA COMPETENCIA Y LA SANA CONVIVENCIA.	73
5.1. Programa: Recreación y deporte social comunitario	73
5.2. Programa: Deporte Asociado y Competitivo de Alto Rendimiento	81
5.3. Programa: Coordinación Institucional	84

CAPITULO VI	
VIVIENDA CON ENTORNO SOCIAL Y SALUDABLE PARA LOS CORDOBESES	85
6.1. Programa: Vivienda digna para la prosperidad de Córdoba	85
CAPITULO VII	
MUJER Y GÉNERO PARA EL DESARROLLO CORDOBES	90
CAPITULO VIII	
JUVENTUD PARTICIPATIVA, RESPONSABLE Y DINÁMICA.	100
8.1 Programa: Fomento de la política pública de juventud	110
CAPITULO IX	
CULTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	112
9.1. Programa: Sistema Departamental de Cultura.	112
9.2. Programa: Formación artística cultural	114
9.3. Programa: Gestión para la conservación, protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural material e inmaterial	117
9.4. Programa: Promoción y fortalecimiento de la lectura, escritura, y bibliotecas públicas	121
9.5. Programa: Fortalecer los espacios culturales y la divulgación de las expresiones artísticas y culturales proyecto: promoción de eventos de cultura popular	124
9.6. Programa: Seguridad Social, estímulos a actores y concertación a gestores culturales	126
9.7 Programa: Medios ciudadanos	127
CAPITULO X	
CORDOBA PRODUCTIVA EMPORIO DE RIQUEZA AGOINDUSTRIAL Y COMERCIAL.	129
10.1 Programa: Desarrollo Agroindustrial	129
10.2 Programa: Desarrollo Forestal	131
10.3 Programa: Córdoba Turística.	132
CAPITULO XI	
GENERACION Y FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO PRODUCTIVO	135
11.1 Programa: Encadenamientos Productivos	135
11.2 Programa: Empleo con enfoque de género	136
11.3 Programa: Ciencia y tecnología	138
CAPITULO XII	
12. EJE: SEGURIDAD, ORDEN PUBLICO Y CONVIVENCIA	139
12.1. Programa: Orden Público.	139
12.1.1. Subprograma: Apoyo a la Seguridad	139
12.1.2. Subprograma: Promoción de la Convivencia y DDHH	140
12.2. Programa: Desarrollo Comunitario	142
12.2.1. Subprograma: Desarrollo Comunitario	143

12.3.1. Subprograma: Ayuda humanitaria inmediata	143
12.3.2. Subprograma: Rehabilitación	145
12.4. Programa: Gestión del Riesgo	146

CAPITULO XIII	
BUEN GOBIERNO PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LA TRASPARENCIA.	157
13.1 Programa: Operación y funcionamiento de la gobernación	160
13.2. Programa: Transparencia en la gestión pública	169
13.3. Programa: Fortalecimiento al sistema de hacienda, jurídica y planeación de la gobernación.	181
CAPITULO XIV	
CÓRDOBA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.	191
14.1 Programa: Uso y manejo sostenible del suelo	191
14.2 Programa: Buen gobierno para la gestión Ambiental	191



RECORRIENDO EL CAMINO DE LA *Prosperidad*



El 2013 fue un año especialmente importante para el departamento de Córdoba, no sólo porque se avanzó

de manera muy significativa en la concreción de grandes apuestas, especialmente en materia de agua potable y saneamiento básico, vías e infraestructura hospitalaria y educativa, sino porque además conseguimos, con el activo acompañamiento de la Asamblea Departamental, elevar a la categoría de políticas públicas, asuntos de importancia mayor como la Seguridad Alimentaria, la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Vejez y Envejecimiento y Juventud, al tiempo que se aprobó el plan decenal de Cultura, lo que sin duda permitirá diseñar acciones de corto y mediano plazo, con una mayor planeación de los recursos, con metas claras y verificables, buscando siempre que la inversión social logre los objetivos propuestos y llegue a los sectores vulnerables y necesitados del departamento.

No es fácil superar el histórico rezago que ha tenido el departamento de Córdoba en muchos aspectos, especialmente cuando perviven factores adversos como la violencia y el crimen organizado que siguen generando pobreza y desolación en los campos y por supuesto, el desplazamiento forzado en algunas zonas rurales de nuestra geografía.



Sin embargo hemos asumido el compromiso de trabajar sin tregua durante todo el periodo constitucional para avanzar en la consolidación de un departamento sin inequidades, con bases sólidas para construir una prosperidad duradera, soportada en el bienestar general de la población, donde impere el orden constitucional y la supremacía del Estado a través de sus fuerzas legítimamente constituidas.

Ese trabajo permanente, coordinado y de equipo, es el que nos permite presentar hoy un balance optimista, con resultados tangibles, con macro proyectos en marcha, que constituyen las más ambiciosas apuestas de la Administración Departamental en los últimos tiempos.



La meta transversal del Plan de Desarrollo “Gestión y Buen Gobierno para la Prosperidad de Córdoba 2012 – 2015” no es otra que derrotar los altos índices de pobreza y pobreza extrema que se manifiestan en vastos sectores de nuestra población constituyéndose, como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, en verdaderos obstáculos al momento de pensar en desarrollo, competitividad y crecimiento económico, por eso se ha trabajado en el diseño y aplicación de proyectos con verdadero impacto social, mega obras que solucionen problemas endémicos de las comunidades, que inciden directamente en su condición de vida y que se convierten en puntos en contra al momento de evaluar la situación socio económica de la comunidad. Sacudirnos de la pobreza no es pues una meta de gobierno, es una obligación ética y moral de las Instituciones y de la sociedad misma que debe comprometerse a fondo con este objetivo que se hace común para todos.

Lograr adaptarnos al nuevo Sistema General de Regalías fue sin duda, uno de los grandes retos que se tuvo que enfrentar en la primera etapa de gobierno, la cual estuvo dedicada básicamente a la planeación, estructuración, formulación y aprobación de los proyectos que consideramos vitales para sentar las bases de esa transformación real de la que hemos venido hablando. Hoy, podemos decir con orgullo, que por primera vez en su historia el departamento se destaca a nivel regional y nacional en la consecución y aprobación de proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

En este aspecto específico, la Gobernación de Córdoba le apuesta fundamentalmente a superar el atraso en materia tecnológica y a la investigación como herramienta transformadora de la educación y de la sociedad, por eso se firmó un convenio por cerca de 10 mil millones de pesos con una prestigiosa institución universitaria para desarrollar el Programa ONDAS, al que anteriormente solo le destinaban 200 millones para proyectos aislados en determinados municipios.



Este programa, liderado a nivel nacional por Colciencias, cuenta ya con un músculo financiero que garantiza su continuidad durante los próximos 4 años, pretendiendo impactar con mucha fuerza en tres aspectos fundamentales: Formación de 4 mil docentes en las Instituciones Educativas del Departamento, en municipios certificados y no certificados, desarrollo de proyectos escogidos de las diferentes ferias ONDAS que se apoyan a través de los semilleros de las Instituciones Educativas; creación de nuevos grupos de investigación y el fortalecimiento de la red de conocimiento en estas instituciones.

De igual manera se hará una apuesta importante en el tema de Nativos Digitales, lo cual está articulado con el programa “Computadores para Educar” que impulsa el Gobierno Nacional. Aquí se ha hecho un esfuerzo importante para que los estudiantes aumenten las capacidades y se apropien de las nuevas tecnologías y ello se va a reflejar en un mejoramiento sustancial de la calidad educativa.

Igualmente vamos a hacer una inversión superior a los 3.000 millones de pesos en la adquisición de 4.200 computadores y recibiremos por parte del Ministerio de las tecnologías de la Información y la Comunicación una contrapartida de 12.200 computadores más, para un total de 16.400, con los que esperamos alcanzar la media nacional que es de un computador por cada 12 estudiantes. Adicionalmente se entregarán 5.000 herramientas tecnológicas en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana en Investigación, apoyada en TIC, con una inversión estimada de unos 9 mil millones de pesos.

Es importante subrayar los avances que se han alcanzado dentro de los esfuerzos que el departamento ha venido haciendo para superar el analfabetismo digital, dentro de los cuales podemos señalar la cobertura cien por ciento en fibra óptica en los 30 municipios cordobeses, lo que sin duda representa un salto enorme en esta materia, pues con ello lograremos una mayor cobertura en conectividad, mayor velocidad y acceso a mejores servicios y productos de internet. Se conectarán en forma gratuita bibliotecas, estaciones de policía e instituciones educativas por un tiempo no menor de cinco años.

Igualmente recibimos la información de que el departamento había sido beneficiado con 279 Kioscos Vive Digital, lo cual sumado a los 80 que se habían instalado nos da una cifra de 339 de estos espacios que se ubicarán en Instituciones Educativas de zonas apartadas de los centros urbanos, los cuales, no sólo atenderán a la población estudiantil, sino también a la comunidad que lo requiera.

Del mismo modo se ha trabajado en otros programas como Gobierno en Línea, Tabletas Vive Digital, convocatorias de Talento Vive Digital, en los que se han alcanzado logros muy importantes.

Un aspecto fundamental para consolidar la prosperidad social de los cordobeses es sin duda el aumento de las coberturas en materia de agua potable y alcantarillado, por eso, esta Administración ha asumido el reto de dejar dotado de modernos sistemas de abastecimiento al mayor número de habitantes posible, de modo que exista un cambio real en la calidad de vida de la población cordobesa.



Un avance en este sentido fue la firma de los convenios inter institucionales entre el vice ministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, la Gobernación de Córdoba y las Alcaldías beneficiadas por un monto superior a los 117 mil millones de pesos para la construcción de los acueductos regionales del San Jorge, que abarcará a los municipios de La Apartada, Buena Vista, Planeta Rica y Pueblo Nuevo y de la zona costera que llevará el preciado líquido a Canalete, Los Córdoba y Puerto Escondido.

Cerca de 200 mil personas tendrán agua potable en condiciones de continuidad y con la presión debida, acorde a lo establecido en los estándares nacionales. No cabe la menor duda de que esta es una de las apuestas sociales más grandes que se han hecho en materia de servicios básicos en el departamento de Córdoba.

Debemos destacar el convenio especial de cooperación firmado entre la Gobernación de Córdoba, Aguas de Córdoba S.A. y la empresa Aguas del Sinú, para aunar esfuerzos administrativos y técnicos para la construcción y Optimización del Acueducto Regional del Bajo Sinú, por un valor de 18 mil 822 millones 889 mil 063 pesos, con el cual pondremos en funcionamiento un sistema de acueducto optimizado, con una continuidad del servicio de 24 horas diarias en los municipios de Loricá, Purísima y Momil y un aumento de la continuidad del servicio de acueducto en un 70% y 60% para los municipios de Chimá y Tuchín respectivamente.

La conclusión de la línea de conducción del agua desde Cereté, hasta Ciénaga de Oro y Sahagún, es otra de las grandes metas alcanzadas en el 2013, puesto que con esta obra, las dos poblaciones y las comunidades que se encuentran asentadas en la ruta de la tubería van a ver resuelta su problemática de agua, la cual vienen padeciendo desde hace varias décadas. El proyecto, que data desde la Administración anterior, tuvo un costo de 20 mil millones de pesos aproximadamente y beneficiará a unas cien mil personas de estos dos municipios sabaneros de nuestro departamento. Aquí es importante reconocer el aporte que hizo el gobierno nacional de unos once mil millones de pesos aproximadamente.



La Capital del departamento de Córdoba ha recibido importantes beneficios con los proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, donde la gobernación de Córdoba ha invertido a través del plan departamental de aguas PDA la suma de \$77.213.808.512, de los cuales se han invertido \$7.867.339.749 en la zona urbana y \$ 9.346.468.763 en la construcción de acueductos rurales tales como: El Vidrial, Floral, Santa Fe, La Esperanza y Tres Bindaes, Santa Isabel, Caño Viejo Palotal- Arenal y Los Pericos, El Cerrito y Las Lamas en zona rural de Montería.

Actualmente se están ejecutando obras de alcantarillado en los barrios Furatena, Rancho Grande, Mogambo, Colina Real, Robinson Pitalúa, Los Araujo, Galilea, Villa Ana, Villa Rocío, Damasco, Mogambito, Edmundo López, El Alivio, Boston con los cuales se alcanzará una cobertura del servicio de alcantarillado del 90%.

Además se está ejecutando la construcción de acueducto del Corregimiento de los Pericos, Las Lamas y el Cerrito que busca beneficiar aproximadamente 1.700 habitantes quienes dejaron de sufrir el desabastecimiento de este preciado líquido.

En este mismo sentido es importante mencionar que ya se abrió la licitación pública para la contratación de las redes de Alcantarillado del municipio de Tuchín, con las cuales quedará cubierto el cien por ciento de este servicio en su área urbana. En este proyecto invertiremos 4 mil 600 millones provenientes de recursos del Sistema General de Regalías.

Así mismo, en aras de contrarrestar los altos índices de pobreza y pobreza extrema que se registran en el departamento de Córdoba, esta Administración Departamental lideró la adopción de una Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la cual se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y plantear estrategias para los próximos 10 años.

Cerca de 30 mil millones de pesos se destinaron para el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que atiende a 91 mil 967 niños y niñas que estudian en las instituciones públicas del departamento. Con ello se busca evitar la deserción de los estudiantes y lograr la permanencia de la población escolar en los centros educativos, así como bajar los índices de desnutrición de los menores y adolescentes escolarizados.



De igual forma, se puso en marcha el programa RESA – CUNA, que beneficiará a 2 mil 880 familias de once municipios del departamento y de esta forma desarrollar una cultura de buenos hábitos alimenticios, con una inversión de mil 973 millones de pesos, de los cuales la Gobernación aporta mil millones y el Departamento Para la Prosperidad Social, 923 millones de pesos.

Otro logro para resaltar es la puesta en marcha del programa de Neuroeducación, por el cual Córdoba se destaca a nivel nacional. Inicialmente la Gobernación realizó el Primer Congreso Internacional de “NEUROEDUCACIÓN Y PRIMERA INFANCIA”, considerado como un evento sin precedentes en Colombia, y con el propósito de seguir brindándole una educación integral a los niños de la región, en el segundo semestre de 2013 se desarrolló el Primer Diplomado de Neuroeducación y Primera Infancia, el cual es pionero en el país y además benefició en forma gratuita a 100 docentes de municipios donde el nivel académico es medio - bajo. Los maestros recibieron capacitaciones por parte de conferencistas internacionales del Centro Iberoamericano de Neurociencias, Educación y Desarrollo Humano (CEREBRUM).

Esta es la primera vez que un gobierno departamental implementa esta capacitación que sin lugar a dudas contribuye con la formación integral de los estudiantes, puesto que la calidad del proceso de desarrollo de los niños y niñas se ve influenciada por las actitudes, el conocimiento y la forma de ser de la persona que los educa. Con este Diplomado se impacta en las comunidades menos favorecidas, ya que los docentes se convertirán en multiplicadores de los conocimientos adquiridos en esta actividad académica y podrán aplicarlos en los niños y niñas que a diario educan.

Otro aspecto a resaltar es la inversión gestionada en el tema de desarrollo económico y agroindustrial. Con recursos que superan los 27 mil millones de pesos, la Gobernación generó empleo y benefició a más de 7 mil familias del departamento durante el año 2013.

En el tema de Alianzas Productivas, donde se favorecieron más de 800 familias, se logró la consecución de 15 mil millones de pesos. De igual forma, con el programa Reactivar se beneficiaron 800 familias, y más de 1.500 personas de 50 asociaciones con Oportunidades Rurales. Así mismo, con otros proyectos agropecuarios resultaron beneficiarias 200 personas, y con otro de especies menores, 220 habitantes.

Esta Administración, también realizó la primera rueda de negocios de Compre Colombiano, a través del Ministerio de Comercio Exterior y PROPAÍS, en la cual participaron más de 20 compradores del interior del país, obteniendo más de 600 citas de negocios con nuestros pequeños productores. Adicionalmente, por medio de la Asamblea Departamental se estableció el Plan Turístico de Córdoba, con lo cual se espera generar más desarrollo para toda la región.

Otro de los grandes logros, es la Construcción de pavimento rígido para los corredores viales estratégicos corregimentales que comunican con las cabeceras urbanas y troncales en los municipios del Medio y Bajo Sinú departamento de Córdoba, como son Cereté, Ciénaga de Oro, Loricá, San Pelayo y Cotorra. Con la ejecución de este proyecto se pretende resolver el problema que existe en muchas cabeceras corregimentales, en cuanto al transporte de insumos y productos agrícolas, y la movilización de las personas y de quienes viven en éstas zonas. La inversión que supera los 44 mil 900 millones de pesos, provienen del Sistema General de Regalías.

En materia cultural se gestaron varios proyectos como la Remodelación Integral de la Biblioteca Departamental “David Martínez”, ubicada en el municipio de Montería, y en la cual se invertirán 2.216 millones de pesos, provenientes de recursos de regalías. De igual forma, se aprobaron mediante OCAD Región Caribe 2.726 millones de pesos para la Construcción del Centro Cultural Regional del Bajo Sinú, y 12.867 millones de pesos para la Construcción del Complejo Cultural Nacional e Internacional del Porro en el Municipio de San Pelayo.

La Culminación de la Construcción del Biblioparque “David Sánchez Juliao”, y la edición y publicación de 24 obras literarias producidas por Autores Cordobeses (4.320 ejemplares) para dotar las 35 Bibliotecas Públicas de Córdoba, así como la Implementación de Cineclubs y la promoción y difusión de eventos y manifestaciones culturales, fueron otras de las acciones adelantadas por la Gobernación.

En cuanto al orden público, el trabajo articulado entre la Administración Departamental, las Alcaldías y la Fuerza Pública, ha logrado restablecer la seguridad en el territorio. Más de 5 mil millones de pesos se han invertido en el fortalecimiento de la Fuerza Pública con recursos del Fondo de Seguridad, y en el Marco del Comité Departamental contra la trata de personas, se han realizado las acciones contempladas en el Plan de Acción vigencia 2013 como la difusión de la campaña: “Con la Trata de Personas no hay Trato”. De igual forma, se gestionaron ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ayudas por 19 mil millones de pesos aproximadamente, en kit de aseo, de alimento y material de construcción, entre otros.

Para infraestructura hospitalaria se destinaron 7.100 millones de pesos para la remodelación y ampliación de las ESEs de Purísima, Valencia, Tierralta, San Pelayo, Sahagún, Pueblo Nuevo y Los Córdoba, optimizando la calidad en la prestación del servicio médico. Así mismo, se invirtieron 2.400 millones de pesos en la compra de 16 ambulancias, de las cuales 15 son básicas y una medicalizada, para los municipios de San Pelayo, Momil, Purísima, Loricá, Sahagún, San Bernardo del Viento, Cereté, Pueblo Nuevo, Planeta Rica, Buenavista, Ayapel, Montelíbano, Puerto Libertador, Los Córdoba, Valencia y Tierralta. También se invirtieron 400 millones de pesos para la dotación de 200 camas de hospitales en los municipios de Montería, Cereté, Sahagún y Loricá.

Córdoba también se destaca por ser el primer departamento en aprobar la política pública departamental de juventud, ajustada con el estatuto de ciudadanía juvenil, Ley 1622 de 2013, y el primero en conformar la comisión de concertación para convalidar el documento de política pública con tres representantes del Consejo Departamental de Juventud (CDJ), funcionarios de la Gobernación y la Procuraduría.





Así mismo, este departamento es el único que cuenta con el 100% de los Consejos Municipales de Juventud elegidos por votación popular y un CDJ. Cabe destacar que el departamento de Córdoba fue sede del torneo nacional de Colombia.

La lucha por la defensa de los derechos de los niños, niñas, jóvenes, mujeres y ancianos, ha sido una constante durante esta Administración. Es así como se adelantan varias campañas encaminadas a reiterar el rechazo contra todo tipo de maltrato hacia esta población en todas sus formas, es decir, física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia las más débiles y vulnerables. La violencia contra ellas nunca es aceptable, nunca es perdonable y nunca es tolerable.



CAPÍTULO I

1. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA PROSPERIDAD DE TODOS LOS CORDOBESES

Educación de Calidad para la Prosperidad de todos los Cordobeses, compila los proyectos ejecutados por la Secretaría de Educación Departamental, en los 27 municipios no certificados del Departamento y tiene como referentes las políticas educativas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional para el sector educativo dentro del plan Nacional decenal de educación 2006 – 2016 “Educación de calidad el camino de la prosperidad” y el Plan sectorial de educación 2010-2014, en los cuales el gobierno establece la política educativa a nivel nacional para la prosperidad, centrando sus objetivos para el sector educativo en, brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral a la primera infancia, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, disminuir las brechas en acceso y permanencia: rural – urbana, poblaciones y regiones, educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación y fortalecer la gestión del sector para ser modelo de eficiencia y transparencia, con acciones del sector educativo del Departamento, en armonía con los propósitos de las políticas nacionales.

1.1. Programa: Acceso y permanencia desde la diversidad cordobesa:

El acceso a todos los niveles educativos, desde la implementación de la estrategia de cero a siempre, hasta el nivel once de educación media, garantizó el aumento de matrículas escolares, mediante acciones que permitieron la permanencia y la calidad en la infraestructura educativa, lo cual es prioridad de la actual administración, orientadas a cumplir el objetivo que ninguna niña o niño este por fuera del sistema educativo departamental.

Evolución de la Matrícula Total por nivel educativo en 27 municipios no certificados del Departamento de Córdoba

AÑO	JARDIN Y PREJARDIN	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2012	72	24.032	119.996	73.176	22.031	239.307
2013	72	23.314	122.925	76.607	22.448	245.366
DIFERENCIA	0	-718	2.929	3.431	417	6.059

FUENTE: SIMAT –MEN COBERTURA EN CIFRAS A AGOSTO DE 2013

Las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados en los establecimientos educativos oficiales, con sus respectivas sedes, a junio de 2013, según registros

del SIMAT, fue de 245.366 alumnos; de los cuales el 43% está en la zona urbana y el 57% en la zona rural. Por nivel educativo el 10% están matriculados en preescolar, el 50% en básica primaria. El 31% en básica secundaria, el 9% en media vocacional.

El Indicador Porcentaje de aumento de cobertura educativa en el año 2013. Registró un aumento del 2.26 %. En la cobertura educativa en el departamento (en los 27 municipios no certificados en educación) para el año 2013, es decir un aumento de 6.059 estudiantes.

Para cumplir la meta del cuatrienio se espera atender 12.250 nuevas matriculas; es decir que se debe registrar un aumento anual de 3.062; se espera aumentar aún más la cobertura educativa, teniendo en cuenta que se tienen identificados 9.428 niños y niñas en edad escolar que no se registran matriculados según cruce de base datos ICBF-SIMAT.

El compromiso de la Administración Departamental es continuar desarrollando acciones en la vigencia 2014, que posibiliten atraer un gran número de niñas y niños, adolescentes y adultos que están por fuera del sistema educativo, con el fin de aumentar la tasa de cobertura escolar en los 27 municipios no certificados del departamento.

Proyectos ejecutados en la vigencia acorde a lo establecido en el Plan de Desarrollo Gestión y Buen Gobierno para la prosperidad de Córdoba 2012-2015:

Subprograma: Acceso e inclusión a todos los niveles educativos

Proyecto: Diseño, diagnóstico, formulación y gestión de la política pública de primera infancia del departamento de Córdoba.

Inversión: \$90 millones

Este proyecto se realizó de manera satisfactoria, obteniendo como resultado el diseño de la Política pública Departamental de Primera Infancia y familia, orientada a garantizar el cumplimiento de derechos constitucionales de los niños y niñas de cero a cinco años en el departamento, quedando pendiente la implementación de la misma en las vigencias siguientes.

Proyecto: Prestación del servicio educativo para atender a estudiantes de los establecimientos educativos del departamento de Córdoba.

Inversión: \$ 23.429 millones

Este proyecto se realizó de manera satisfactoria, y tiene como finalidad garantizar la prestación del servicio educativo a 17.552 estudiantes del Departamento de Córdoba, que requieren ser atendidos mediante la modalidad de contratación del servicio.

Objetivo: Garantizar la oferta de nuevas matriculas en educación inicial, básica y media y ciclos de adultos.

Mediante estas acciones se ha logrado un mejoramiento en la prestación del servicio educativo, se garantizó la atención de nuevas matriculas de población de jóvenes y adultos, población analfabeta y atención a población afectada por la violencia social.

Se logró atender aproximadamente 5.100 nuevas matriculas de población mayor a 16 años, jóvenes y adultos, mediante la modalidad de educación flexible, lo cual permite que estas personas continúen su estudios de secundaria. Durante esta administración se retomó la inversión hacia esta población adulta, pretendiendo darle posibilidades para acceder a niveles técnicos, tecnológicos o profesionales que redunde en su formación para tener acceso a mejores posibilidades de vida y expectativas laborales.

Acción 2: Atención a la población Etnia (Afro descendiente e Indígenas)

A través de este proyecto se logró atender aproximadamente 1.300 nuevas matriculas de población indígena rural dispersa mediante la modalidad tradicional y de escuela nueva, lo cual permite que esta población vulnerable sea cubierta por el sistema educativo departamental, es de resaltar que pese a lo distante y lejano de los centros urbanos, esta administración logró llegar a esta comunidad prestándole un servicio público educativo.

Acción 3: Ampliación de cobertura para atender población vulnerable.

La Administración Departamental, ha coadyuvado durante la presente vigencia en atender la matrícula de 18.309 personas afectadas por la violencia, 1.102 personas con necesidades educativas especiales (NEE) y a 37.103 personas de grupos étnicos, lo cual permite que esta población vulnerable sea cubierta por el sistema educativo departamental

PROYECTO: Servicio educativo para atender a 5,600 jóvenes y adultos mediante la Implementación del modelo educativo Formar en los municipios no certificados del Departamento Córdoba

INVERSIÓN: \$ 3.700 Millones

BENEFICIARIOS: 5.600 Jóvenes y adultos del Departamento de Córdoba

PROYECTO: Capacitación en formación de estrategias incluyentes y de intervención especializada (neuroeducación) a 100 docentes, de la red preescolar en el departamento de Córdoba.

INVERSIÓN: \$ 196 Millones

BENEFICIARIOS: 34,597 Niños y niñas de preescolar del Departamento de Córdoba

PROYECTO: Diseño universal para el aprendizaje (DUA) en los establecimientos educativos de los 27 municipios no certificados del Dpto. de Córdoba

INVERSIÓN: \$ 311 Millones

Objetivo: Garantizar la Asistencia y acompañamiento a la población de niños y niñas con necesidades educativas especiales desde un enfoque inclusivo en el Departamento de Córdoba

Se logró atender aproximadamente 1000 nuevas matriculas de población con necesidades educativas especiales desde un enfoque inclusivo, pretendiendo prestar asistencia y acompañamiento para darle posibilidad de acceder al sistema educativo departamental.

PROYECTO: Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa orientada a la elevación de los logros en las pruebas saber en el departamento de Córdoba

INVERSIÓN: \$ 846 Millones

BENEFICIARIOS: 10.500 estudiantes de 194 establecimientos educativos, de los cuales 40 son rurales

Tiene como finalidad la capacitación a estudiantes de establecimientos educativos para el mejoramiento de las pruebas ICFES-SABER 11, en los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba.

PROYECTO: Suministro de 15`000,028 raciones servidas en sitio de consumo, en la modalidad de desayuno escolar en los diferentes establecimientos educativos de carácter público, en el departamento de Córdoba, en las áreas urbana y rural, en desarrollo de la política de seguridad alimentaria, para municipios certificados y no certificados.

INVERSIÓN: 29`999.Millones del programa de alimentación escolar-PAE.

Beneficiarios: 91,967 NIÑ@S de 24 municipios

A partir de la aprobación por parte del OCAD Regional se obtuvieron los recursos de Sistema General de Regalías, para adelantar el Programa de Alimentación Escolar –PAE en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios certificados y no certificados del departamento de Córdoba durante la vigencia 2013-2014, para tal efecto se adelanto el proceso de Licitatorio correspondiente N° SE-LP-16 de 2013, previa elaboración de estudios de conveniencia y oportunidad , así como los

Pliegos definitivos de Condiciones, resultando adjudicado al Consorcio por la Nutrición de Córdoba a través del contrato N° 546-2013, cuyo Objeto fue la preparación y servida en sitio de consumo de Veintiún Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Trescientos Sesenta y Ocho (21.428.368) a una población escolar de 91.967 Niños, Niñas y Adolescentes, distribuidos en 116 Unidades de Servicio.

El contrato en mención inicio su ejecución a partir del 02 de Septiembre del 2013 habiéndose entregado un total de 4.756.146 Raciones durante la vigencia 2013, restando la entrega de 16.672.222 Raciones para el 2014.

El Programa en su conjunto integral pretende a más de la entrega de la ración alimentaria:

- Disminuir la Deserción escolar
- Disminuir los niveles e desnutrición en la población atendida.
- Mejorar la calidad educativa de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

Hasta la presente el programase ha desarrollado con absoluta normalidad y continuidad, con el reconocimiento satisfactorio de los actores del mismo.

Con el fin de conocer el impacto que a nivel nutricional que refleja el programa de Alimentación Escolar de la Gobernación de Córdoba para el año 2014 se efectuara la valoración nutricional correspondiente mediante un programa de Medición Antropométrica a partir de los indicadores de peso, talla y edad. Mediante una muestra representativa del 20% de la población atendida con una frecuencia al inicio y finalización del servicio durante los meses de Febrero y Octubre del 2014. El proceso de ejecución cuenta con Interventoría técnica Externa y con Supervisión Institucional a cargo de la Oficina de seguridad Alimentaria y Nutricional.

PROYECTO: Conservación de escuelas dignas y seguras en los 27 municipios no certificados en educación

INVERSIÓN: \$ 312 Millones

ACCIONES DESARROLLADAS POR EL AREA DE COBERTURA EDUCATIVA EN LA VIGENCIA

- Asesoría Técnica del Ministerio de Educación Nacional al área de cobertura del Secretaría de Educación Departamental.
- Reuniones periódicas del Comité Directivo de la Secretaría de Educación Departamental.

- Ampliación de los funcionarios del área de cobertura y coordinación del trabajo con Directores de Núcleo y Supervisores de Educación.
- Implementación del Macro proceso misional C: de la Cobertura del servicio educativo que condujo a la certificación de calidad por el ICONTEC.
- Se realizaron 3 Reuniones institucionales con los Directores de Núcleo, Supervisores de educación, Secretarios de Educación Municipales, Rectores y Directores de establecimiento con los siguientes objetivos:
- Seguimiento y evolución al comportamiento de la matrícula mes a mes en la cual se realiza cortes SIMAT y se publican en la pagina wiki mejoramiento institucional; en donde se evalúa el incremento y disminución de la matrícula de los establecimientos educativos.
- Identificación, formulación y evaluación de las estrategias de permanencia de los estudiantes, tales como alimentación escolar, canasta educativa, gratuidad de la educación y transporte escolar.
- Contratación de la prestación del servicio educativo para el año 2013 a 17. 554.
- estudiantes de la población regular del sistema educativo que comparado con el año 2012 que se prestó el servicio educativo a 15.764 estudiantes, con esta estrategia ; se registró un aumento de 1.790 con respecto a la matrícula contratada en el año anterior.
- Coordinación interinstitucional con la Red Unidos, ICBF, Acción Social, con el objetivo de identificar y focalizar la población en edad escolar para incorporarla al sistema educativa. Como resultado del cruce de la base de datos SIMAT –ICBF se identificaron 9.827 en los municipios no certificados que se encuentran en edad escolar y que demandan el ingreso al nivel transición por lo que se encuentra en proceso de matrícula en la actualidad.
- Desplazamiento de los funcionarios del área de cobertura a los municipios no certificados para apoyar a los directores de núcleo, rectores y directores en el registro y depuración de la matrícula, manejo de novedades, proyección de cupos y auditoría de la matrícula.
- Estudio de la planta de personal docente, directivo y administrativo actual de los establecimientos educativos y cruce con la matrícula registrada en el SIMAT con el objetivo de optimizar la misma determinando personal faltante y excedente de acuerdo a los parámetros y relaciones técnicas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

1.2. Programa: Calidad y pertinencia:

Con este programa se pretende fomentar transformaciones pedagógicas como aprender a leer, elaboración de currículos acordes a la diversidad cultural y étnica de los niños y jóvenes cordobeses, que permitieron innovación en los procesos del aula y desarrollo humano tanto en maestros como en alumnos, propiciando de esta manera nuevas metodologías e iniciativas acordes con el desarrollo competitivo de Córdoba.

El Plan de Desarrollo “Gestión y buen gobierno para la prosperidad de Córdoba” plantea que para avanzar en la calidad de la educación, uno de los principios de la política educativa, debe ser la valoración de la actividad docente y la generación de estímulos para la participación y compromiso profesional y ético de los educadores, con el fin de que la acción educativa, corresponda con los nuevos paradigmas resultantes de los avances conceptuales, metodológicos y pedagógicos que se derivan de las dinámicas de cambio en los procesos de conocimiento y enseñanza.

Los cambios en las prácticas pedagógicas sólo son posibles mediante el compromiso de las y los docentes, reconocidos como sujetos de saber, sujetos de política educativa y sujetos de derechos laborales y profesionales. La cualificación y el mejoramiento profesional de los docentes, debe incidir significativamente en el mejoramiento de la calidad de la educación.

En este sentido, la formación docente como un conjunto de procesos y estrategias orientados al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño docente, como profesional de la educación, se interpreta como posibilidad para la creación de espacios de reflexión y participación, promoción y reconocimiento a la labor docente, el intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas y el desarrollo de innovaciones en este ámbito.

Por lo anterior, se plantea los subprogramas de: 1. Transformación Pedagógicas para la Calidad de la Educación Cordobesa en todos los niveles 2. Formación para el desarrollo humano 3. Innovación en el aula y 4. Sistema Departamental de Gestión de la Calidad

Estos subprogramas permiten la legitimación de los saberes construidos por colectivos docentes, cuyo trabajo e investigación en su mayoría trascienden los muros de la escuela, la localidad convirtiéndose en movimientos de pensamiento para la proposición de estrategias de cambio en las formas de enseñar y aprender.

Estrategia para la implementación de los estándares de la área del conocimiento de Inglés en los grados 1°, 2° y 3°

SUBPROGRAMA: Transformaciones Pedagógicas para la Calidad de la Educación Cordobesa en todos los niveles

PROYECTO: Fomento y fortalecimiento de las redes académicas como estrategia para la transformación de las prácticas de aulas a través del programa Prensa Escuela.

INVERSIÓN: \$ 200 Millones

PROYECTO: Capacitación en el proyecto bunny bonita del programa nacional de bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional a 175 docentes de básica primaria de 37 establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento de Córdoba.

INVERSIÓN: \$ 230 Millones

PROYECTO: Capacitación a 4.475 docentes en el manejo instrumental de tic en el uso técnico, pedagógico y didáctico de los 179 tableros digitales interactivos en los establecimientos educativos del departamento de Córdoba

INVERSIÓN: \$ 339 Millones

BENEFICIARIOS: 4.475 docentes

PROYECTO: Participación de 7 docentes del nivel de secundaria del área lengua extranjera Inglés en San Andrés.

SUBPROGRAMA: Formación para el desarrollo humano

PROYECTO: Implementación de la estrategia de comunicación como mediación de relaciones de convivencia y construcción ciudadana en los municipios de Cereté, San Carlos y San Pelayo

INVERSIÓN: \$ 100 Millones

BENEFICIARIOS: 1.000 Estudiantes

PROYECTO: Fortalecimiento en competencias a 990 directivos docentes y docentes en el manejo del bullying en los E.E. de los 27 municipios no certificados en educación en los departamentos de Córdoba, Caribe

INVERSIÓN: \$ 538 Millones

BENEFICIARIOS: 990 docentes y directivos docentes

Tiene como finalidad la Implementación de una disciplina positiva en el aula para el manejo del matoneo escolar.

PROYECTO: Capacitación a docentes de los establecimientos educativos de los 27 municipios no certificados en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

INVERSIÓN: \$ 520 Millones

BENEFICIARIOS: 990 docentes y directivos docentes de 330 establecimientos educativos

PROYECTO: Implementación del proyecto de sistematización de PRAE, en convenio con la CVS y MEN.

BENEFICIARIOS: 46 docentes de establecimientos educativos de 23 municipios

SUBPROGRAMA: Innovación en el aula

PROYECTO: Formación a Rectores y Directores en políticas legales en cuanto al correcto manejo de los recursos de gratuidad.

INVERSIÓN: \$ 140 Millones

BENEFICIARIOS: 330 directivos y rectores de establecimientos educativos

PROYECTO: Implementación del proyecto de sistematización de PRAE, en convenio con la CVS y MEN, en 23 IE 46 docentes

INVERSIÓN: \$ 0 Millones

BENEFICIARIOS: 46 directivos y rectores de establecimientos educativos

PROYECTO: Acompañamiento en el proceso de certificación de los municipios de Montelíbano, Cereté, Puerto Escondido y Tierralta

INVERSIÓN: \$ 0 Millones

BENEFICIARIOS: 72.099 estudiantes de establecimientos educativos

1.3. Programa: Eficiencia y Transparencia en el Sector Educativo Cordobés

La utilización con eficiencia y transparencia de los recursos económicos, tecnológicos y humanos condujeron a los avances y mejora de resultados de la educación en el Departamento.

SUBPROGRAMA: Modernización y descentralización de la Secretaría de Educación Departamental– SED.

PROYECTO: Gastos de personal general de educación y de mantenimiento de la infraestructura educativa en los 27 municipios no certificados en educación.

INVERSIÓN: 790 Millones

BENEFICIARIOS: 251.802 estudiantes matriculados a junio de 2013

Garantizar el funcionamiento del 100% de los establecimientos educativos

PROYECTO: Interventoría administrativa, financiera y contable en los establecimientos educativos del departamento de Córdoba.

INVERSIÓN: 562 Millones

BENEFICIARIOS: 251.802 estudiantes matriculados a junio de 2013

PROYECTO: Pago a docentes y funcionarios de la nómina del magisterio y nómina administrativa del sector educativo de municipios no certificados

INVERSIÓN: 325.226 Millones

BENEFICIARIOS: 10.671 docentes, directivos docentes y administrativos de la planta de personal adscrita a la secretaria de educación departamental

El propósito es garantizar la operación del 100% de la nómina del magisterio y nómina administrativa del sector educativo de los municipios no certificados del departamento de Córdoba.

La Secretaría de Educación departamental para atender las 251.802 niñas, niños, jóvenes y adultos matriculados en el año 2013, cuenta con una planta de 9.389 docentes, 674 directivos docentes y 608 administrativos, para una planta total de 10.671 personas, que orientan al sector educativo en los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba. El reto que persiste es aumentar la planta total de docentes nombrados en propiedad para lograr de esta forma una mejor atención y poder cubrir eficientemente la nueva matrícula de la población en edad escolar que se encuentra por fuera del sistema educativo departamental.

PROYECTO: Compra de vestido y calzado de labor para atender las dotaciones correspondientes a los tres cuatrimestres del año 2013 del personal femenino y masculino que presta sus servicios en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Córdoba y que tiene derecho conforme a la Ley 70 de 1988

INVERSIÓN: \$1.132 Millones

BENEFICIARIOS: 1069 docentes adscritos a la secretaria de educación departamental

Se entregó vestido y calzado de labor para atender la dotación correspondiente a los tres cuatrimestres del año 2013, del personal femenino y masculino que prestan sus servicios en las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, y que tienen derecho conforme a la ley 70 de 1988.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

PROYECTO: Fortalecimiento de Habilidades de Indagación, Innovación y Emprendimiento en Los Estudiantes de Los Establecimientos Educativos de Los Municipios No Certificados del Departamento de Córdoba

INVERSIÓN: \$ 10.441 Millones

BENEFICIARIOS: 211.379

PROYECTO: Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC's en el Departamento de Córdoba

INVERSIÓN: \$ 46.432 Millones

BENEFICIARIOS: 211.379 estudiantes

PROYECTO: Fortalecimiento de Habilidades de Indagación, Innovación y Emprendimiento en Los Estudiantes de los Establecimientos Educativos de Los Municipios No Certificados Del Departamento De Córdoba.

INVERSIÓN: \$ 1.350 Millones

BENEFICIARIOS: 40 docentes

PROYECTO: Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC's en el Departamento de Córdoba.

INVERSIÓN: \$ 3.650 Millones

BENEFICIARIOS: 2.000 jóvenes formados.

PROYECTO: Formación de comunidades en comunicación virtuales para el intercambio de recursos de apoyo para proyectos de CTI

INVERSIÓN: \$ 845 Millones

BENEFICIARIOS: 2.800 personas de comunidades formadas.

PROYECTO: Formación de niños y niñas en seminarios de las líneas de investigación 1) Ambiente y buen vivir, 2) Agroindustrial, 3) Salud, 4) Robótica y automatización, 5) Energías para el futuro, 6) contenidos y desarrollos digitales, 7) enseñanza del inglés y 8) convivencia, con incidencia directa en aumento de los puntos de índice de calidad de vida, de desarrollo humano, disminución de la pobreza y aumento de la competitividad en el eje temático educación de calidad para la prosperidad de todos los cordobeses..

INVERSIÓN: \$ 1.600 Millones

BENEFICIARIOS: 40.000 niñas y niños formados.

CAPÍTULO II

2. SALUD EFICIENTE CON TRANSPARENCIA Y SIN CORRUPCIÓN

En este eje abordamos la calidad del servicio de salud en el Departamento, contribuyendo a que las víctimas del conflicto tengan acceso al sistema de seguridad social en salud y en la elaboración de estrategias que ayuden a la mejora de la eficiencia en la prestación del servicio. De igual forma tiene un importante enfoque en la atención de emergencias y desastres, en especial los ocasionados por obra de la naturaleza y en la universalidad en las campañas de promoción social en salud; en torno a las principales enfermedades que intervienen en la salud pública, se busca la disminución de la incidencia de las enfermedades crónicas. Todas las acciones anteriores con énfasis en la innovación en la prestación del servicio y en la incorporación de tecnologías.

2.1. Programa: Salud Pública de Intervenciones Colectivas

Proyecto: Prevención de los riesgos y recuperación y superación de los daños de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, malaria, fiebre amarilla y leishmaniosis)

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión
Número de casos de mortalidad de dengue y de malaria notificados (1 caso)	Disminuir en 5% el porcentaje de casos de malaria y dengue notificados	A 31 de Diciembre de 2013, se confirmaron cuatro (4) casos de muertes por Dengue, aunque la meta no se cumplió se refleja una disminución de casos de muerte del 50% con respecto a la vigencia anterior.	0%	2.825.884.242
Porcentaje de disminución de casos de malaria	Disminuir el número de casos de mortalidad de dengue y de malaria notificado (1 caso)	0 Muertes por Malaria	100%	

En cuanto a la enfermedad de malaria, se previno las muertes por esta causa, cumpliéndose la meta por encima de lo previsto para esta vigencia, debido al diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado que se les dan a las personas que la padecen. Además ha permanecido una red de diagnóstico de malaria constante (Micros copistas contratados Fondo Global), junto con la Red de Diagnóstico de Malaria del Departamento, y la estrategia de instalación de TILDS (toldillos impregnados de larga duración) en los municipios de alto riesgo para malaria, en el territorio cordobés.

Al momento de elaborar el Plan de Desarrollo de Córdoba, según datos históricos el número de casos de malaria y dengue supera lo registrado.

La tendencia de los casos de Dengue ha sido ascendente en los últimos dos (2) años, con un comportamiento similar al reportado a nivel Nacional, ya que somos un país endémico en dengue. Con relación a la malaria, la tendencia ha sido descendente en los últimos cinco (5) años, con una reducción importante.

Proyecto: Zoonosis (Rabia urbana y silvestre leptospirosis, brucelosis, teniasis cisticercosis, encefalitis equina, entre otras)

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión
Porcentaje de vacunación a población canina y felina	Vacunar a 99.891 perros y 36.932 gatos	Vacunados 84.970 perros y 31.392 gatos	0	1.064.831.927
Número de casos de incidencia de rabia canina	0% de casos de rabia canina y humana	0% de casos de rabia canina y humana	100%	
Alianza con actores clave en el desarrollo de acciones de promoción y vigilancia de las enfermedades transmisibles y zoonosis conformada	1 Alianza para la vigilancia de las Zoonosis	0 alianzas logradas	100%	

Hace 12 años que en el departamento no se reportan casos de rabia canina: En el año 2013 no se realizaron las vacunaciones caninas ni felinas, debido a que hubo dificultades en la ejecución presupuestal ha mantenido la incidencia de cero casos de rabia canina y felina, lo cual significa que este riesgo se encuentra controlado.

Se mantuvo alianzas de actores: ICA, Instituciones Educativas, Universidades, EPS, IPS y Secretarías Municipales de Salud.

Subprograma: Vigilancia Sanitaria

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Política de Salud Ambiental Implementada	29 Municipios de categorías 4, 5 y 6 con Política de Salud Ambiental Implementada	29 Municipios con política de Salud Ambiental Implementados	100%	2.293.103.040
Porcentaje de las Direcciones Locales de Salud del Departamento de Córdoba con Asistencia Técnica y Seguimiento.	29 Municipios con Asistencia Técnica a las Direcciones Locales de Salud	29 Municipios con Asistencia Técnica realizadas	100%	

Se logró implementar la Política ambiental en todos los Municipios de categoría 4, 5 y 6, además se realizó la Asistencia Técnica con profesionales de la Secretaría de Desarrollo de la Salud a las Direcciones Locales de Salud en los Municipios de las mismas categorías, para el seguimiento y vigilancia sanitaria, es de resaltar que a la fecha se alcanzó el 100% de la meta programada para el año 2012 que consistía en atender las Direcciones Locales de Salud en 29 municipios.

A las 30 Direcciones Locales de Salud del Departamento de Córdoba se les realizó asistencia técnica y seguimiento. Mediante el acompañamiento profesional se logró el control de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos- ETAS, logrando como resultado que no se presentaran casos de ETAS en los municipios.

Proyecto: Prevención y atención de la tuberculosis

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión
Porcentaje de curación de casos basiloscofia positiva detectados	Lograr la curación de >85% de casos de basiloscofia positiva detectados	Logros 86.6%	102%	574.531.491

Se logró en un 50% en la cobertura de asesoría y seguimiento a las direcciones locales de salud y ESEs en los municipios de categoría 4, 5 y 6, lográndose retomar el rumbo del manejo del programa de control de tuberculosis esperado. Sin embargo se superó la meta programada para la actual vigencia que consistía en lograr la curación de más del 85% de casos de basiscopia positiva detectados y se atendió con resultados positivos el 86.6%, con porcentaje de logro del 102%.

Se capacitaron a profesionales del sector, se realizaron visitas de asistencia técnica y también se realizó la búsqueda de sintomáticos respiratorios lo mismo que hubo el suministro oportuno de medicamentos y se desarrolló la estrategia IEC.

Proyecto: Prevención y atención de la lepra.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Prevalencia de casos de lepra por cada 10.000 habitantes	Disminuir de 1 caso x 10.000 cero casos	0 casos de Lepra	100%	193.860.000

Se debe mantener la tendencia de disminución de casos de lepra. Sin embargo resulta halagüeño los resultados obtenidos que registran cero casos de muerte por lepra en el territorio cordobés.

Proyecto: Estilos de vida saludable para prevención de enfermedades crónicas no transmisibles

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Estrategia para fomento de la recreación con Indeportes, Secretaría de Educación, ICBF, Salud y PONAL.	1 Estrategia de Fomento de la Actividades Física no enfocada al deporte	Estrategia articulada y coordinada con los actores.	100%	790.000.000
Edad mínima de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años.	> 12.7 años	Socializada e implementada la estrategia libre de humo en Instituciones educativas del Departamento	La evaluación se hace cada 5 año	
Número de instituciones educativas por municipio con implementación de la estrategia " Libres de Humo"	Un (1) municipio con 10 instituciones educativas con implementación de la estrategia " Libres de Humo"	Se ha avanzado en 1 municipio con 10 instituciones educativas la estrategia " Libres de Humo"	100%	

Número de municipios donde se realiza inducción a la demanda de servicios de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de la salud visual.	Seguimiento a la oferta de atención de la salud visual en el departamento	Se evaluaron 15 EPS en acciones de tamizaje a sus afiliados.	75%	
Porcentaje de EPS que desarrollan acciones de tamizaje en el Departamento.	Vigilar a 20 EPS que implementan el modelo de prevención y control de la enfermedad renal crónica	Se evaluaron 20 EPS en la implementación del modelo de prevención y control de la enfermedad renal crónica	100%	
Política para promoción del transporte masivo y desplazamiento activo implementada.	Implementar una política de promoción del transporte masivo y desplazamiento activo.	Reuniones de coordinación y articulación intersectorial con Planeación Departamental, Municipal y sector transporte.	0%	

En este sentido se logro el desarrollo de la estrategia para el fomento de la recreación a través de acciones de coordinación con Indeportes, Secretaría de Educación Departamental, ICBF, Salud y Policía Nacional, en 20 municipios del Departamento, donde se pactó el compromiso para el trabajo intersectorial; de igual manera se realizaron 36 talleres de 36 programados, para la prevención del consumo de cigarrillos pretendiendo impulsar la estrategia “Instituciones Educativas y Lugares de Trabajo Libres de Humo” representa un logro del 100%.

Se coordinó con instituciones educativas y sector trabajo para la implementación de la estrategia instituciones educativas y lugares de trabajo libres de humo se capacitaron 640 docentes en la estrategia Instituciones educativas libres de humo, se visitaron a discotecas, bares y zonas rosa para el desarrollo de acciones IEC para la prevención del consumo de tabaco.

No se observa compromiso en los otros sectores para implementar la política de promoción del transporte masivo y desplazamiento activo.

Proyecto: Salud sexual y reproductiva, disminución de la mortalidad materna.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Porcentaje de disminución de la razón de mortalidad materna y prenatal.	disminuir la mortalidad materna de 55,3 x 100,000 nacidos vivos a 55 x 100.000 nacidos vivos	Se evidencia 25 muertes maternas, para una razón de 89.2 x 100.000. Disminuyo en 34.2%.	0	1.621.000.000

En la vigencia 2012, se dieron 38 muertes maternas y en 2013, 24; presentándose reducción de casos del 36.84%.

Proyecto: Salud sexual y reproductiva, disminución de la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión \$
Porcentaje de disminución de la razón de incidencia de cáncer de seno, mama en mujeres	Disminuir a 2.6 la tasa de mortalidad asociada al cáncer de cuello uterino (Por 100.000 mujeres)	Tasa de mortalidad por Cáncer de cuello 8.7 x 100.000.	0%	175.000.000

Debe ajustarse línea de base, no corresponde a la real de acuerdo a cifras de mortalidad DANE
 De igual manera se viene trabajando en la sensibilización de mujeres en edad fértil para estimular la asistencia temprana a consulta para la detección temprana del cáncer de cérvix.

Se debe realizar ajuste de línea de base y evaluar con base a este ajuste.

Proyecto: Salud sexual y reproductiva. Disminución de la tasa de fecundidad.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Tasa de fecundidad	Disminuir la tasa de fecundidad	2.35 hijos por mujer	100%	130.000.000

Es necesario esperar resultados de encuesta ENDS 2015. Comparar resultados encuestas ENDS 2010 - 2015

Proyecto: Salud sexual y reproductiva, Incidencia de embarazo en adolescentes.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Razón de la incidencia de embarazos adolescentes	Disminuir en un 0,2 % el porcentaje de adolescentes en embarazo, teniendo en cuenta que la línea base es del 17,8%	80.4X1000	400%	330.000.000

Los casos en el año 2013 disminuyeron aunque no ostensiblemente.

Para el logro de los resultados antes mencionados se han venido trabajando en las siguientes actividades: 1.- Capacitación en Atención de la Emergencia Obstétrica. 2.- Curso de Atención psicoprofiláctica del embarazo. 3.- Formación de Agentes Comunitarios en detección temprana de riesgos en la embarazada. 4.- Seguimiento y control del proceso de demanda inducida a las EPS, 5.- Coordinación y articulación interinstitucional para el análisis de casos de mortalidad materna. 6.- Sensibilización a los adolescentes por municipio a través de conversatorios para la promoción de los derechos y deberes para el ejercicio responsable de la sexualidad en los adolescentes y promoción del modelo de servicios amigables para la atención de integral de los adolescentes a través de talleres, encuentros y entrega de un CD con contenidos relacionados con la temática.

Proyecto: Salud sexual y reproductiva. Prevalencia del VIH/SIDA

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Incidencia de prevalencias e incidencias en ITS VIH SIDA.	Disminución de la Prevalencia de VIH /SIDA en 0.57%	Disminución de la prevalencia de VHISIDA en 3,79%	0.54%	266.704.000

No disminuyen los casos en el departamento. Se debe intensificar las acciones de Control, los casos no disminuyen.

Se ejecutaron las siguientes acciones:

1.- Se realizaron 85 talleres de sensibilización a población LGBT, Personas de la Calle, Desplazados, Personas privadas de la Libertad y población indígena .2.-30 reuniones con coordinadores de Promoción y Prevención de ESEs (34), IPS (10) privadas y EPS (16) para el seguimiento a la oferta de servicios de atención del VIH e ITS y el cumplimiento del enfoque diferencial en la atención.

Proyecto: Salud sexual y reproductiva, reportes de violencia sexual y doméstica.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Número de reportes de casos nuevos de violencia sexual y doméstica	Número total de reportes de casos nuevos de violencia Sexual <230	357 nuevos casos reportados	100%	130.000.000

Para lograr la meta programada se realizaron las siguientes acciones:

1.-Reuniones de sensibilización y seguimiento con EPS e IPS públicas y Privadas para promoción y seguimiento de la oferta de servicios de salud con enfoque diferencial. 2.-15 foros municipales para propiciar espacios de discusión y sensibilización que promuevan el desarrollo de programas de prevención y atención integral de la violencia sexual y domestica y la visión intersectorial de las intervenciones.3.-Reuniones de coordinación, articulación y seguimiento con sectores clave (ICBF, Secretarios de salud, Educación y ONGs que trabajan en la prevención de la violencia y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes para impulsar la gestión del Comité Departamental y comités municipales para la prevención de la violencia y el abuso sexual. 4.-Realizar 85 jornadas lúdico-pedagógicas a padres y cuidadores, docentes, madres comunitarias de ICBF, niños, adolescentes y escenarios como escuela de padres, donde se planteen y expliquen relacionados con el abuso sexual en niños y su prevención desde un enfoque biopsicosocial. Dentro del Plan de Desarrollo está contemplado como meta del cuatrienio el reporte de menos de 230 casos de violencia sexual y doméstica, a la fecha se han reportado 388 casos, lo cual contribuye al no cumplimiento de la meta, con un crecimiento del 68,70%; lo que nos indica un comportamiento creciente de reportes. Para disminuir la tendencia se desarrollarán estrategias y acciones de sensibilización dentro de las que se mencionan las siguientes:

Es necesario realizar encuestas preliminares de aplicación departamental para realizar una exploración inicial del comportamiento de indicadores.

Proyecto: Salud mental

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Modelo de atención primaria en salud mental APS implementado y puesto en marcha	Un Diseño y un estudio para la implementación del Modelo de Atención Primaria en Salud Mental APS correspondiente al 0,25% del 100% de la meta que es un modelo implementado y puesto en marcha	Formulación del documento marco del Modelo de Atención Primaria en Salud Mental	100%	723.042.007

Enviar el Documento para la revisión técnica al grupo de Salud Mental del Ministerio de Salud y Protección Social.

Proyecto: Seguridad alimentaria y nutricional

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de logro	Inversión y/o Gestión
Porcentaje de la población cubierta con estrategias IEC.	Entregar material IEC impreso al 100% de los asistentes a los Encuentros, Talleres y Cursos	Implementada la estrategia	100%	135.000.000
Tiempo de lactancia materna exclusiva en el recién nacido.	Mantener en 1.1 meses la lactancia materna exclusiva	1.1 mes de lactancia materna exclusiva	No ha sido evaluada	

Se debe continuar con el proceso de capacitación a los voluntarios de los grupos de apoyo en un proceso articulado con Red Unidos, ICBF, DPS y la Dirección de Seguridad Alimentaria de la Gobernación.

Se debe esperar resultados de la encuesta ENDS 2015 para ser evaluada los meses de lactancia materna en el departamento de Córdoba. La práctica de la Lactancia Materna solo se alcanza con un proceso continuo y permanente en coordinación con el ICBF, IPS, EPS y medios de comunicación.

Proyecto: Salud infantil

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión
Porcentaje de disminución de mortalidad infantil en niños menores de 1 año.	Disminuir en un 0.8% la tasa de mortalidad infantil (en <1año 19 x 1000 nacido vivo)	A diciembre 31 de 2013 no se puede evaluar porque a nivel nacional no se ha emitido la información definitiva de la tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año.		2.572.375
Porcentaje de disminución de mortalidad infantil en niños menores de 5 años.	Disminuir en un 11,92% la tasa de mortalidad infantil (< 5 años 45 x 1000 nacido vivo)	25.3 X 1000	100%	

A diciembre 31 de 2013 no se puede evaluar porque a nivel nacional no se ha emitido la información definitiva de la tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año.

Las actividades realizadas para disminuir la mortalidad infantil son las siguientes: 1.- Encuentro de experiencias y saberes en seguridad alimentaria y nutricional. 2.- Talleres de asistencia técnica para formulación de planes de Seguridad Alimentaria, 3.- Cursos de consejería en Lactancia Materna para profesionales y Voluntarios. 4.- Talleres de capacitación en IAMI y AIEPI. 5.- Suministro de KITS educativos. 6.- Seguimiento a la oferta de atención integral en menores de 10 años y en la aplicación de guías. 7.- Evaluación externa para acreditación de 4 IPS. 8.- Talleres de capacitación sobre nuevos patrones de medición antropométrica de la OMS. 9.- Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

2.2. Programa: Aseguramiento

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Número de cupos contratados en el régimen subsidiado	38.458 personas para afiliar al régimen subsidiado	38.458 personas afiliadas al régimen Subsidiado	100%	\$14.256.370.890
Población desplazada o con prioridad de las	Afiliar a 40.074 personas desplazadas	40.074 personas desplazadas afiliadas.	100%	

personas en condición de vulnerabilidad o contexto de emergencia incluida en el régimen subsidiado				
Porcentaje de afiliados al régimen contributivo con acciones de seguimiento para el aseguramiento	Seguimiento al 25% personas afiliadas al régimen contributivo y aseguramiento	Se hizo seguimiento a las personas afiliadas	100%	
Porcentaje de población con capacidad de pago vinculados al régimen contributivo	Hacer seguimiento a 305.737 personas vinculadas al régimen contributivo	Seguimiento a 76.434 personas que están en el régimen contributivo	100%	

En cuanto al número de personas afiliadas al régimen subsidiado encontramos que el Departamento se viene realizando cofinanciación al régimen subsidiado con recursos propios a todos los municipios, manteniendo el mismo número de afiliados de la vigencia anterior, con un total de 38.458 cupos. La administración departamental se propone llegar a la cobertura universal, dentro de un proceso gradual y sin crear traumatismos de tipo presupuestal, es importante en este sentido que se explore nuevas fuentes de financiación en coordinación con la nación y los diferentes municipios. Para esto se está priorizando la población sisbenizada de cada municipio ten coordinación con las administraciones locales y el Ministerio de Salud. De igual manera el Departamento giro el 100% de los recursos a cada municipio.

2.3. Programa: Prestación de servicios de salud

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Número de IPS con promoción de telemedicina	6	Se realizo el proyecto y se presento a la OCAD (regalías), para la aprobación y asignación de recursos	100%	
Número de ESE'S en	4	Se le hizo	25%	

proceso de acreditación, vigiladas y controladas		acompañamiento a una 1 ESE en proceso de acreditación		\$ 3.299.409.050
Porcentaje de IPS con el PAMEC implementado y desarrollado	341 IPS del Departamento en seguimiento al PAMEC	Se hizo Seguimiento al PAMEC a 341 IPS.	100%	
Porcentaje de emisores en EPS de Rx ionizantes vigilados	868 IPS del Departamento en seguimiento a equipos RX	Se hizo Seguimiento en inspección de equipos a 868 IPS	100%	
Porcentaje de cumplimiento en los prestadores de la normas del SOGCS verificado	1086 IPS del Dpto.	1086 IPS verificadas en normas del SOGCS	100%	
Porcentaje de prestadores de servicios de salud vigilados en el proceso de tecnología biomédica	1086 IPS del Dpto.	1086 IPS vigilados en el proceso de tecnología biomédica	100%	
Número de IPS públicas cronogramas de reorganización, Rediseño y modernización de la red.	15 IPS con programas de rediseño, reorganización y modernización	Realización del mejoramiento a 15IPS	100%	

Se logró el cumplimiento de las metas programadas para el 2013 en el sistema obligatorio de garantía de la calidad en el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en prestadores de servicios de salud a través de las visitas de verificación de las condiciones de habilitación en los prestadores de servicios de salud y en la verificación de los equipos biomédicos y tecnovigilancia del mismo.

Con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud a la comunidad Cordobesa se realizaron las siguientes acciones:

Se Adquirieron 16 Ambulancias Tipo TAB y TAM, para las ESEs de Momil, Sahagún, Buenavista, Purísima, Loricá, San Bernardo, Puerto Libertador, Ayapel, Los Córdoba, Valencia, Tierralta, Montelibano, Cereté, San Pelayo, Planeta Rica y Pueblo Nuevo, de las cuales fueron entregadas 7 y las 9 restantes serán entregadas en el mes de enero de 2014.

El Departamento invirtió \$7.000.000.000 para remodelar y ampliar las ESEs de los Municipios de Purísima, San Pelayo, Tierralta, Valencia y Pueblo Nuevo.

2.4. Programa: Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Número de muertes por enfermedades profesionales por cada cien mil habitantes	5.5 * 100.000 habitantes	Se han presentado 0 muertes	100%	\$ 55.000.000
Número de muertes por accidentes de trabajo por cada cien mil habitantes	2 * 100.000 habitantes	Se han presentado 0 muertes	100%	

Con relación a este programa se alcanzó la meta programada para el 2013 en un 100%, por cuanto a la fecha no se registraron muertes por enfermedades profesionales ni por accidentes de trabajo, de igual manera se avanzó en la asistencia técnica a direcciones locales de salud, para el desarrollo de actividades en poblaciones vulnerables, así mismo se avanzó en el licenciamiento de equipos emisores de radiaciones ionizantes y prestación de salud ocupacional y en carnetización al recurso humano que maneja dichos equipos.

2.5. Programa: Emergencias y desastres.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Número de ESES capacitado en proceso de referencia, contra referencia y seguimiento	8 ESES del Departamento capacitados	8 ESES	100%	\$ 1.262.733.625
Número de equipos de ESE S capacitados en el manejo de emergencias y emergencias médicas con énfasis en las 10 primeras causas de remisión del CRUE	16 ESES del Departamento capacitados	4 ESES	50%	
Número ESES con planes hospitalarios para emergencias y	8 ESES con planes	8 ESES	100%	

hospitales seguros	hospitalarios para emergencias y hospitales seguros			
Número de ESES interconectadas a la Red de Comunicaciones del Sector Salud del CRUE	8 ESES con red de comunicación implementada	8 ESES	100%	
Plan de mejoramiento del sistema de referencia y contra referencia implementado y puesto en marcha	Un plan de mejoramiento de referencia y contra referencia	Un Plan puesto en marcha	100%	
Kit de equipos de comunicaciones (RPT) y elementos para el funcionamiento del CRUE y Centro de Reserva adquirido	Kit de equipos de comunicación	Equipos de comunicación adquiridos.	100%	

- La Secretaría de Desarrollo de la Salud a través del sub grupo de Emergencias –Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, realizó la operatividad en el sistema de referencia y contra referencia de pacientes en todos los niveles de atención en la comunidad cordobesa, en atención inicial de urgencias por parte de las instituciones de salud, realizando evaluaciones del sistema, con el fin de mejorar la calidad del servicio y disminuir las barreras del acceso para la prestación del mismo.

2.6. Programa: Promoción Social

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro	Inversión y/o Gestión \$
Diagnóstico de la situación de salud del Departamento por grupos étnicos, de género y ciclo de vida	0,25% de avance en el diagnostico situacional de salud	0,25% de avance en el diagnostico situacional de salud	100%	\$ 1.272.434.917
Número de municipios con estrategias IEC desarrolladas	30 Municipios	30 Municipios	100%	

Las metas propuestas para la vigencia 2012, fueron alcanzadas en un 100%, por cuanto se realizó el diagnóstico de la situación de la salud por grupos étnicos, de género y ciclo de vida y se brindó asistencia técnica y seguimiento a los 30 municipios en la estrategia IEC, en temas relacionados con la participación social. En el mismo sentido se dio cumplimiento a las sentencias T-025 de 2004 y T-045 de 2010, con sus respectivos autos dirigidos a población vulnerable (desplazados, afro, indígena, adulto mayor, población infantil) y se realizó la identificación y caracterización de la población vulnerable: adulta mayor, afro colombianos, víctimas e indígenas con enfoque diferencial.

CAPITULO III

3. INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de Logro
Plan formulado y puesto en marcha	Un Plan de Acción de discapacidad	6 alcaldías municipales del Departamento capacitados, y 18 asistencia técnica, para la formulación del Plan de Acción de discapacidad	100%
Banco de ayudas técnicas para personas en condición de discapacidad física con énfasis en víctimas de minas anti persona formulado y puesto en marcha	Equipos de ayudas técnicas discapacidad	27 equipos de ayudas técnicas a la población con discapacidad.	100%

Con relación a esta meta se avanzó en un 100% en el proceso de formulación y puesta en marcha del plan de acción de discapacidad, en el que se han capacitado a funcionarios de seis alcaldías municipales y brindado 18 asistencias técnicas para la formulación de dicho documento; de igual forma se entregaron del Banco de Ayudas Técnicas, 20 sillas de ruedas, cuatro bastones canadienses, dos colchonetas anti escaras, y un cojín anti escaras, de los municipios de Montería, Cereté, San Carlos, San antero, Sahagún, Puerto Escondido, Buenavista y Tierralta, logrando un avance para este año en la meta del 100%.

Esta población viene siendo atendida con atención especial por parte del gobierno Departamental con acciones donde se destacan las siguientes:

- Se brindó asistencia técnica a los municipios Tierralta, Tuchín, Ciénaga de Oro, Montería, San Andrés de Sotavento, San José de Uré, Puerto Libertador, Cereté, San Antero, Sahagún, San Bernardo del Viento, Chinú, Cotorra, Moñitos, Purísima y Momil para la reactivación de los Comités Locales de Discapacidad.
- Se realizó capacitación en la implementación del Registro de Localización y Caracterización de las Personas con discapacidad a los municipios de: Cereté, Montería, Chinú, Momil, Montelíbano, Los Córdoba, Moñitos, Purísima, Sahagún, San Andrés de Sotavento, San Antero, San Bernardo del Viento, Tierralta, Tuchín y Valencia.

- Se articuló con la Red Unidos la focalización de la población desplazada con discapacidad en los municipios priorizados (Ciénaga de Oro, Sahagún, Chinú, San Antero y Lorica).
- Se promovió la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Se entregó de: 190 sillas estándar adulto, 64 sillas de rueda infantil, 27 muletas, 23 caminadores, 28 bastón trípode, 14 bastón invidente.

CAPITULO IV

4. INFRAESTRUCTURA DE OBRAS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

4.1 Programa: Vías para la prosperidad

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión \$
Sistema de seguimiento a los compromisos contractuales por las que se crearon las concesiones que cruzan por el Departamento en coordinación con los Departamentos vecinos	Sistema creado y puesto en marcha	1	0	0%	
Mejoramiento de la vía Km 15 – Tierralta	Número de kilómetros rehabilitados	7,56	0	0%	
Mejoramiento de la vía Valencia-Límites con Antioquia	Número de kilómetros pavimentados	8,33	0	0%	
Mejoramiento de la vía Ciénaga de Oro-Chimá- Cruce ruta 68	Número de kilómetros rehabilitados	3,80	0	0%	\$ 1.026.800.000
Construcción, Mantenimiento, pavimentación o rehabilitación de vías secundarias	Número de kilómetros construidos, pavimentados, en mantenimiento o rehabilitados	43,91	8,35	19%	\$ 6.909.226.745
Apoyo a la construcción, mantenimiento, pavimentación o rehabilitación de vías terciarias	Número de kilómetros construidos, pavimentados, en mantenimiento o rehabilitados	178,14	28,60	16%	\$ 13.615.307.268

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión \$
Apoyo a la construcción, mantenimiento, pavimentación o rehabilitación de vías urbanas	Número de kilómetros pavimentados, en mantenimiento o rehabilitados	1,26	7,89	625%	\$ 9.159.191.734
Construcción de puentes viales	Número de puentes construidos	1	0	0%	\$ 11.390.248.433
Mantenimiento y rehabilitación de puentes	Número de puentes intervenidos	3	0	0%	
Gestión para la terminación de las obras enmarcadas en el Plan 2500 Km	Número de kilómetros gestionados	3	0	0%	\$ 79.989.250

Subprograma: Concesiones viales

Proyecto: Sistema de seguimiento a los compromisos contractuales por las que se crearon las concesiones que cruzan por el Departamento en coordinación con los Departamentos vecinos.

Se priorizará el cumplimiento de esta meta en las vigencias 2014 y 2015.

Subprograma: Vías secundarias departamentales estratégicas

Proyecto: Mejoramiento de la vía Km 15 – Tierralta.

A pesar de que no se ha tenido avances en la contratación y ejecución de las obras, se adelantaron gestiones ante el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, y se aseguraron los recursos por valor de \$4.650.000.000, a través de la suscripción de convenio interadministrativo, que se ejecutarán en la vigencia 2014, para la rehabilitación de 2.7 Kilómetros. Además, se están adelantando gestiones para la rehabilitación de la totalidad de la vía.

Proyecto: Mejoramiento de la vía Valencia-Límites con Antioquia.

A pesar de que no se ha tenido avances en la contratación y ejecución de las obras de pavimentación, se gestionó recursos ante el INVIAS, y se aseguraron a través de la suscripción de convenio interadministrativo, para el mantenimiento y mejoramiento de la vía, lo cuales se encuentran contratados por valor de \$2.228.464.017.

Proyecto: Mejoramiento de la vía Ciénaga de Oro- Chimá- Cruce ruta 68.

Meta (Km)	Avance	Objeto	Costo
0,75	0%	Mantenimiento y mejoramiento de las vías Chimá – Tuchín	\$ 1.026.800.000

La ejecución de las obras no se iniciado, por lo que el cumplimiento físico de la meta es del 0%, sin embargo, una vez ejecutada la rehabilitación de los 0,75 kilómetros contratados, dicho cumplimiento se incrementará hasta el 20%. El bajo porcentaje de ejecución de la obra obedece a que se está realizando una revisión de los diseños por parte de la Interventoría contratada por INVIAS.

Subprograma: Construcción y mejoramiento vial.

Proyecto: Construcción, mantenimiento, pavimentación o rehabilitación de vías secundarias.

Meta (Km)	Avance	Objeto	Costo
18,5	13%	Mantenimiento y mejoramiento de la vía Sahagún - Las Llanadas - Sabaneta - limite con Sucre, municipio de Sahagún	\$ 2.138.424.702
39,20	15%	Mejoramiento Y Mantenimiento De Las Vías Cruce De Vía (Callejas - Valencia) - Santa María - San Rafael - La Banca - Guadual Central En El Municipio De Valencia Y Puente De La Costa - Soledad (Limites Con Ciénaga De Oro), En El Municipio De San Carlos, Departamento De Córdoba	\$ 4.770.802.043

El cumplimiento físico de la meta es del 19%, sin embargo, una vez ejecutados los 57,7 kilómetros contratados, se superará la meta establecida para la vigencia.

Por otra parte, se encuentra adjudicado el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la vía Montería Las Palomas desde el km 20 + 000 - km 42 + 000 del municipio de Montería, por valor de \$ 5,935,031,999

Proyecto: Apoyo a la construcción, mantenimiento, pavimentación o rehabilitación de vías terciarias

Meta (Km)	Avance	Objeto	Costo
14,32	16%	Mantenimiento y mejoramiento de la vía Purísima - Aserradero, municipio de Purísima - departamento de Córdoba	\$ 671.067.880
8,25	13%	Mantenimiento y mejoramiento de las vías: Guáimaro - El Roble - Huertas limite con Ciénaga de Oro municipio de Sahagún	\$ 975.994.634
62,98	19%	Mantenimiento y mejoramiento de las vías Popayán - El Limón - municipio de Canalete; Momil - San Miguel - Bocón - hueso, Momil - Cerro Piedra, municipio de Momil, Pueblo Nuevo - Arenas del Sur DM0072, El Poblado - El Tesoro - Piñalito, municipio de Pueblo Nuevo; Callejas - Valencia (64880), municipio de Valencia	\$ 9.811.779.455
0,20	100%	Construcción de boxcoulvert sección de 3.0x1.6 en el corregimiento La Dorada de San José de Uré, en el departamento de Córdoba	\$ 40.728.868
13,00	100%	Mejoramiento y rehabilitación de la red vial terciaria Apartada de Los Limones - El Poblado de la zona rural del municipio de Pueblo Nuevo	\$ 499.469.476
32,12	0%	Mejoramiento y mantenimiento de vías para la conectividad en la vía Puerto Libertador-La Rica- Juan José, del municipio de Puerto Libertador	\$ 343.000.000
1,10	0%	Construcción de pavimento vía acceso al mar, desde la troncal hasta el corregimiento de Paso Nuevo, en el municipio de San Bernardo del Viento	\$ 1.273.266.955

A través de este proyecto en esta vigencia se beneficiaron 21.709 personas aproximadamente, que se encontraban con problemas de movilidad, con recursos de inversión por \$3.615.307.268. El cumplimiento físico de la meta es del 16%, sin embargo, una vez ejecutados los 131,97 kilómetros contratados, dicho cumplimiento se incrementará hasta el 74%.

Por otra parte, se encuentra en proceso de contratación la pavimentación en concreto rígido de 3500 psi de la red vial rural del municipio de Sahagún, por valor de \$9,574,551,177.

Además, se consiguieron recursos del INVIAS, a través de convenios interadministrativos, para invertir en el mantenimiento y mejoramiento de diferentes vías en la vigencia 2014 las cuales se detallan a continuación:

Proyecto	Costo
Mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía Sitio Viejo - Las Casitas municipio de Chimá	\$ 1.800.000.000

Proyecto	Costo
Mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía Tambor - Santero, municipio de Chimá	\$ 450.000.000
Mejoramiento mantenimiento y conservación de las vías Apartada El Campano - El Toche y Apartada de Palos Mellos - El Corral - Apartada El Porro, municipio de Pueblo Nuevo	\$ 1.980.000.000
Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía intersección vía Planeta Rica - Chinú - El Contenido, municipio de Pueblo Nuevo	\$ 900.000.000
Mejoramiento, mantenimiento y conservación de las vías Bella Cohita - Corpas Abajo y El Rey – Rio Cedro, municipio de Moñitos	\$ 900.000.000

Finalmente, se obtuvieron recursos del Sistema General de Regalías, a través de OCAD, por valor de \$44.923.862.762, para la construcción de pavimento rígido para los corredores viales estratégicos corregimentales que comunican con las cabeceras urbanas y troncales en los Municipios del medio y Bajo Sinú.

Estos proyectos facilitarán la movilidad y desplazamiento adecuado de las comunidades beneficiadas, las cuales tenían dificultades de transitabilidad en las actividades diarias, como el traslado a escuelas, centros de salud, plazas de mercado, sitios de recreación, comercialización de productos agrícolas, entre otros, mejorando la seguridad y calidad de vida de los coasociados; el mal estado de las vías se refleja especialmente en el encarecimiento de los bienes de consumo que deben ser llevados desde y hacia las cabeceras urbanas, lo cual mejora sustancialmente con este tipo de obras.

Proyecto: Apoyo a la construcción, mantenimiento, pavimentación o rehabilitación de vías urbanas.

Con los proyectos se benefician directamente 255.115 personas, con una inversión de \$9.159.191.734. La contratación que se llevó a cabo se muestra a continuación:

Meta (Km)	Avance	Objeto	Costo
0,10	100%	Construcción de boxculvert sección de 2.5x2 de dos luces y ancho 4.0mts en el barrio Pueblo Nuevo de Uré	\$ 36.607.651
0,704	100%	Construcción de pavimento rígido en la vía Wilches desde el k00+000 hasta k00+704 en el municipio de Cereté	\$ 1.012.977.253
4,993	100%	Construcción de pavimento rígido en el barrio 27 de Julio de la zona urbana del municipio de Montelíbano	\$ 1.499.705.375
1	65%	Construcción de pavimento rígido de la doble calzada entrada sur, municipio de Pueblo Nuevo	\$ 3.256.044.558
		Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y	\$ 261.526.640

Meta (Km)	Avance	Objeto	Costo
		ambiental para la construcción de pavimento rígido de la doble calzada entrada sur, municipio de Pueblo Nuevo	
0,987	100%	Rehabilitación en pavimento rígido de la calle 15 entre carreras 7 y 17 (vía hospital) del municipio de Planeta Rica	\$ 2.242.686.897
0,460	100%	Reconstrucción de pavimento en concreto rígido calle de acceso al hospital San Diego, municipio de Cereté	\$ 849.643.360

Por otra parte, se encuentran en proceso de contratación la construcción de pavimento rígido de la calle 101 entre la avenida circunvalar y la carrera 2 y la carrera 3 entre la calle 101 y la calle 94, barrios 20 de Julio, Camilo Torres y Mocarí en la ciudad de Montería, por valor de \$2,895,121,897, y la construcción de pavimento en concreto de 3500 psi en las vías urbanas del municipio de Sahagún, por valor de \$10,604,915,705.

Con los proyectos de pavimentación urbana señalados anteriormente, se logra tener vías adecuadas y de mayor durabilidad, que permiten facilidad y rapidez en el desplazamiento vehicular y peatonal, lo que conlleva a descongestionar el tráfico en los sectores beneficiados, además de embellecer el entorno urbanístico, valorizando los inmuebles del sector, y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Proyecto: Construcción de puentes viales

Meta	Avance	Objeto	Costo
1	0%	Mantenimiento y mejoramiento de la vía Tierralta - Valencia, sector Los Morales - Valencia, mediante la terminación de la construcción puente sobre el río Sinú y obras de protección ambiental, Departamento de Córdoba	\$ 10.700.000.000
1	0%	Construcción del puente Vijagual en el corregimiento Buenos Aires, municipio de Montería, Departamento de Córdoba	\$ 640.246.633
		Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de la construcción del puente Vijagual en el corregimiento Buenos Aires, municipio de Montería, Departamento de Córdoba	\$ 50.001.800

La ejecución de las obras no se inició, por lo que el cumplimiento físico de la meta es del 0%, sin embargo, una vez ejecutados los 2 puentes contratados, se superará la meta de la vigencia.

Resalta la contratación de las obras para la terminación del puente sobre el río Sinú, puente que lleva tres años de parálisis debido a dificultades durante la ejecución de las obras por parte del contratista contratado por el INVIAS.

Con la terminación del puente se mejora principalmente la calidad de vida de los habitantes de la región del Alto Sinú, especialmente del municipio de Valencia, quienes reclamaban desde hace décadas la construcción de dicha obra, con el que se garantiza la conectividad de esta importante región agropecuaria con el departamento y el resto del país, además, el puente es de interés interdepartamental.

Por otra parte, se encuentra en curso proceso licitatorio para la construcción y rehabilitación de puentes de la red terciaria en el INVIAS: Aserradero-Joval-Cod. 67200, municipio de Purísima; de Florida Puerto Escondido, municipio de Puerto Escondido Código 66100, por valor de \$890,000,000, con recursos del INVIAS.

Proyecto: Mantenimiento y rehabilitación de puentes

Aunque no se ejecutaron obras en la vigencia 2013, se tienen identificados los proyectos y se priorizará su ejecución en la vigencia 2014.

Proyecto: Gestión para la terminación de las obras enmarcadas en el Plan 2500 Km

Hasta la fecha no se han concretado la terminación de las obras, sin embargo se contrato por parte del Departamento los estudios y diseños para la reconstrucción desde el k0+000 al k5+000 de la carretera que conduce del municipio la Apartada al municipio de Ayapel en el Departamento de Córdoba, insumo indispensable para la terminación de dicha vía.

Objeto	Costo
Estudios y diseños para la reconstrucción desde el k0+000 al k5+000 de la carretera que conduce del municipio la Apartada al municipio de Ayapel en el Departamento de Córdoba	\$ 79.989.250

4.2 Programa: Apoyo a la recreación

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión \$
Apoyo a proyectos tendientes al sano esparcimiento y disfrute de Cordobeses	Número de parques lineales a las riveras de cuerpos de agua apoyados	0,5	0	0%	

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión \$
Apoyo a nuevos proyectos de equipamiento urbano y mejoramiento urbanístico, Incluida la construcción, mejoramiento o mantenimiento de edificaciones públicas	Número de proyectos de equipamiento urbano o mejoramiento urbanístico apoyados	1	2	200%	\$ 4.710.431.040

Subprograma: Apoyo a equipamiento urbano y mejoramiento urbanístico

Proyecto: Apoyo a proyectos tendientes al sano esparcimiento y disfrute de Cordobeses

Aunque no se ha avanzado en la meta física, se aseguraron recursos del Sistema General de Regalías, a través de OCAD, por valor de \$ 6.999.999.999, que serán ejecutados por el municipio de Montería, para la Construcción parque ronda del Sinú entre calles 35-41 y adecuación del parque ronda del Sinú calle 21-35 y 56-64 Montería. Con la ejecución de este proyecto se cumple con la meta de la vigencia.

Proyecto: Apoyo a nuevos proyectos de equipamiento urbano y mejoramiento urbanístico, incluida la construcción, mejoramiento o mantenimiento de edificaciones públicas

Se suscribieron contratos que beneficiaran 24.184 personas, con recursos de inversión por \$4.710.431.040. Con la ejecución de los proyectos contratados se supera la meta de la vigencia. La contratación que se llevó a cabo se muestra a continuación:

Meta	Avance	Objeto	Costo
1	0%	Remodelación integral de la biblioteca departamental David Martínez, municipio de Montería, Departamento de Córdoba	\$ 2.012.632.772
		Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para la remodelación integral de la biblioteca departamental David Martínez en el municipio de Montería, Departamento de Córdoba	\$ 161.186.944
1	100%	Adecuación y remodelación del parque Villanueva municipio de Montería Departamento de Córdoba	\$ 120.621.078
1	100%	Remodelación del parque Simón Bolívar ubicado entre carreras 4 y	\$ 1.499.705.375

Meta	Avance	Objeto	Costo
		5 con calles 17 y 18 en el municipio de Montelibano, Departamento de Córdoba	
1	0%	Construcción del parque central Simón Bolívar del municipio de Buenavista, Departamento de Córdoba	\$ 916.284.871

Además, se obtuvieron recursos del Sistema General de Regalías, a través de OCAD, por valor de \$2.216.320.483, para la remodelación integral de la Biblioteca Departamental “David Martínez”, municipio de Montería, y por valor de \$12.866.652.782, para la construcción del complejo cultural nacional e internacional del porro en el municipio de San Pelayo.

Con la ejecución de estos proyectos se mejorará la calidad de vida de la población beneficiada al brindar espacio para recreación, deporte y sano esparcimiento.

4.3 Programa: Gestión del riesgo

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Sistemas de alertas tempranas	Número de sistemas creados e implementados en las cuencas del río Sinú o río San Jorge	2	0	0%	
Mitigación de puntos críticos en la cuenca del Sinú	Número de puntos de mitigación en la cuenca del río Sinú	0,67	0	0%	
Mitigación de puntos críticos en la cuenca del San Jorge	Número de puntos de mitigación en la cuenca del río San Jorge	0,67	0	0%	
Apoyo a la mitigación de puntos críticos sobre la zona litoral Cordobesa	Número de puntos de mitigación sobre la zona litoral Cordobesa apoyado	0,33	0	0%	
Apoyo a proyectos de mitigación del riesgo y atención de emergencias y desastres	Número de proyectos de mitigación del riesgo y atención de emergencias y desastres	2	2	100%	\$ 84.773.413
Comunicación social para la gestión del riesgos	Estrategia formulada e implementada	1	0	0%	

Subprograma: Desarrollo de infraestructura para la gestión de riesgos

Proyecto: Sistemas de alertas tempranas

Se priorizará el cumplimiento de esta meta en las vigencias 2014 y 2015.

Subprograma: Mitigación

Proyecto: Mitigación de puntos críticos en la cuenca del Sinú

Aunque no se ejecutaron obras en la vigencia 2013, se tienen identificados los puntos críticos y se priorizará su ejecución en las vigencias 2014 y 2015, con estudios y diseños que realizará la empresa Urra S.A. E.S.P.

Proyecto: Mitigación de puntos críticos en la cuenca del San Jorge

Se priorizará el cumplimiento de esta meta en las vigencias 2014 y 2015.

Proyecto: Apoyo a la mitigación de puntos críticos sobre la zona litoral Cordobesa

Aunque no se ha avanzado en la meta física, se obtuvieron recursos del Sistema General de Regalías, a través de OCAD, por valor de \$1.983.566.667 para la formulación de estudios del proyecto regional para el control de la erosión costera en los municipios de Moñitos, Puerto Escondido, San Bernardo del viento y los Córdoba en el Departamento de Córdoba, el cual será ejecutado por el municipio de Moñitos. Este estudio es indispensable para la gestión de recursos y posterior ejecución de las obras de mitigación.

Proyecto: Apoyo a proyectos de mitigación del riesgo y atención de emergencias y desastres

Meta	Avance	Objeto	Costo
1	100%	Mantenimiento limpieza, extracción de biomasa (material vegetal), del caño el tigre desde el proyecto colectivo palo de agua hasta el puente grande de Nariño (3000 mts), en el municipio de Loricá, Departamento de Córdoba	\$ 45.115.200
1	100%	Mantenimiento limpieza, extracción de biomasa y sedimentos del canal en tierra que atraviesa el barrio Julio Manzur en el municipio de Ciénaga de Oro en el Departamento de Córdoba	\$ 39.658.213

Con estos proyectos se beneficiará directamente 1997 personas con una inversión de \$84.773.413.

Proyecto: Comunicación social para la gestión del riesgos

Se priorizará el cumplimiento de esta meta en las vigencias 2014 y 2015.

4.4 Programa: Servicios públicos para todos

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Construcción de Redes Eléctricas Rurales	Número de kilómetros de redes construidas	9,67	25,71	266%	\$ 2.340.762.829
Apoyar la gestión para el aumento de cobertura del alumbrado público	Número de Municipios del Departamento apoyados	3	0	0%	\$ 0
Apoyar aumento de cobertura de gas natural domiciliario	Porcentaje de nuevos proyectos de gas proyectados apoyados	33%	0	0%	\$ 0
Apoyar la Normalización de Redes Eléctricas Urbanas	Número de kilómetros de redes construidas por normalización	1	0	0%	\$ 0
Construcción de Subestaciones eléctricas	Número de subestaciones eléctricas construidas	1	0	0%	\$414.139.463

Subprograma: Ampliación de redes

Proyecto: Construcción: De redes eléctricas rurales

Se suscribieron contratos y convenios que benefician 22.191 personas, con recursos de inversión por \$ 2.340.762.829. Con la ejecución de los proyectos contratados se superó ampliamente la meta de la vigencia. La contratación que se llevó a cabo se muestra a continuación:

META (Km)	AVANCE	OBJETO	COSTO
4,24	30%	Construcción de redes eléctricas para la vereda Primavera en el corregimiento de El Almendro, municipio de Planeta Rica, departamento de Córdoba, y construcción de redes eléctricas para las veredas La Vara, Villanueva en el corregimiento de Nueva Esperanza, municipio de Montería; y barrió El Chorizo en Carolina, municipio de Planeta Rica, departamento de Córdoba	\$ 630.454.214

META (Km)	AVANCE	OBJETO	COSTO
		Interventoría para la construcción de redes eléctricas para la vereda primavera en el corregimiento del almendro, municipio de Planeta Rica, Departamento de Córdoba y construcción de redes eléctricas para las veredas la vara, Villanueva en el corregimiento de nueva esperanza, municipio de Montería; y barrio el chorizo en carolina, municipio de Planeta Rica, Departamento de Córdoba	\$ 33.534.440
5,59	100%	Construcción de redes eléctricas para la vereda Mata Pita corregimiento de Caño Viejo Palotal, municipio de Montería, Departamento de Córdoba	\$ 245.879.975
5,77	10%	Construcción de redes eléctricas para la vereda las Marías, corregimiento de San Luis, municipio de Puerto Escondido, Departamento de Córdoba	\$ 329.984.200
6,83	100%	Construcción de la red eléctrica de las veredas palmarito, el burro y el delirio, en el municipio de Buenavista, Departamento de Córdoba	\$ 430.000.000
11,44	100%	Construcción de redes de media y baja tensión y montaje de subestaciones para las veredas las almagras, el latón, brillante pirú, en el municipio de Valencia, Departamento de Córdoba	\$ 670.910.000

Con estos proyectos será posible proporcionar el servicio de energía eléctrica de manera adecuada y eficiente a las veredas mencionadas, trayendo consigo mejoras indiscutibles en la calidad de vida de las personas, podrán tener acceso a las nuevas tecnologías de las comunicaciones, y dejar de padecer las incomodidades y dificultades por no contar con este servicio.

Proyecto: Apoyar la gestión para el aumento de cobertura del alumbrado público

Se priorizará el cumplimiento de esta meta en las vigencias 2014 y 2015.

Proyecto: Apoyar aumento de cobertura de gas natural domiciliario

Se están adelantando gestiones con la empresa Surtigas S.A. E.S.P. para la instalación del gas natural domiciliario en las comunidades de Rabolargo en Cereté y El Carito en Lorica, la cual se priorizará en las vigencias 2014 y 2015.

Subprograma: Mejoramiento del sistema eléctrico departamental

Proyecto: Apoyar la Normalización de Redes Eléctricas Urbanas

Se priorizará el cumplimiento de esta meta en las vigencias 2014 y 2015.

Proyecto: Construcción de Subestaciones eléctricas

A pesar de que no se comprometieron recursos para nuevos proyectos, se adicionaron recursos por valor de \$414.139.463, para la terminación de las obras de construcción Líneas a 34.5KV San Bernardo del Viento – Moñitos, Lorica – Momil y Cereté – San Carlos y construcción subestaciones eléctricas en los municipios de Moñitos, Momil y San Carlos, las cuales tenían dificultades técnicas y riesgo de que se perdieran los recursos asignados por el Fondo Nacional de Regalías.

4.5 Programa: Agua y Saneamiento para la Prosperidad

Proyecto	Indicador	Meta del plan 2013	Logro de la meta con corte 31 de diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o gestión
Construcción ampliación y optimización del sistema de acueducto urbano	Porcentaje de cobertura en acueducto urbano	88%	87,6%	39%	\$32.846.27.141
Construcción ampliación y optimización del sistema de acueducto rural	Número de nuevos usuarios de acueducto de la zona rural del Departamento	1.717	2.594	104%	\$969.941.999,50
Construcción ampliación y optimización del sistema de alcantarillado urbano	Porcentaje de cobertura en alcantarillado de la población urbana del Departamento	57%	57%	3%	\$30.353.325.643
Construcción de soluciones individuales de alcantarillado en la zona rural.	Número de nuevos habitantes de la zona rural del Departamento con acceso a sistema de alcantarillado individual.	3.830	0%	0%	-
Calidad del agua para consumo humano	Porcentaje máximo de disminución del IRCA mediante apoyo a la gestión	13%	0%	0%	\$117.511.474.398

Proyecto	Indicador	Meta del plan 2013	Logro de la meta con corte 31 de diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o gestión
Construcción y optimización de sistemas de disposición de aguas residuales en los municipios del departamento de Córdoba.	Porcentaje de cobertura en disposición de aguas residuales mediante gestión Institucional	64%	59%	16%	2.777.000.000
Construcción de sistemas de disposición final de residuos sólidos en los municipios del departamento de Córdoba	Número de municipios apoyados en la gestión de una solución económicamente viable para disposición de residuos sólidos.	7	0%	0%	-
Apoyo a la gestión de proyectos de recarga hídrica	Número de Zonas de recarga hídrica apoyadas	1	1	100%	\$1.000.000.078
Operatividad del PDA	Un PDA operando	1	1	100%	\$1.388.184.146
Apoyo y gestión para el aseguramiento de la prestación de los servicios	Número de Municipios apoyados o articulados	29	29	100%	\$706.924.026
Esquemas supra regionales en los municipios limítrofes Córdoba - Antioquia	Número de Esquemas supra regionales para la prestación de los servicios públicos apoyados y gestionados	1	0%	0%	\$1.200.000.000
Atención y/o prevención de emergencia en los servicios públicos	Porcentaje de apoyo en la gestión de la solución en las emergencias presentadas	100%	0%	0%	\$100.000.000

Subprograma: Cobertura de Servicios Públicos

Proyectos: Construcción ampliación y optimización del sistema de acueducto urbano.

A corte 31 de diciembre de 2013, a se gestionaron alrededor del 60% de los recursos para invertir en acueducto, recursos que se gestionan ante los OCAD departamentales y por valor de \$\$32.846.267.141 reflejados en las siguientes obras:

Objeto	Avance	Costo
Amparar Convenio Aguas de Córdoba - Proactiva Aguas de Montería S.A. E.S.P.	100%	\$1.526.028.321
Amparar Convenio Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. - AGUAS DEL SINÚ - ERCAS	100%	\$612.075.291,27
Amparar Convenio Uniaguas S.A E.S.P. Para La Construcción De Obras Complementarias Para La Optimización De Los Sistemas De Acueducto Y Alcantarillado En Los Municipios En Los Que Opera Uniaguas S.A E.S.P. No Incluidos En El Plan De Obras Del Operador Especializado.	100%	\$1.678.412.245
Amparar Líneas De Conducción Y Sistema De Bombeo Desde Planta De Tratamiento De Cereté Hasta El Municipio	100%	4.136.425.946,00
Amparar Convenio Uniaguas S.A E.S.P. Para La Construcción De Obras Complementarias Para La Optimización De Los Sistemas De Acueducto Y Alcantarillado En Los Municipios En Los Que Opera Uniaguas S.A E.S.P. No Incluidos En El Plan De Obras Del Operador Especializado.	0%	\$1.678.412.245
Construcción Y Optimización Del Acueducto Regional Del Bajo Sinú, El Cual Lo Integral Los Municipios De Lorica, Purísima, Momil, Chima Y Tuchin Del Departamento De Córdoba. Objetivo: Mejorar La Calidad Y Continuidad Del Servicio Del Sistema De Acueducto En La Región Del Bajo Sinú	0%	18.046.418.000,00
Para Amparar El Mejoramiento Del Sistema De Acueducto Regional Del Sinú Medio En El Departamento De Córdoba.	0%	4.823.100.824,00
Para Amparar La Interventoría Técnica, Administrativa, Legal Y Financiera Al Mejoramiento Del Sistema De Acueducto Regional Del Sinú Medio En El Departamento De Córdoba.	0%	345.394.268,00

Proyectos: Construcción ampliación y optimización del sistema de acueducto rural

A 31 de diciembre de 2013, se llevo a cabo la contratación del Proyecto Construcción de un Tanque Elevado con Capacidad de 100 M3 Y 20 Metros De Altura En La Vereda Del Vidrial del Municipio de Montería, Departamento De Córdoba, por valor de \$310.088.450 y beneficiara a 1.649 habitantes de estas localidades.

Este proyecto se ejecutará teniendo en cuenta que el sistema de acueducto de las localidades de El Vidrial y El Floral, opera mediante la siguiente configuración: Desde el municipio de Montería en el barrio Juan XXIII, se empalman dos conducciones en Polietileno (PEAD), una conducción en 90mm PN10 y otra conducción que lleva dos diámetros de 160mm y 110mm PN 10 respectivamente. Estas conducciones llegan a un tanque superficial de 80 m3 construido en concreto rígido.

Por otra parte el Gestor del Plan Departamental de Agua, priorizó el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE TRES BINDES MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de \$200.000.000 el cual beneficiara a 220 habitantes de esta localidad.

La localidad de Tres Binds para su puesta a 100% de todo el sistema de acueducto requiere de varias obras que aseguran la cobertura, continuidad y presión en la localidad, así como instrumentos de operación y mantenimiento que son útiles para el operador de servicio. Entre dichas obras complementarias se encuentran:

El Plan Departamental de Agua se encuentra a la espera de que la Gobernación de Córdoba gire los recursos de este proyecto, para dar inicio al proceso de contratación, el cual se espera que a finales del mes de enero de 2014 se esté dando inicio al proceso de contratación.

Proyectos: Construcción ampliación y optimización del sistema de alcantarillado urbano

A 31 de diciembre de 2013, se llevo a cabo el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS ELECTROMECAÑICOS DE LA ESTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EL PARAÍSO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, la cual buscaba la optimización de la estación de bombeo de aguas residuales de todo el sur de montería, beneficiando aproximadamente a 90.000 habitantes, con un costo de \$206.586.530.

Por otro lado, la descertificación de municipios es una medida administrativa como consecuencia de no acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Gobierno Nacional en el Decreto 1040 de 2012, o aquellos que lo modifiquen, sustituyan o adicione, en desarrollo de los aspectos definidos en el artículo 4º de la Ley 1176 del 2007.

Cuando los municipios son descertificados, los departamentos entre otros, asumen las siguientes competencias: Administrar los recursos de la participación del SGP-APSB y asegurar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico. Del resultado del proceso anual de certificación de la vigencia 2012 por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD, en virtud del parágrafo 1 del artículo 4 de la Ley 1176 de 2007, se resolvió descertificar al municipio de San José de Uré del departamento de Córdoba en relación con la Administración de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP-APSB de la vigencia de 2012.

Es así, como la Gobernación de Córdoba suscribe convenio interadministrativo No. 686-2013 con la Empresa Aguas de Córdoba con el propósito de aunar esfuerzos administrativos y técnicos con el fin de que se asista a la gobernación de Córdoba en todos y cada uno de los procesos derivados de la descertificación del municipio de San José de Uré, departamento de Córdoba, en agua potable y saneamiento básico.

Ahora bien, dentro del plan de Desarrollo 2012-2015 en el municipio de San José de Uré tiene dentro de sus ejes estratégicos el proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO, CONDUCCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE URÉ., con el propósito de mejorar el manejo de las aguas residuales de la cabecera municipal, que permitirá atender con más eficiencia y calidad la prestación de este servicio a la ciudadanía en general y evitar la contaminación del medio ambiente y del entorno.

Es así como el Gestor del Plan Departamental de Agua prioriza el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DEL SISTEMA DE BOMBEO, CONDUCCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE URÉ por valor de \$1.684.113.830, el cual busca poner en marcha el sistema de alcantarillado del casco urbano de este municipio, beneficiando así a 2.545 habitantes. Este proyecto ya fue contratado y se espera dan inicios a partir del 16 de enero de 2014.

Se firmó convenio interadministrativo con la Gobernación de Córdoba, para llevar a cabo la ejecución de las redes de alcantarillado sanitario y sistema de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento los Garzones del municipio de Montería, por valor de \$12.696.952.110, obra que iniciara en la vigencia 2014.

Proyecto: Construcción de soluciones individuales de alcantarillado en la zona rural

A la fecha no se ha tenido avance en este proyecto, el gestor del Plan departamental de agua en conjunto con la secretaria de Infraestructura tienen identificados aquellas poblaciones las cuales carecen de unidad básicas sanitarias, las cuales se tiene previsto para vigencia 2014, los recursos para llevar a cabo la ejecución para dar solución a las unidades básicas sanitarias en la zona rural.

Proyecto: Calidad del agua para consumo humano

A 31 de diciembre de 2013, se llevaron a cabo la suscripción de los Convenios de apoyo financiero para la ejecución del proyecto Construcción del sistema de Acueducto Regional Costanero, para los Municipios de Canalete, Los Córdoba y Puerto Escondido y Construcción del sistema de Acueducto Regional San Jorge, para los Municipios de Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista y La Apartada en el Departamento de Córdoba”.

El proyecto construcción del sistema de Acueducto Regional Costanero, para los Municipios de Canalete, Los Córdoba y Puerto Escondido, se plantea con la ejecución del proyecto, posibilitar primero, una continuidad en la prestación del servicio a los municipios de Los Córdoba, Canalete, y Puerto Escondido, para pasar de promedios en estas tres localidades de 10 horas cada tercer día, a mínimos 16 horas todos los días de la semana. En segunda instancia, suministrar agua apta para el consumo humano al 100% de las poblaciones asentadas en las cabeceras municipales y a lo largo del recorrido de la línea de distribución matriz y en tercera instancia, asegurar al periodo de diseño del sistema, suficiente oferta hídrica para atender las demandas de la población actual y proyectada de esta áreas de influencia directa del proyecto planteado, beneficiando a 26.840 habitantes del casco urbano de estos municipios y tiene un valor de \$ 43.690.144.428,00. La adjudicación de este proyecto estará a finales del mes de enero de 2014.

El proyecto construcción del sistema de Acueducto Regional San Jorge, para los Municipios de Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista y La Apartada en el Departamento de Córdoba, se plantea con la ejecución del proyecto, posibilitar en primera instancia, una continuidad en la prestación del servicio a los municipios de Los Córdoba, Canalete, y Puerto Escondido, para pasar de promedios en estas tres localidades de 10 horas cada tercer día a mínimos 16 horas todos los días de la semana, en segunda instancia, suministrar agua apta para el consumo humano al 100% de las poblaciones asentadas en las cabeceras municipales y a lo largo del recorrido de la línea de distribución matriz y finalmente en tercera instancia, asegurar al periodo de diseño del sistema, suficiente oferta hídrica para atender las demandas de la población actual y proyectada de esta

áreas de influencia directa del proyecto planteado, beneficiando a 86.500 habitantes del casco urbano de estos municipios tiene un valor de \$ 73.821.330.270,00. La iniciación al proceso de contratación está dada para principios de febrero del 2014.

Subprograma: Gestión Ambiental

Proyectos: Construcción y optimización de sistemas de disposición de aguas residuales en los municipios del departamento de Córdoba

A la fecha fue ejecutada la obra de la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Moñitos por valor de 9.200 millones.

Proyecto: Construcción de sistemas de disposición final de residuos sólidos en los municipios del departamento de Córdoba.

No se tiene avance

Proyecto: Apoyo a la gestión de proyectos de recarga hídrica

A corte de 31 de diciembre de 2013, el Plan Departamental de Agua ejecuto la obra cuyo objeto es Mantenimiento de la micro cuenta quebrada Jaraguay para la conservación y protección de los afluentes del río Sinú a la altura del Municipio de Valencia por valor de \$1.000 millones y beneficio a 13.400 habitantes del casco urbano de este municipio.

Subprograma: Estado de la prestación de los SSPP

Proyectos: Operatividad del PDA

A 31 de diciembre de 2013, se desarrollaron las acciones necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la política del sector de agua potable y saneamiento básico, la observancia de los principios y el cumplimiento de los objetivos y las metas del PAP-PDA, así como atender los temas a nivel departamental relacionados con el sector de agua potable y saneamiento básico como representante del Gobernador, se coordinaron las acciones de los participantes del PAP-PDA, se Elaboraron y concertaron con el departamento las propuestas de Manual Operativo, Plan General

Estratégico de Inversiones, Plan Anual Estratégico de Inversiones, Plan de Aseguramiento para la Prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y Plan Ambiental del PAP-PDA, se suscribieron los documento en donde se certifique los gastos de consultoría, se elaboraron y concertaron con el departamento y los municipios el Plan de Inversiones del Sector de Agua potable y Saneamiento Básico a desarrollarse en cada municipio o grupo de municipios y/o distritos participantes del PAP-PDA.

De igual forma, el Gestor del PDA viene garantizando el cumplimiento de lo previsto en el Manual Operativo del PAP-PDA, acatando las instrucciones dadas por el Comité Directivo del PAP-PDA, y tomar las medidas necesarias para su cumplimiento al mismo.

En la vigencia 2013, el Gestor viene apoyando la estructuración e implementación del Plan de Aseguramiento de la Prestación en el departamento de Córdoba, así como también promovió, estructuró y adelantó las gestiones necesarias para la implementación de los esquemas de transformación y fortalecimiento institucional en un Municipio y/o grupo de Municipios y/o Distritos del Departamento. El valor para la operatividad del PDA tuvo un costo de \$1.388.184.000.

Proyectos: Apoyo y gestión para el aseguramiento de la prestación de los servicios.

A 31 de diciembre de 2013, se transfirieron los recursos a cuenta de Aguas de Córdoba S.A E.S.P., para dar inicio con el Fortalecimiento Institucional de las empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, de los municipios de Cotorra, , San Pelayo, Puerto Libertador, Valencia, iniciada por la Gerencia asesora en el desarrollo del plan de aseguramiento. Este fortalecimiento institucional consistirá en ajustar, implementar, crear o recomendar las actividades según las debilidades identificadas por la gerencia asesora en cada una de estas empresas las cuales se ilustraran de la siguiente manera:

ITEM	ACTIVIDAD	MUNICIPIOS	PRODUCTO
1	Revisión y ajustes al contrato de operación	Cotorra - Puerto Libertador - San Pelayo - Valencia	Otro si y/o modificaciones al Contrato de operación firmado por las partes e inclusión y/o revisión de metas por Municipios y/o acto administrativo entre el Municipio y la Empresa, por municipio.
2	Revisión y ajustes al contrato de condiciones uniformes - legalidad CRA		Contrato de condiciones uniformes revisado, ajustado y legalizado ante la CRA, por municipio.

ITEM	ACTIVIDAD	MUNICIPIOS	PRODUCTO
3	Seguimiento a comité de desarrollo y control social		Acta de asamblea y acuerdo del concejo y/o certificación de aprobación de Secretaria de Gobierno de cada uno de los municipios del CDCS.
4	Elaboración y/o revisión de la estructura de costos de cada uno de los municipios Revisión de las tarifas aplicadas en cada uno de los municipios a la normativa vigente y ajustes ya aplicados necesarios a esta estructura y legalización de cambios ante la entidad competente-CRA		Acuerdo de voluntad entre el Municipio, operador y Aguas de Córdoba, en el que se comprometan a implementar los hallazgos identificados en la revisión realizada a estructura de costos aplicada a cada municipio, informe de revisión de tarifas con sus ajustes y oficio de radicación de tarifas y sus ajustes ante la CRA, por municipio
5	Elaboración de balances cruzados de subsidios y contribuciones		Balance cruzado de subsidios y contribuciones por municipio
6	Elaboración de un programa para el manejo y recuperación de la cartera		Programa para el manejo y recuperación de la cartera. Actas y registros donde se evidencie la implementación del programa, con sus impactos en cada municipio
7	Análisis y seguimiento para la gestión de la aplicación de catastro de usuarios		Acto administrativo
8	Actualización del cálculo de tarifas y estrategias para el aumento del recaudo de acuerdo con la metodología diseñada por la CRA.		Calculo de tarifas y estrategias actualizado.
9	Elaboración de balances cruzados de subsidios y contribuciones		Balance cruzado de subsidios y contribuciones.
10	Elaboración de un programa para la gestión y el control de pérdidas técnicas y comerciales.		Programa para el control de pérdidas, en cada municipio.
11	Programa de disminución de los tiempos de reparación de daños.		Programa de disminución de tiempos de reparación, en cada uno de los municipios.

ITEM	ACTIVIDAD	MUNICIPIOS	PRODUCTO
12	Un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas		Programa de mantenimiento, preventivo y correctivo implementado y ajustado, en cada uno de los municipios.

Teniendo en cuenta que el MVCT, decidió implementar un plan padrino en el cual se prestara asistencia técnica a los municipios con mayores necesidades o deficiencias en cuanto a la provisión de agua apta para el consumo humano y que dentro del Departamento de Córdoba, fue seleccionado como uno de los beneficiarios de este apoyo el Municipio de Los Córdoba. Como consecuencia de lo anterior, se suscribió un convenio interadministrativo entre la Nación, Gestor y la Gobernación, en el cual se coordinaran acciones técnico-operativo y de aseguramiento de la prestación del servicio, por lo anterior, el Gestor del PAP-PDA decide excluir de las acciones de fortalecimiento institucional que se venían realizando a este municipio, dado que están contempladas dentro del convenio suscrito. Las actividades que se desarrollaran por el fortalecimiento institucional del plan padrino del municipio de Los Córdoba, serán las contempladas dentro del plan de acción, aprobado por el comité técnico acordado en el marco del desarrollo del convenio.

El Gestor teniendo en cuenta las acciones de fortalecimiento institucional y según lo contemplado en el plan de acción del Plan Padrino que se harán en el Municipio de los Córdoba estipuló un valor de \$313.924.000 para llevar a cabo las acciones las cuales se iniciaran en la vigencia 2014.

Lo concerniente al Plan de Gestión Social se tiene un avance del 37% de los cuales se han llevado la participación ciudadana, Fortalecimiento de Competencias laborales para el desarrollo de las actividades del P.A.P. P.D.A. Córdoba, Cultura del Agua, Logística previa durante la inauguración de obras de acueductos, alcantarillados en poblaciones del departamento de Córdoba tales como: Rabolargo y Chinú, inauguración de acueducto, 18 de octubre Loricá, El Esfuerzo, inauguración de acueducto, 25 de octubre, Pueblo nuevo, inauguración de alcantarillado, 1 de noviembre, Socialización de proyectos de acueducto en los Corregimiento de Los Pericos, Las Lamas y El Cerrito, se llevaron reuniones con los integrantes de las JAC y Asociaciones de Usuarios con el objeto de solucionar la problemática existente en su comunidad y referente al tema de Acueducto en los Corregimiento de Los Pericos, Las Lamas y El Cerrito, Veredas Santa Fe, La Esperanza, Tres Bides y Santa Isabel, Vidrial – Floral, se realizaron Visitas a obras desarrolladas por el Plan Departamental de Aguas en los Municipios de Chinú, Tuchín, corregimiento Rabolargo en Cereté, Los Córdoba, Moñitos, Pueblo Nuevo, San Bernardo del Viento, Corregimientos de Los Pericos,

Las Lamas y El Cerrito, Veredas Santa Fé, La Esperanza, Tres Binds y Santa Isabel, Vidrial - Floral.

Proyecto: Esquemas supra regionales en los municipios limítrofes Córdoba – Antioquia

A 31 de diciembre de 2013, el Gestor del PDA estructuró y adelantó las gestiones necesarias para la implementación de los esquemas Regionales dentro del Plan de Aseguramiento en el cual se planteó la necesidad de estructurar tres regionales los cuales garantizaran la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, y alcantarillado, para la sostenibilidad de las inversiones que se hicieron y se harán por el PAP-PDA en el Departamento de Córdoba, con el fin de aprovechar economías de escala que permitan esquemas viables de prestación.

Se plantea evaluar la estructuración de tres regionales así: Regional San Jorge: Municipios de La Apartada, Pueblo Nuevo, Buenavista y Planeta Rica, Regional Costanero: Municipios de Canalete, Los Córdoba y Puerto Escondido y Regional San Bernardo y Moñitos.

Estos estudios tiene como objeto principal, realizar la formulación de la regionalización de La prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en el marco de la gestión empresarial establecida por el decreto 2246 de 2012, que permita evidenciar la viabilidad de este y de acuerdo con la metodología, fases definidas y suministradas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Dichos estudios se encuentran previstos ser contratadas a finales de enero de 2014 y tiene un valor de \$1.200.000.000 millones.

Subprograma: Atención o prevención de emergencia en los servicios públicos

Proyecto: Atención y/o prevención de emergencia en los servicios públicos

A 31 de diciembre de 2013, se adjudicó el contrato cuyo objeto es mantenimiento a través de la limpieza del embalse que abastece el acueducto de los córdobas, el cual fue priorizado porque el municipio de los Córdoba no cuenta con agua potable, lo que pone en alto riesgo a su comunidad, debido al deterioro tanto en su fuente de abastecimiento como en su planta de potabilización. Además, cuenta como principal fuente de abastecimiento, el embalse de Caño Viejo, siendo su principal fuente de alimentación la escorrentía, lo que ocasiona que gran parte del año el agua se descomponga debido a las condiciones naturales de la misma.

Este proceso genera el crecimiento de material vegetal el cual consume el oxígeno de agua propiciando el deterioro de la misma, lo que dificulta su utilización como fuente de abastecimiento.

Frente a esto, con el fin de garantizar el normal abastecimiento de agua, en las condiciones actuales, se requiere limpiar el embalse actual de tal manera que se disminuya el volumen de material vegetal, permitiendo que la población supere este inconveniente que puede llevarlos a un desabastecimiento total del agua y al desarrollo de una emergencia sanitaria.

Adicionalmente, la planta de potabilización actual presenta deterioro en sus unidades de filtración, de tal manera que de las cuatro (4) unidades existentes solo operan dos (2) y ya se encuentra próxima a salir de operación una de ellas. Esto dificulta la potabilización del agua poniendo en grave riesgo de salud pública a la comunidad de Los Córdoba.

Este proyecto tiene un costo de valor de \$100.000.000 y busca beneficiar a 4.346 habitantes del casco urbano de este municipio.

De igual forma teniendo en cuenta los recursos del SGP del Municipio de San José de Uré, producto de la desertificación del Municipio, el Gestor del PAP-PDA en compañía de la administración municipal priorizaron la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos para el municipio de San José de Uré, teniendo en cuenta los altos costos de paga la administración municipal por la prestación de este servicio es por eso que dentro del plan de obras de este municipio se busca la adquisición de este vehículo.

Para la adquisición de este vehículo tiene un costo de \$260.000.000 millones y se pretende dar inicio a esta adquisición a mediados del mes de enero de 2014.

4.6 Programa: Transito y Movilidad

Subprograma: Prevención Vial

Proyecto: Campañas de Divulgación y Sensibilización en el Conocimiento de las Normas de Tránsito y la Prevención Vial.

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Campañas de Divulgación y Sensibilización en el	Número de campañas sobre	30	11	36,67%	\$47.146.000,00

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Conocimiento de las Normas de Tránsito y la Prevención Vial.	conocimiento de las normas de tránsito y la prevención vial realizadas.				

La Administración Departamental, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, logró la realización de 11 campañas de divulgación y sensibilización para la prevención de accidentes de tránsito y conocimiento de las normas de tránsito y la prevención vial en el Departamento de Córdoba, lo que muestra un nivel de cumplimiento de las metas de producto en un 36,67%, para una inversión durante la vigencia de \$47'176.000.00, logrando con ello beneficiar a 1.658.090 cordobeses, entre jóvenes y adultos quienes hacen extensivo los conocimientos adquiridos de prevención vial al resto de la población.

Como quiera que la meta propuesta en el *Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 - Gestión y Buen Gobierno para la Prosperidad de Córdoba*, fue de 60 campañas y a la vigencia se realizaron 11, entonces el resto de campañas ya quedaron programadas para la próxima vigencia, donde lograremos terminar en un 100% con las campañas de divulgación y sensibilización en el conocimiento de las normas de tránsito y prevención de accidentes.

Proyecto: Estudio de Viabilidad y Movilidad Vial Departamental.

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Estudio de viabilidad y movilidad vial departamental.	Estudio de viabilidad y movilidad vial departamental.	1	1	100,00%	\$25.787.000,00

Durante la presente vigencia se realizó una inversión de \$25.787.000.00, para la Elaboración de un Estudio de Viabilidad y Movilidad Vial, que identificó las vías del Departamento de Córdoba, en las cuales tiene jurisdicción la Secretaría Departamental de Tránsito y Transporte.

El 100% de los recursos utilizados para llevar a cabo este proyecto son propios. Con la elaboración de éste proyecto se logró beneficiar una población de 1.658.090 habitantes.

Finalmente se logró la elaboración del Estudio Vial y del Mapa de Jurisdicción Vial Departamental, por lo que el proyecto alcanzó en un 100%, el nivel de cumplimiento de las metas.

TABLA 1. Jurisdicción Departamental - Tramos Viales

TRAMO VIAL	CONEXIÓN	TRAMO TOTAL			JURISDICCION DEPARTAMENTAL						ALCANCE JURISDICCION (Km)			
		LONG. TOTAL	ABS INICIO	ABS FINAL	SUBTRAMO 01		SUBTRAMO 02		SUBTRAMO 03		ST01	ST02	ST03	TOTAL
001	MONTERIA-PLANETARICA	51,30	0+000.00m	51+295.81m	K31+062	K34+685					3,623			3,623
002	MONTERIA-CERETE-LORICA-COVEÑAS	88,48	0+000.00m	88+482.10m	K23+015	K38+950	K68+626	K86+325			15,935	17,699		33,634
003	MONTERIA-PUERTOREY-ARBOLETES	63,84	0+000.00m	63+841.36m	K33+010	K63+840					30,630			30,630
004	CERETE-CIENAGADEORO-LAY	33,87	17+355.00m	51+225.40m	K22+715	K46+760					24,045			24,045
005	CAUCASIA-PLANETARICA-CHINU	165,64	0+000.00m	165+635.36m	K5+700	K49+400	K71+050	K92+620	K143+310	K162+700	43,700	21,570	19,390	84,660
006	EL 15-TIERRALTA	64,42	0+000.00m	64+416.65m	K45+630	K64+416					18,786			18,786
007	TIERRALTA-URRA	36,13	61+770.00m	97+899.31m	K61+770	K97+900					36,130			36,130
008	VIA TIERRALTA-VALENCIA	16,19	0+000.00m	16+186.86m	K0+000	K16+186					16,186			16,186
009	VALENCIA-SANPEDRO	30,58	0+000.00m	30+576.19m	K0+000	K30+576					30,576			30,576
010	LORICA-CHINU	51,16	0+000.00m	51+156.46m	K5+192	K51+156					45,964			45,964
011	LORICA SANBERNARDO DEL VIENTO	20,75	0+000.00m	20+749.76m	K15+645	K20+749					5,104			5,104
012	LAS CRUCES-SANTA LUCIA-MOÑITOS	53,07	0+000.00m	53+070.44m	K15+160	K28+448	K41+295	K53+070			13,288	11,775		25,063
013	MOÑITOS-SANBERNARDO DEL VIENTO	28,42	51+970.00m	80+389.30m	K50+970	K80+389					29,419			29,419
014	VIA ARBOLETES-PUERTO ESCONDIDO	19,56	0+000.00m	19+556.67m	K0+000	K19+556					19,556			19,556
015	VIA ARBOLETES-CANALETE	15,12	0+000.00m	15+124.48m	K0+000	K15+125					15,125			15,125
016	EL VIAJANO-SAN MARCOS	21,08	0+000.00m	21+076.23m										
017	LA APARTADA-MONTELIBANO	12,57	0+000.00m	12+574.95m	K0+000	K12+574					12,574			12,574
018	MONTELIBANO-CERROMATOSO	21,08	10+000.00m	31+075.89m	K10+000	K31+075					21,075			21,075
019	CERROMATOSO-PUERTO LIBERTADOR	21,91	28+700.00m	50+609.58m	K28+700	K50+609					21,909			21,909
020	VIA CERROMATOSO-URE	29,88	0+000.00m	29+884.24m	K0+000	K29+884					29,884			29,884
021	LA APARTADA-AYAPEL	39,11	0+000.00m	39+113.11m	K0+000	K39+113					39,113			39,113
022	VIA CIENAGA DE ORO-SAN CARLOS	12,18	0+000.00m	12+178.11m	K2+775	K12+178					9,403			9,403
TOTAL JURISDICCION													552,459	

Proyecto: Constitución Mesa Departamental de Seguridad Vial

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Constitución Mesa Departamental de Seguridad Vial	Crear una mesa departamental vial para la formulación de la política y el Plan de Seguridad Vial	1	1	50,00%	\$10.000.000,00

Con la implementación de éste proyecto se logró la conformación de la Mesa Departamental de Seguridad Vial de Córdoba para la formulación del Plan de Seguridad Vial Departamental.

Este proyecto se realizó mediante la gestión del 100% de los recursos con otras entidades del sector Tránsito y Transporte, con unos aportes por valor de \$10'000.000.00, beneficiando con ello a una población de 1.658.090 cordobeses.

Al quedar conformada la Mesa de Seguridad Vial Departamental, se cumplió con un 50% de las metas, quedando pendiente la elaboración de un cronograma de reuniones para la elaboración del Plan de Seguridad Vial.

Subprograma: Señalización y Semaforización

Proyecto: Instalación de Señalización, Semaforización y Capacitaciones de Seguridad Vial en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba.

Este proyecto de gran importancia para la Administración Departamental y proyecto bandera del señor Secretario de Tránsito y Transporte, doctor Carlos Alberto Castaño Puente, logró tomar un gran impacto social, con una aceptación de un 100% en la población beneficiada del Municipio de Ciénaga de Oro, que son unos 61.846 habitantes. Lo que inmediatamente generó respeto por las normas y las señales de tránsito.

El 100% de este proyecto se realizó con recursos propios, donde se invirtieron \$240'300.000.00. Igualmente se logró un nivel de cumplimiento de las metas de producto de un 50%.

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Instalación de Señalización, Semaforización y Capacitaciones de Seguridad Vial en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba.	Número de Municipios Señalizados	2	1	50,00%	\$240.300.000,00
Instalación de Señalización, Semaforización y Capacitaciones de	Número de Municipios Semaforizados	2	1	50,00%	\$240.300.000,00

Proyecto	Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Instalación de Señalización, Semaforización y Capacitaciones de Seguridad Vial en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba.	Número de Municipios Señalizados	2	1	50,00%	\$240.300.000,00
Seguridad Vial en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba.					

Señales de tránsito escolar - Municipio de Ciénaga de Oro

AVANCES Y LOGROS

Se logró abordar la implementación del cobro coactivo por concepto de multas por infracciones de tránsito a cargo de la Secretaría, evitando con la publicación del mandato de pago y la parametrización del mismo al SIMIT, el fenómeno de la prescripción de las multas.

CAPITULO V:

5. RECREACIÓN Y DEPORTE PARA LA SALUD, LA COMPETENCIA Y LA SANA CONVIVENCIA.

5.1. Programa: Recreación y Deporte Social Comunitario.

Proyecto: programa Hábitos Y Estilos de Vida Saludables por tu Salud Muévete Cordobés.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
Impactar a 800 personas en el Departamento de Córdoba, en el ámbito, educativo, comunitario y salud mediante la aplicación del Programa Hábitos y Estilos de Vida saludables, como mecanismo de reducción de las enfermedades crónicas no transmisibles.	Apoyar 2000 personas beneficiadas en el programa hábitos y estilos de vida saludable en los municipios donde se desarrollan	Se implementó en 16 Municipios del Departamento, priorizados por situación de vulnerabilidad establecidos por el Gobierno Nacional, el programa hábitos y estilos de vida saludables dirigido a personas de 18 a 64 años de edad escolarizados y no escolarizados, Con un promedio de 7.200 personas impactadas.	100%	\$184.828.750 Con Aportes de Coldeportes y el Instituto Departamental Indeportes.

El Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludables Muévete Cordobés es un programa de orden nacional, el cual se está implementando en el departamento de Córdoba; sabiendo que nuestro Departamento se encuentra dividido políticamente en veinte ocho municipios, sin embargo por los recursos existentes y de cofinanciación en la vigencia 2013, se implementa en 16 municipios los cuales se describen a continuación como son Moñitos, Momil, Tierralta, Sahagún, Cereté, Lórica, San Bernardo del Viento, Canalete, Pueblo Nuevo, Buenavista, Montería, San Antero, Los Córdoba, San Pelayo, purísima, puerto escondido, buscando como objetivo primordial integrar y desarrollar acciones intersectoriales y comunitarias que promuevan los Hábitos y Estilos de vida Saludables en la población Cordobesa, mediante el abordaje de los escenarios del vecindario, educativo, laboral y de los servicios de salud, buscando un impacto favorable sobre la morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles e incremento del nivel de salud, calidad de vida y productividad.

El Programa: Hábitos y Estilos de Vida Saludables ha permitido conseguir los siguientes logros.

- Desarrollar la política departamental intersectorial de promoción de actividad física.
- Optimizar el uso de los recursos humanos, logísticos y financieros destinados por los diferentes sectores para promover la actividad física a nivel local y la creación de su red departamental.
- Incrementar la participación social en la definición de estrategias para promover la actividad física en los diversos escenarios.
- Promover el desarrollo de trabajo intersectorial, mediante la generación de coaliciones, el incremento de la responsabilidad social frente al sedentarismo, la movilización social, el posicionamiento de la actividad física en la agenda de los tomadores de decisiones y la definición de acciones integrales para promoverla.
- Identificar y sensibilizar a todos los posibles aliados, personas, institutos o sectores, que estarán involucrados en el programa; es decir, a los posibles ejecutores, tomadores de decisiones, acompañantes y participantes.
- Elaborar un diagnóstico de los factores determinantes de la actividad física, con el fin de tener un panorama general de su situación a nivel local.
- Planificar estratégicamente las acciones y los recursos para el logro de los objetivos y las metas formuladas del programa según el perfil diagnóstico.
- Capacitar a directivos y funcionarios públicos departamentales y municipales, líderes comunales, directivos y docentes de centros educativos, directivos y profesionales del área de salud de las EPS e IPS y comunidad en general, sobre los beneficios de la actividad física en la población Cordobesa y su impacto en la salud pública.

A sí mismo a 31 de diciembre de 2013, sean beneficio 7.200 (personas o estudiantes, usuarios etc. en un área de influencia y zona de conflictos como Tierralta.

El cumplimiento de la meta es del 360%, logrando un mayor impacto y ampliando la cobertura, Así mismo el programa que se obtuvo con recursos de inversión por Coldeportes y el Instituto Departamental Indeportes Córdoba por un \$184.828.750, con un apoyo de Coldeportes de \$147.863.000 y \$36.965.750 con aportes de la Gobernación e Indeportes Córdoba.

En el programa hábitos y estilos de vida Implementado en los 16 municipios del Dpto. de Córdoba las dificultades más marcadas son:

- Falta más compromiso en asistencia e interés por parte de funcionarios del sector educativo y Salud en alianzas estratégicas de mayor impacto en diferentes comunidades.

- Mayor Articulación de las políticas con secretarios de educación y salud.
- Falta de una política clara en torno a la Actividad física Como Factor determinante de salud en niños, jóvenes y comunidad en general.
- Mayor apoyo de los alcaldes, Secretarías y sector Salud en contratación de monitores en las coordinaciones de deportes que permitan acompañar y fortalecer trabajo con la comunidad.

En base a lo anterior se hace necesario Fortalecer las bases científicas del programa mediante la realización y difusión de investigaciones en el Departamento de Córdoba que fortalezcan las diferentes etapas y estrategias del mismo, mediante el establecimiento de convenios con Alcaldías, Universidades Públicas, privadas, sector Salud, Educación, Eps, Ips, ONG, Fundaciones que tengan programas afines con los objetivos del programa para impactar en cada ámbito del Dpto. de Córdoba.

Esta ampliamente demostrado que el sedentarismo es uno de los factores de riesgo asociado con la morbi-mortalidad de la población Colombiana y Cordobesa, convirtiéndose en un importante problema de salud pública nacional, regional y local, razón por la cual demanda de las autoridades competentes su intervención inmediata.

Razones por las cual el antídoto más eficaz para intervenir este problema es la actividad física practicada regularmente; y en este sentido existe un vasto cúmulo de conocimiento, experiencia, evidencia científica y epidemiológica, que demuestra que la actividad física regular provee, a las personas de todas las edades, del sexo masculino o femenino, bienestar y mejoras en general en el aspecto físico, social y mental.

En consecuencia, existe amplia evidencia epidemiológica acerca del efecto protector del ejercicio regular con fines de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas; pero además de esto, son indiscutibles los beneficios que ofrece en el manejo integral de enfermedades ya establecidas y que generalmente presentan un curso crónico, dentro de las que se pueden mencionar a la obesidad, diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial (HTA), y enfermedad cardiovascular arteriosclerótica y algunos tipos de cáncer entre otros.

El ejercicio aeróbico regular juega un papel fundamental en la hipertensión arterial, puesto que puede disminuir la presión arterial en 8 a 10 mm Hg tanto de sistólica como de la diastólica. Además, el incremento de la actividad física mejora el estado de ánimo, ayuda a controlar los niveles y anomalías de los lípidos, incrementa la pérdida de peso, contribuye a reducir los niveles de glucosa sanguínea y los niveles de insulina, aumentan la sensibilidad periférica y hepática de la insulina, mejorando así la tolerancia a la glucosa y reduce el riesgo de enfermedad coronaria.

El ejercicio físico ha demostrado ampliamente, su efecto favorable sobre el metabolismo de los carbohidratos tanto a nivel epidemiológico como experimental, modificando así un aspecto central del riesgo cardiovascular del paciente obeso y diabético. Grandes trabajos epidemiológicos prospectivos realizados tanto en mujeres como en hombres han podido demostrar una menor incidencia de diabetes mellitus no insulina dependiente en individuos físicamente activos, aún después de controlar los factores de riesgo más importantes como índice de masa corporal, distribución del tejido adiposo e historia familiar de diabetes.

Todas estas ventajas que ofrece la educación sobre los beneficios de la actividad física y su práctica regular alrededor de unos hábitos saludables no sólo pueden mejorar la salud y ayudar a mantenerla, sino que además presentan importantes ventajas sociales y económicas; esta proporciona a las comunidades y a las economías los beneficios derivados de la reducción de los costos de atención sanitaria, el aumento de la producción, el mejor rendimiento escolar, la disminución del ausentismo laboral, el incremento de los beneficios comerciales y el aumento de la participación en actividades deportivas y recreativas.

La implementación y desarrollo de un programa en el cual se estimule a los habitantes a desarrollar un estilo de vida activo y saludable, como lo establecen organizaciones como CDC, OMS y el ACSM, en donde se motiven a “acumular por lo menos 30 minutos de actividad física todos los días”, pretenden no solo incentivar la práctica del ejercicio físico, sino también el mejoramiento de las actuales condiciones de vida, al reducir los riesgos de enfermedades crónicas degenerativas y en especial las cardiovasculares. Además son indiscutibles los beneficios adicionales que se lograrían como el control de peso, disminución de cifras de la atención arterial, mejoramiento de la condición física y beneficios en la esfera psicosocial entre otros.

Por lo tanto, la institucionalización de un programa departamental de promoción de la actividad física para el control de factores de riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles, con enfoque estratégico intersectorial y comunitario, y enmarcado dentro de una política mundial y nacional debe generar las condiciones que faciliten un estilo de vida saludable en la población general del departamento de Córdoba y un impacto favorable sobre la morbi-mortalidad asociada con el sedentarismo en la subpoblación específica de adultos mayores de 18 años, que en la actualidad representa el 61% (853,087 habitantes) de la población general de 1,397,264 habitantes del departamento de Córdoba.

Este programa se constituirá en una herramienta de planeación, que permitirá establecer a corto, mediano y a largo plazo metas y estrategias para consolidar de manera eficiente y eficaz, la política departamental de actividad física; por lo tanto se hace necesario la implementación del mismo en los 30 municipios del Departamento.

Proyecto: Juegos Supérate Intercolegiados.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
6.600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Población Escolar (de 12-17 años) de las diferentes Instituciones Educativas de los 30 municipios del Departamento de Córdoba.	7.500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la población Escolar que oscilan entre los 12 y 17 años de 470 Instituciones Educativas	11.086 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la población Escolar que oscilan entre los 12 y 17 años de los 30 Municipios del Departamento de Córdoba, que participaron en la Final Departamental de Juegos Intercolegiados.	100%	\$342.857.143

Los Juegos Supérate- Intercolegiados Nacionales, son un programa de política Nacional descentralizada, que permite la autonomía para que cada Departamento ajuste, regule y promueva los procesos que impulsen la práctica del Deporte en los Centros Educativos, de acuerdo a sus intereses y prioridades de las prácticas deportivas que están enmarcados en el plan nacional y departamental del deporte, con el propósito de contribuir a la formación total de los estudiantes, facilitándole condiciones de integración para el desarrollo de la práctica deportiva y fomento sociocultural de Colombia. Este programa comprende las siguientes fases: (Fase Intramural, Fase Municipal, Fase Departamental, Fase Zonal y Fase Nacional)

Los logros obtenidos con el programa fueron los siguientes:

- A 31 de diciembre de 2013, se beneficiaron 11.086 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la población Escolar.
- Se vincularon 250 Instituciones Educativas en los 30 Municipios en los Juegos Supérate - Intercolegiados.
- Clasificación de los equipos de conjunto de fútbol femenino, fútbol de salón femenino y voleibol femenino y masculino a la final nacional de juegos intercolegiados categoría A y B en la ciudades de Manizales, Pereira, Armenia y Valledupar.
- Participación en la Final Nacional de juegos Intercolegiados en los deportes Individuales y los deportes de conjuntos clasificados en el Zonal Nacional.

- En la Final Nacional se alcanzó una totalidad de 14 medallas (3 de oro, 7 de plata y 10 de bronce).
- Clasificación del equipo de voleibol más categoría A. en los juegos escolares Suramericanos realizados en Mar de Plata Argentina

MEDALLERIA GENERAL 2013							
ITEMS	DEPORTE	No de Deportistas	GENERO		LOGROS MEDALERIA		
			M	F	ORO	PLATA	BRONCE
1	AJEDREZ	8	4	4	1		
2	ATLETISMO	28	16	12		3	2
3	BEISBOL	18	18				1
4	JUDO	9	6	3			3
5	KARATE DO	5	3	2	1	1	
6	LEVANTAMIENTO DE PESAS	5	3	2			
7	SOFTBOL	18		18		1	
8	TAEKWONDO	4	2	2		1	3
9	FUTBOL	14		14			1
10	FUTBOL DE SALÓN	10		10			
11	NATACIÓN	6	3	3		1	
12	VOLEIBOL PISO	10	10		1		
13	CICLISMO	2					
14	PORRISMO	20		20			
	TOTAL	157	65	92	3	7	10

- El cumplimiento de la meta es del 147%, considerando que la meta es de tipo incremental, lo que se obtuvo con recursos de inversión por \$342.857.142 Millones de pesos.

Durante este año el programa de Juegos Supérate - Intercolegiados se realizó en los 30 municipios, pero se requiere que los municipios apoyen el programa para que garanticen la participación de los deportistas a este evento.

Por lo tanto se requiere vincular a todas las Instituciones Educativas de los 30 Municipios en el programa de Juegos Supérate - Intercolegiados para que participen en las diferentes disciplinas Deportivas. Esto se puede lograr a través de un trabajo Intersectorial con la secretaria de Educación Departamental, en donde se oriente y se direcciona a los rectores, coordinadores y Licenciados en Educación Física para que promuevan e impulsen en cada Institución Educativa la práctica deportiva

y desarrollen las fases Extramurales de Juegos Intercolegiados, asegurando su participación en las siguientes fases del ciclo deportivo.

En el programa Juegos Supérate - Intercolegiados se ejecuto un presupuesto de \$342.857.143. Los recursos fueron invertidos en promotores, Juzgamiento, Hidratación, transporte, póliza de amparo, implementación, uniformes de competencia de todos los deportistas clasificados.

Proyecto: Campamentos juveniles, Escuelas de Formación y Adulto mayor

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
1500 Jóvenes involucrados en procesos de formación mediante La Escuelas Deportivas	Apoyar a 900 niños, niñas y jóvenes en la participación del proceso de masificación de diferentes disciplina Deportivas	900	100%	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS VEINTI SIETE PESOS ML (\$164.680.227,00)
Número de adultos mayores participantes en actividades recreo deportivas apoyados	Apoyar la participación de 1,200 adultos mayores en actividades recreo deportivas	1.200	100%	CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ML (\$41.225.000,00)
300 Jóvenes Participantes Del Programa De Campamentos Juvenil	Apoyar 400 jóvenes voluntarios para la participación en actividades recreo deportivas	400	100%	SESENTA Y CINCO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS ML (65.025.000,00)

Para el instituto departamental de deportes de córdoba, los compromisos frente al desarrollo de los programas de recreación y deporte social comunitario, que abarca programas de campamentos juveniles, escuelas deportivas y adultos mayores, dirigidos a la población joven del Departamento.

Dentro de los avances hasta el 31 de diciembre de 2013, se anota que hasta la fecha se han firmado cuatro (4) convenios con municipios del Departamento de Córdoba y la Liga de Discapacidad con recursos de IVA y la telefonía celular por valor de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SEIS CIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS VEINTI SIETE PESOS ML \$164.680.227, distribuidos en los siguientes sectores de la siguiente manera.

ITEM	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
1	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS.	15.000.000
2	CANALETE	ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS.	\$ 80.000.000
3	MONTELIBANO	ESCUELAS D EFORMACION DEPORTIVA	45.000.000
4	LIGA DE DISCAPACITADOS	CREACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y BUENAVISTA	\$24.680.227
TOTAL			\$164.680.227

Se firmó un convenio interadministrativo entre Coldeportes e Indeportes por la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS ML (65.025.000) para el desarrollo de campamentos juveniles y para Adulto mayor por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ML (\$41.225.000), para desarrollarse en los municipios del departamento a través de Actividades masivas como el Encuentro de Adulto mayor Departamental y Nacional y de igual manera se realizó el encuentro Departamental de campamentos juveniles y la participación en el encuentro Nacional.

De las Limitaciones más significativas e importante que hemos tenido para el cumplimiento de las actividades y la firma de los convenios con los Municipios ha sido las modificaciones de los lineamientos de inversión por parte de Coldeportes Nacional para la destinación final de los recursos y su ejecución, y por otro lado luego de sortear esta dificultad se presenta, por parte de la legalización de los convenios de los Municipios que participaron en la Convocatoria para Acceder a los recursos del IVA y la Telefonía Celular, adicional a esto se suma que los recursos una vez que ingresan al presupuesto de la Gobernación no son transferidos de manera oportuna en los plazos como lo estipula la ley dificultando de esta manera la convocatoria y la asignación de los recursos para los proyectos que presentan los municipios.

Como solución, se requiere participación Directa en los procesos de planeación de las convocatorias direccionadas por Coldeportes nacional para la vigencia fiscal 2014 y hacer los requerimientos para que la gobernación de Córdoba transfiera de manera oportuna los recursos.

- Ampliar la cobertura de los Municipios que participan en las convocatorias para acceder a los recursos de IVA y la telefonía celular.
- Socializar los programas de campamentos juveniles en el departamento de córdoba.
- Incentivar a la población joven para la participación en los programas de desarrollo deportivo social y comunitario.

- Incentivar a la realización del encuentro del adulto mayor a nivel municipal.
- Realización de encuentro municipal de campamentos juvenil.

5.2. Programa: Deporte Asociado y Competitivo de Alto Rendimiento.

Proyecto: Fomento y Apoyo De Las Ligas Deportivas Departamentales

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
NUMERO DE LIGAS DEPORTIVAS APOYADAS	APOYO ECONÓMICO Y TÉCNICO A 21 LIGAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO	SE LOGRO APOYAR TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE A 20 LIGAS DEPORTIVAS QUE TIENEN SUS RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS VIGENTES	95%	SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO NIL CUARENTA Y CUATRO PESOS ML (\$619.948.044.00)

El programa de deporte asociado y competitivo comprende en aplicar estrategias de fomento y desarrollo del deporte asociado y competitivo en el departamento, mediante el apoyo técnico y económico que esté al alcance del Instituto Departamental de Deportes de Córdoba. Para que las entidades que hagan parte del sistema nacional del deporte participen en el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte

A 31 de diciembre de 2013, se beneficiaron alrededor de 10.000 jóvenes del departamento de Córdoba vinculados a las clubes deportivos y las veinte (20) ligas deportivas departamentales que cuentan con reconocimiento deportivo actualizado y vigente se invirtió un total de SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO NIL CUARENTA Y CUATRO PESOS ML (\$619.948.044.00), y que sirvió como proceso de formación, fundamentación, competitividad, dentro del proceso de preparación para juegos deportivos intermunicipales, departamentales y nacionales, ya que a través de estos deportista se encuentra la base de los diferentes seleccionados del Departamento.

MEDALLERIA CAMPEONATOS NACIONALES CATEGORIAS MAYORES, JUVENIL E INFANTIL				
ITEMS	DEPORTE	LOGROS MEDALERIA		
		ORO	PLATA	BRONCE
1	BOXEO	3	3	2
2	BEISBOL	1	1	2
3	KARATE DO	3	2	3
4	ATLETISMO (DISCAPACIDAD)	3	2	3
5	TIRO DEPORTIVO	4	1	2
6	NATACIÓN		4	1
7	TIRO CON ARCO	4	1	2
TOTAL		15	13	14

Limitación en la ejecución de recursos para la contratación de los entrenadores durante el año, debido a que solo fue posible por 4 meses en algunas ligas. Esto se debió a que el presupuesto no alcanzó para realizar dicha contratación.

Como solución, se requiere más aporte en los recursos que destina la gobernación para el Instituto de tal manera que se pueda garantizar la contratación de los entrenadores y de esta manera apuntar la preparación con miras a juegos nacionales 2015.

- Inversión en los semilleros deportivos proyectado a las futuras competencias.
- Coordinar con otros programas que ayuden y fortalezcan el proceso de preparación de deportiva en el Departamento.
- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva
- Aumento de las transferencias para el desarrollo adecuado del programa.
- Mejorar la estructura administrativa de las ligas Departamentales.
- Preparación a los Juegos Nacionales 2015.

Proyecto: Apoyo a Deportista De Alto Rendimiento

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de diciembre.	% de avance	Inversión y/o Gestión
NUMERO DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO APOYADOS	5	2	40%	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML (\$39.800.000,00)

Este es un programa de Estímulos Económicos creado y reglamentado en el instituto mediante resolución 094 del 14 de julio de 2008, Denominado Deportistas de Altos Logros Cordobés, con el objetivo de garantizar que los mejores deportistas cordobés de alto nivel competitivo y con proyección a él obtengan destacados resultados en eventos del nivel nacional internacional, continental, mundial y olímpicos mediante condiciones de preparación y competencias, que mejoren la imagen deportiva del departamento y el país que formen ídolos que estimulen la práctica deportiva y fortalezcan la cultura física Nacional.

Hasta el 31 de diciembre se ha alcanzado aumentar el Número de deportistas en este programa de dos (2) deportistas de altos logros, se proyecta ampliar la cobertura de este programa.

A 31 de diciembre de 2013, se beneficiaron dos (2) deportistas en diferentes disciplinas las cuales son Karate Do representada por la deportista Stella Maris Urango, Tiro deportivo; Nicolás Tordecilla, Boxeo. Se invirtió hasta la fecha un total de treinta y nueve millones ochocientos mil pesos ml (\$39.800.000).

En este programa se ha tenido una Limitación en la cantidad de recursos disponibles y para lo cual se busca gestionar recursos para la ampliación del programa de cara a la participación y mejoramiento a la medallera para los próximos Juegos Nacionales 2015. Todo esto con el propósito de:

- Ampliar la cobertura del programa para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental y el plan de acción institucional.
- Gestionar los recursos necesarios para la ampliación de la cobertura.
- Coordinar con otros programas que ayuden y fortalezcan el proceso de preparación de deportiva en el Departamento.
- Incentivar a jóvenes promesas del deporte en el Departamento.

5.3. Programa: Coordinación Institucional.

Proyecto: Articulación Institucional.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de diciembre.	% de avance	Inversión y/o Gestión
PLAN DEPARTAMENTAL DE DEPORTES CREADO Y ARTICULADO CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS	1	1	100%	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML (\$55.000.000,00)

El Plan de Desarrollo Sectorial para el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre es el instrumento Técnico – Político con el cual el Sistema del Deporte define de manera autónoma sus objetivos y metas, para orientar su avance en un periodo determinado.

El cual busca Garantizar el derecho al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre de un número cada vez mayor de habitantes del Departamento de Córdoba, a través de programas suficientes y adecuados, y de una gestión administrativa eficaz y transparente.

Para el desarrollo de este plan encontramos la falta de sistematización de la información y los datos estadísticos de la población que practica o realiza algún deporte en los municipios.

Para lo cual se hace necesario crear en los municipios la base de datos con toda la estructura deportiva con el propósito de ir construyendo un diagnóstico de la situación real en el municipio.

La inversión para la realización de este plan fue de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$55.000.000) con aportes de Indeportes Córdoba.

CAPITULO VI

6. EJE: VIVIENDA CON ENTORNO SOCIAL Y SALUDABLE PARA LOS CORDOBESES

6.1 PROGRAMA: Vivienda Digna para la Prosperidad de Córdoba.

SUBPROGRAMA: Vivienda Nueva Urbana y Rural

PROYECTO: Gestionar y cofinanciar programas de Vivienda de Interés Social

La administración actual se ha propuesto para el cuatrienio la meta de gestionar o cofinanciar la Construcción de diez mil nuevas viviendas en el Departamento de las cuales se proyectaron 2.175 para el 2013.

En lo transcurrido del presente año se han gestionado la puesta en marcha de los proyectos de vivienda de interés social prioritaria denominados: Vereda Tropical Etapas VI, VII y VIII en la ciudad de Montería; Urbanización Pénjamo y Urbanización Villa Pineda en el municipio de Tierralta, Urbanización El Milagro en el municipio de Valencia. Estos proyectos beneficiarán a 871 familias que se encuentran en situación de desplazamiento forzado.

PROYECTO	NUMERO DE VIVIENDAS	MUNICIPIO	VALOR DEL PROYECTO
Urbanización Vereda Tropical Etapas VI, VII y VIII	451	Montería	\$9.962.919.230
Urbanización Pénjamo	180	Tierralta	\$3.714.009.400
Urbanización Villa Pineda	120	Tierralta	\$2.490.275.149
Urbanización El Milagro	120	Valencia	\$2.508.405.920
TOTAL	871		\$18.675.609.700

Estos proyectos de vivienda de interés prioritario están dirigidos a la población en situación de desplazamiento forzado, y beneficiaran a 871 familias en los municipios de Montería, Tierralta y Valencia (ver las siguientes cuatro figuras). En la actualidad estos proyectos cuentan con pólizas, y los encargos fiduciarios exigidos por FONVIVIENDA para la administración de los recursos se encuentran abiertos, a excepción de la urbanización el Milagro, la cual obtuvo su elegibilidad por parte de FINDETER en el mes de noviembre de 2012. Durante la vigencia 2013 fueron desembolsados al constructor el 50% anticipado de los recursos de promoción de oferta y demanda (recursos para el urbanismo) de acuerdo con el procedimiento establecido por FONVIVIENDA.

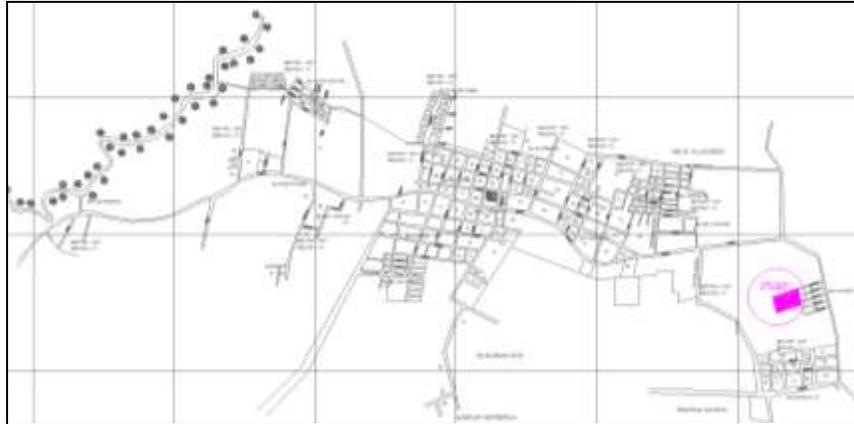


Figura 4. Localización proyecto El Milagro en Valencia

Las obras de urbanismo consistentes en redes de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica del proyecto Vereda Tropical se encuentran en ejecución con un avance del 90%, Urbanización Penjamo con un 10% de avance de obras de urbanismo, Urbanización Villa Pineda con un 5% de avance de obras de urbanismo; Urbanización El Milagro se encuentra en trámite de constitución de un encargo fiduciario que administre los recursos. La programación de obra de estos proyectos estima que la construcción durará 12 meses, contados a partir del primer desembolso por parte de la fiducia.

De acuerdo con la información consolidada de víctimas, en el departamento de Córdoba, a octubre de 2012, se ha presentado la recepción de una población desplazada que asciende a 181.796 y una expulsión violenta de 192.135 personas, de estas cifras, la población desplazada que se ha asentado en la ciudad de Montería representa el 30.7% del total (55.883 personas); de los cuales se beneficiarían con el proyecto Vereda Tropical, alrededor de 2.075 personas, reduciendo en un 3.7% la necesidad de una vivienda digna.

De igual forma, la población desplazada que se ha radicado en el municipio de Tierralta, asciende a las 29.418 personas (16.2%), beneficiando alrededor de 13.80 personas; finalmente, en el municipio de Valencia se benefician alrededor de 552 personas en situación de desplazamiento, de un total registradas que suman 15.880.

Proyecto: Vivienda de interés social urbana Urbanización Villa Melisa.

La gobernación de Córdoba ha venido cofinanciando la ejecución del proyecto de vivienda Villa Melisa, el cual beneficiará a 2045 familias cordobesas. De este total de soluciones, las primeras 180 viviendas, que serán destinadas a población en situación de desplazamiento forzado, durante la vigencia 2013 fueron entregadas 427 viviendas lo cual equivale al 20% del total del proyecto.

En este proyecto se ha invertido en el presente año recursos por valor de \$220.136.149 representados en costos de pólizas que garanticen el buen desarrollo del proyecto.

Las etapas II a la V presentan un avance en la vigencia 2013 de un 86.75% en promedio, y estas viviendas beneficiaran a 645 familias (2.967 personas), de los niveles I y II del SISBEN.

Este proyecto junto con Vereda Tropical, Villa Pineda, Pénjamo, El Milagro y las 6.070 viviendas del programa de las 100 mil viviendas gratis del Gobierno Nacional, representan para el departamento de Córdoba una reducción del déficit habitacional cuantitativo para 6.666 familias.

Subprograma: mejoramiento de vivienda urbana y rural

Proyecto: Promover o cofinanciar el mejoramiento de mil viviendas de interés social prioritario en zona urbana y rural.

El Departamento presenta un déficit habitacional cualitativo de 184.670 viviendas por mejorar, durante la vigencia 2013 se ejecuto al 100% el mejoramiento de 91 viviendas en el Municipio de Cereté incluidas en el proyecto denominado Mejoramiento de Vivienda Saludable Cereté.

El pasado 28 de Junio de 2013 el Banco Agrario de Colombia abrió una convocatoria para proyectos de vivienda rural, y fue cerrada el día 15 de Agosto de 2013. La Gobernación de Córdoba participó presentando 19 proyectos de vivienda los cuales se relacionan a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	No VIVIENDAS
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN CAROLINA - PIMENTAL Y PUNTA VERDE EN CHIMA	CHIMA	60
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN ARACHE, COROZALITO, BUENOS AIRES, SANTO DOMINGO, SABANA COSTA Y EL CERRO EN CHIMA	CHIMA	60
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN MORALITO, LA SUBIDITA Y LA CULEBRA EN COTORRA	COTORRA	60

PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN LOS CEDROS EN COTORRA	COTORRA	60
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN ARROYO GRANDE - ARROYO NEGRO EN SAN CARLOS	SAN CARLOS	60
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN GUACHARACAL Y EL RECREO EN SAN CARLOS	SAN CARLOS	60
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN MATEO GOMEZ EN CERETE	CERETE	59
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN LOS VENADOS EN CERETE	CERETE	60
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN LAS PELONAS Y CAROLINA EN PLANETA RICA	PLANETA RICA	38
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN CAMPO BELLO EN PLANETA RICA	PLANETA RICA	50
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN CENTRO ALEGRE EN PLANETA RICA	PLANETA RICA	57
PROYECTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN EN TIERRA SANTA Y BELEN	PUEBLO NUEVO	54
CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA TORNO ROJO, NUEVA ESPERANZA Y PICA PICA	PUERTO LIBERTADOR	60
CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA COROSALITO, LA ODISEA Y RAMON RUBIO	PUERTO LIBERTADOR	60
CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN AREAS DEL NORTE Y LAS CUMBRES	SAHAGUN	60
CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN DIVIDIVY SABANITA DE LA FUENTE	SAHAGUN	60
CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN SABANITA DE LA FUENTE	SAHAGUN	60
CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN LA ESPERANZA, SABANITA Y TOTUMITO	SAHAGUN	60
CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA EN SAN GABRIEL Y RIVALENCIA	SAHAGUN	60
TOTAL NUMERO DE VIVIENDAS		1098

Estos 19 proyectos benefician a 196 familias (901 personas) a la fecha han sido viabilizados 4 proyectos en el Municipio de Sahagún, y se encuentran en estudio los 15 proyectos restantes para su aprobación. Los proyectos viabilizados fueron cofinanciados por un valor total de \$643.986.814

CAPITULO VII

7. MUJER Y GÉNERO PARA EL DESARROLLO CORDOBES

Proyectos ejecutados	Meta de producto programada para la vigencia	Productos alcanzados en la vigencia	Nivel de cumplimiento de las metas (%)	Área de influencia /ubicación geográfica	Retos que persisten	Beneficiarios	Inversión para la vigencia en (en miles de pesos)
Elaboración y fomento de la Política Pública Departamental de la Mujer.	0.5	1	200	Los municipios del departamento de Córdoba		788.093 mujeres	90.000
Conformar y crear Consejos Comunitarios de Mujeres en los municipios de Los Córdoba, Puerto Escondido, Tierralta, Chinú, Sahagún y Planeta Rica y fortalecer los Consejos Comunitarios de Mujeres, en los municipios de Moñitos, San Bernardo del Viento, Loricá, Cotorra, Pueblo Nuevo, Buenavista, Valencia y la Apartada en el Departamento de Córdoba.	6	6	100	Los Córdoba, Puerto Escondido, Tierralta, Chinú, Sahagún, Planeta Rica –Creados		Mujeres organizadas de los municipios del Departamento	30.000
	7	7	100	Moñitos, San Bernardo, Loricá, Cotorra, Pueblo Nuevo, Buenavista, Valencia, La Apartada - Fortalecidos			
Realizar la promoción y sensibilización frente a la Ley 1257 de 2008 y sus decretos reglamentarios.	750	750	100	Momil, Chimá, Ayapel, San José de Uré y Sahagún		750 hombre y mujeres enterados (as)	30.000

Formulación de una política pública departamental de familia para realizar acompañamiento y seguimiento a la ejecución de programas de mujer y familia en los municipios del Departamento	1	0.2	20	Los municipios del Departamento	Aspiramos cumplir el 100% en la vigencia del 2014.	Familias del Departamento	90.000
Fortalecimiento y apoyo a la Casa de la Mujer en el Departamento.	1	1	100	Montería y municipios vecinos		2.000 mujeres	32.500
Coordinación interinstitucional para el programa de salud sexual y reproductiva.	0.5	0.5	100	Subregiones del Departamento		5.492 NNAJ	25.000

Proyectos ejecutados	Meta de producto programada para la vigencia	Productos alcanzados en la vigencia	Nivel de cumplimiento de las metas (%)	Área de influencia/ubicación geográfica	Retos que persisten	Beneficiarios	Inversión para la vigencia en (en miles de pesos)
Fortalecimiento al centro de vida del adulto mayor indigente	6	6	100	Montería, Cereté, Lórica, Sahagún, Tierralta y Planeta Rica		206 personas mayores por mes	Aprox. 3.000.000
Encuentros Departamentales y Nacional, para rescatar los valores culturales, recreativos y la expresión artística de las personas mayores en el departamento de Córdoba	1	1	100	Municipios del Departamento		600 personas mayores	50.000

Formulación e implementación de una Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez.	0.5	1	200	Municipios del departamento		138.000 personas mayores	90.000
Capacitación y sensibilización en los Municipios para dar a conocer la Ley de Vejez y Envejecimiento.	6	6	100	Subregiones de Córdoba		Personas mayores del Departamento	50.000
Sensibilización a la familia de los niños, niñas y adolescentes para erradicar el trabajo infantil en el municipio de Chinú	100	100	100	Municipio de Chinú		199.000 NNAJ trabajadores y familias	233.301
Sensibilización a la familia de los niños, niñas y adolescentes para erradicar el trabajo infantil en los municipios de San Andrés de Sotavento y Montería	100	100	100	Municipios de San Andrés de Sotavento y Montería		1.120 NNAJ trabajadores y familias	262.610
Aplicación de la estrategia Nacional de erradicación trabajo infantil	7	1.4	20	Valencia, La Apartada, Puerto Libertador, Planeta Rica Chinú, Ayapel., Canalete, Lórica, Sahagún, San Bernardo del Viento, San Pelayo, Puerto Escondido, Ciénaga de Oro y Tuchín	Aspiramos cumplir el 100% en la vigencia del 2014.	1.500 NNAJ trabajadores y familias	153.000

Proyectos ejecutados	Meta de producto programada para la vigencia	Productos alcanzados en la vigencia	Nivel de cumplimiento de las metas (%)	Área de influencia/ ubicación geográfica	Retos que persisten	Beneficiarios	Inversión para la vigencia en (en miles de pesos)
Prevención de las explotaciones sexuales en niños niñas y adolescentes en cada Municipio del Departamento.	4.000	4.000	100	Municipios del Departamento a excepción de Lórica, Cereté, La Apartada, Valencia y Ciénaga de Oro, los cuales intervenidos en la vigencia 2012.		12.000 NNAJ informados sobre explotación	252.000
Capacitación en modelos de convivencia e interacción familiar para la prevención de la violencia y maltrato infantil en todas sus manifestaciones en los Municipios del Departamento	500	500	100	Municipios del Departamento		3.000 familias capacitadas	297.600
Prestar atención integral a los niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos conforme a la Ley 1098 de 2006.	25	25	100	Centro de atención en Montería		25 cupos/mes para NNA atendidos integralmente	51.921
Apoyo y corresponsabilidad al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el Departamento	7	7	100	Centro de atención en Montería		Adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal	63.000

Formulación y promoción de la política pública de infancia y adolescencia en el Departamento	0.5	1	200	Municipios del Departamento	680.412 NNA del Departamento	90.000
Recursos de inversión						1.980.932
Transferencias estampillas						3.000.000
Total						4.890.932

a. **Programa: Promoción** y exigibilidad de los derechos de la mujer

Proyecto: Elaboración y Fomento de la Política Pública Departamental de la Mujer

Con este proyecto se beneficiaron 788.093 mujeres del Departamento, se superó ampliamente la meta, debido al nivel de gestión realizado, se logró la elaboración y formulación de la totalidad de la Política Pública Departamental, en la presente vigencia, con una inversión de \$90.000.000.

Proyecto: Conformar y crear Consejos Comunitarios de Mujeres en los municipios de Los Córdoba, Puerto Escondido, Tierralta, Chinú, Sahagún y Planeta Rica y fortalecer los Consejos Comunitarios de Mujeres, en los municipios de Moñitos, San Bernardo del Viento, Lórica, Cotorra, Pueblo Nuevo, Buenavista, Valencia y la Apartada en el Departamento de Córdoba. Se alcanzó la meta del 100% lográndose la creación y fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Mujeres, en los municipios mencionados, con una inversión de \$30.000.000, beneficiándose las mujeres organizadas del Departamento.

Proyecto: Realizar la promoción y sensibilización frente a la Ley 1257 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

Se alcanzó el 100% de la meta, beneficiándose 750 hombres y mujeres de los municipios de Mómil, Chimá, Ayapel, San José de Uré y Sahagún, con una inversión de \$30.000.000

Proyecto: Formulación de una política pública departamental de familia para realizar acompañamiento y seguimiento a la ejecución de programas de mujer y familia en los municipios del Departamento

Este proyecto tiene un avance del 20% beneficiándose las familias de los diferentes municipios del Departamento, con una inversión de \$90.000.000, esperamos cumplir la totalidad de la meta en la vigencia del 2014.

Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a la Casa de la Mujer en el Departamento.

Se alcanzó la meta del 100% beneficiándose 2.000 mujeres del municipio de Montería y circunvecinos, con una inversión de \$32.500.000.

Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a la Casa de la Mujer de Montería, con la entrega de máquinas, equipos y enseres.

Se cumplió la meta del 100%, beneficiándose 3.000 mujeres del municipio de Montería y circunvecinos, con una inversión de \$91.860.000

Proyecto: Coordinación interinstitucional para el programa de salud sexual y reproductiva.

Se alcanzó la meta del 100% beneficiándose 5.492 NNAJ de las subregiones del Departamento, con una inversión de \$25.000.000

b. **Programa :** Atención Integral al Adulto Mayor

Proyecto: Fortalecimiento al centro de vida del adulto mayor indigente.

Se alcanzó la meta del 100% beneficiándose a 206 personas mayores del Departamento, pertenecientes a los Centro de vida y Centros de bienestar, de los municipios de Montería, Cereté, Sahagún, Planeta Rica, Tierralta y Loricá.

Proyecto: Encuentros Departamentales y Nacional, para rescatar los valores culturales, recreativos y la expresión artística de las personas mayores en el departamento de Córdoba.

Este proyecto tiene un grado de avance de 100% beneficiándose de manera directa 600 personas mayores, representantes de los 30 municipios del Departamento.

La convocatoria para el desarrollo del proyecto anteriormente señalado, buscó la participación del mayor número posible de adultos para que participaran en el encuentro nacional, que propende el rescate de los valores culturales, recreativos y la expresión artística de las personas mayores en el departamento, con una inversión de \$50.000.000

Proyecto: Formulación e implementación de una Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez.

El nivel de cumplimiento de esta meta fue del 200%, la cual fue ampliamente superada, dado el nivel de gestión realizado se logró la elaboración y formulación de la Política en la presente vigencia, beneficiándose \$138.000 personas mayores del Departamento, con una inversión de \$90.000.000

Proyecto: Capacitación y sensibilización en los Municipios para dar a conocer la Ley de Vejez y Envejecimiento.

El nivel de cumplimiento de esta meta fue del 100% beneficiándose las personas mayores de las subregiones del Departamento, con una inversión de \$50.000.000

c. **Programa:** Infancia y adolescencia

d. **Proyecto:** Sensibilización a la familia de los niños, niñas y adolescentes para erradicar el trabajo infantil en el municipio de Chinú.

El nivel del cumplimiento de este proyecto fue del 100% beneficiándose 199 NNAJ trabajadores y familias del municipio del Chinú, con una inversión de 233.301.000

Proyecto: Sensibilización a la familia de los niños, niñas y adolescentes para erradicar el trabajo infantil en los municipios de San Andrés de Sotavento y Montería.

El nivel de cumplimiento de este proyecto fue del 100% beneficiándose 1.120 NNAJ trabajadores y familias de los municipios de San Andrés de Sotavento y Montería, con una inversión de \$262.610.000

Proyecto: Aplicación de la estrategia Nacional de erradicación trabajo infantil.

El nivel de cumplimiento de este proyecto fue del 20%, beneficiando a 1.500 NNAJ trabajadores y familias de los municipios de Valencia, La Apartada, Puerto Libertador, Planeta Rica. Chinú, Ayapel., Canalete, Lorica, Sahagún, San Bernardo del Viento, San Pelayo, Puerto Escondido, Ciénaga de Oro y Tuchín, con una inversión de \$153.000.000. Aspiramos a cumplir el 100% de este proyecto en la vigencia del 2014.

Proyecto: Prevención de las explotaciones sexuales en niños niñas y adolescentes en cada Municipio del Departamento.

Se cumplió la meta en un 100% beneficiándose 12.000 NNAJ informados sobre explotación sexual en los municipios de: Ayapel, Buenavista, Canalete, Chimá, Chinú, Cotorra, Los Córdoba, Mómil, Montelíbano, Montería, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Purísima, Puerto Escondido, Puerto

Libertador, Sahagún, San Andrés de Sotavento, San Antero, San Bernardo del Viento, San Carlos, San José de Uré, San Pelayo, Tierralta y Tuchín., con una inversión de 252.000.000

Proyecto: Capacitación en modelos de convivencia e interacción familiar para la prevención de la violencia y maltrato infantil en todas sus manifestaciones en los Municipios del Departamento

Se cumplió el 100% de la meta, beneficiándose 3.000 familias de los municipios del Departamento, con una inversión de \$297.600.000

Proyecto: Prestar atención integral a los niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos conforme a la Ley 1098 de 2006.

Se cumplió meta en un 100% beneficiándose a los NNA del Departamento con la atención de 25 cupos/mes para garantizarles su atención integral, con una inversión de \$51.921.000

Proyecto: Apoyo y corresponsabilidad al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el Departamento.

Se cumplió con el 100% de la meta programada, beneficiándose NNAJ vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal en el Departamento, con una inversión de \$63.000.000

Proyecto: Formulación y promoción de la política pública de infancia y adolescencia en el Departamento.

El nivel de cumplimiento de esta meta fue del 200%, la cual fue ampliamente superada, dado el nivel de gestión realizado se logró la elaboración y formulación de la Política en la presente vigencia, beneficiándose 680.412 NNA del Departamento, con una inversión de \$90.000.000.

Con el propósito de implementar y cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo hemos adelantado las siguientes gestiones y actividades que no han demandado recursos de inversión.

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con una jornada de sensibilización sobre Principios de Convivencia. Se benefician: 800 Mujeres del Departamento.
- Capacitación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Casa de la Mujer. Se benefician 1.800 mujeres en el primer semestre y 1.926 en el segundo semestre.

- Conmemoración del Día Internacional de la Familia, con el fin de resaltar la importancia de la familia como núcleo principal de la sociedad, de conformidad con lo establecido en la Ley 1369 de 2009. Participan: 450 personas.
- Marcha de Sensibilización por la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Prevención de la Violencia de género. Participan: 1.200 personas del Departamento.
- Asesoría en Políticas de Equidad de Género y Oferta institucional a las gestoras Sociales de La Apartada, San José de Uré, San Andrés, Tuchín, Pueblo Nuevo, San Bernardo del Viento, Cereté Municipios de La Apartada, San José de Uré, San Andrés, Tuchín, Pueblo Nuevo, San Bernardo del Viento, Cereté. Participan: 420 mujeres Mujeres del Departamento de Córdoba.
- Coordinación para participar en la Feria Microempresarial demuestra tus habilidades. Montería. Se benefician 44 microempresarias de la Casa de la Mujer.
- Coordinación Interinstitucional, para el fortalecimiento de la alianza estratégica para el funcionamiento del programa Casa de la Mujer, con la participación del SENA, CECAR, UNIVERSIDAD DEL SINU, UNIVERSIDAD DE CORDOBA, TECNOLOGICO DE CORDOBA. Beneficiarios: Estudiantes Casa de la Mujer.
- Mesa de Trabajo para fortalecer la misión institucional de las Comisarías de Familia, referente al tema de Violencia de Género. Beneficiarias: Comisarías de Familia del Departamento.
- Capacitación a las Comisarías de Familia y su equipo interdisciplinario Departamento de Córdoba. Se benefician: 85 funcionarios de las Comisarías.
- Movilización social para sensibilizar a los diferentes actores sociales en el rechazo de la violencia contra la mujer. Participan: 400 personas.
- Fortalecimiento hacia el emprendimiento y desarrollo empresarial, con entidades financieras y Secretaría de Desarrollo Económico. Beneficiarias 200 mujeres capacitadas en la Casa de la Mujer.
-
- Capacitación en Políticas de Equidad de Género, dirigida a las funcionarias del Distrito Judicial Montería. Beneficiarios: 40 funcionarias del Distrito Judicial.

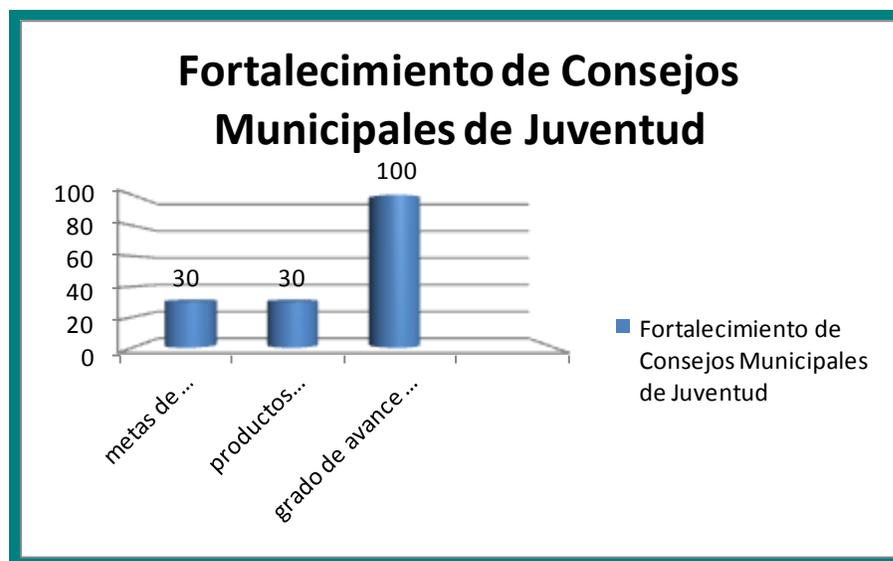
- Fortalecimiento a las Comisarias de Familias, a través de un Seminario Taller, coordinado con la ESAP. Sobre Violencia desde la Perspectiva de Género Departamento de Córdoba 30 Comisarías de Familia.
- Visita de supervisión y asesoría a los Centros de Vida y Bienestar. Capacitación a Coordinadores y manipuladoras sobre Manipulación, conservación y preparación de alimentos. Beneficiarios: 25 personas entre coordinadores y manipuladores de alimentos y 202 personas mayores de los centros de vida y de bienestar de los municipios de Lorica, Cereté, Montería, Sahagún, Planeta Rica y Tierralta.
- Capacitación a Gestoras Sociales y enlaces municipales del Programa Adulto Mayor, sobre los lineamientos técnicos del Programa Nuevo Comienzo "Otro Motivo para Vivir" y la Estrategia Nacional de Recreación. Participan: 30 municipios.
- Celebración del Día de la Niñez y la Recreación Departamento de Córdoba. Beneficiarios 380 niños y niñas del Departamento
- Celebración del Día Nacional de la Erradicación del Trabajo Infantil, a través de una toma de la I.E. Cristóbal Colón departamento de Córdoba. Beneficiarios: 120 NNA, Familias de la NNA Trabajadores
- Simposio de Trabajo Infantil, con la participación de 120 personas de instituciones involucradas.

CONCLUSION

Esta administración seguirá trabajando para desarrollar el contenido del eje Mujer, y Género para el Desarrollo Cordobés, a través de la generación de los recursos necesarios y lograr alcanzar las metas propuestas en beneficio de las mujeres, niños, niñas, adolescentes, familias y personas mayores del Departamento de Córdoba. Propiciando espacios, acciones y gestiones para la superación de la pobreza extrema con enfoque diferencial.

CAPITULO VIII**8. JUVENTUD PARTICIPATIVA, RESPONSABLE Y DINÁMICA.****PROGRAMA: JUVENTUD****SUBPROGRAMAS:**

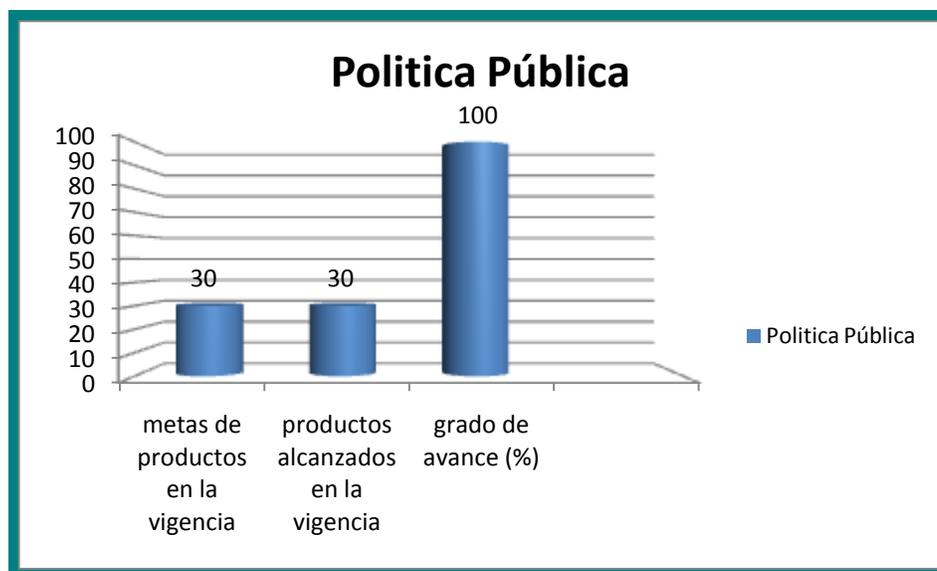
- 1. FOMENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD: Objetivo:** Promover la participación de los jóvenes del departamento en las instancias constitucional y legalmente establecidas para la deliberación y presentación de propuestas que tengan que ver con éste sector poblacional.
- FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD EXISTENTES**

**LOGROS:**

Los 30 Municipios con Consejos Municipales de Juventud, se le ha realizado asistencia técnica: Tierralta, Pueblo Nuevo, San Antero, Lorica, Montería, Canalete, Los Córdoba, Puerto Libertador, La Apartada, Cotorra, Purísima, Ayapel, Valencia, Puerto Escondido, San Pelayo, San José De Uré, Buenavista, Chinú, Sahagún, San Andrés de Sotavento, Chima, Tuchín, Momil, Ciénaga de Oro, Montelibano, Planeta Rica, Moñitos, San Carlos, Purísima y Cereté, Se fortaleció con herramientas para el funcionamiento de los Consejeros Municipales de Juventud

como reglamento interno, POA, misión, visión, también se le capacito en acciones constitucionales, se realizaron visitas constantes a los CMJs y monitoreo conociendo sus inquietudes y de allí diseñaron unas acciones para cada uno de los Municipios. de igual manera Se le hizo una capacitación como fortalecimiento en informática ciudadanía Juvenil donde se le adjudico un computador portátil a los Consejeros Municipales de Juventud a los que cumplieron con los parámetros en total fueron 14 Municipios del Departamento de Córdoba favorecidos con esta formación, la inversión para la vigencia fue Gobernación \$100.000.000 en contrapartida con la Fundación Surtigas \$8.988.000.

- **ACTUALIZACION, IMPLEMENTACION Y DIVULGACION DE LA POLITICA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD DE CORDOBA**



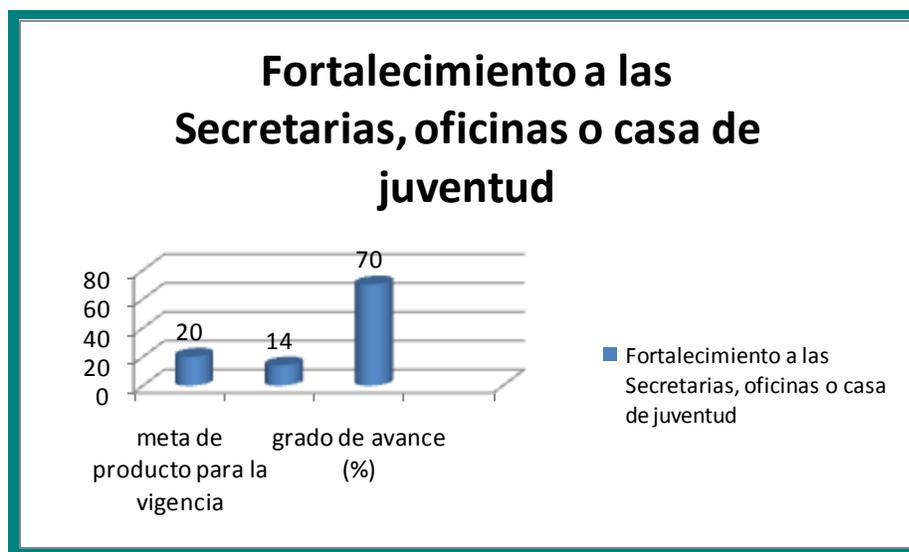
LOGROS:

- ✓ Se socializo la Ley 1622 en el Centro de Convenciones con la presencia de Colombia Joven, la Registraduría, la Procuraduría, la Presidenta de la Asamblea, la Alianza por la Juventud Departamental, 400 jóvenes del Departamento de Córdoba donde estuvieron presente los consejeros de juventud municipales y organizaciones juveniles, siendo esto la base normativa para el ajuste del documento de política Pública de Juventud.

- ✓ Se ajusto el documento de la Política Pública de Juventud con la Ley 1622 Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Fue convalidado en una mesa de concertación entre 3 consejeros municipales de juventud, tres representantes del gobierno departamental, la alianza por la juventud departamental y La Procuraduría como garante. Este documento fue presentado ante la Asamblea por el Gobernador de Córdoba y fue aprobada por la Honorable Asamblea, convirtiéndose en Ordenanza, y es la Primera Política Publica de Juventud Departamental ajustada con la nueva Ley en Colombia.
- ✓ En el Marco de la Semana por la Juventud se hicieron paneles sobre la Ley 1622 y Política Publica con la participación de los CMJs, CDJs y coordinadores de juventudes del Departamento y la Alianza por la Juventud Departamental.
- ✓ Se socializo en los 30 Municipios del Departamento sobre la Ley 1622 y la Política Publica de Juventud a Consejeros Municipales de Juventud y estudiantes de todos los Municipios.

La inversión para la vigencia fue Gobernación \$134.270.997, en contrapartidas con la Corporación de Profesionales Construyendo Ciudadanía \$10.000.000, Fundación Surtigas \$1.000.000 y el programa presidencial Colombia Joven \$7.000.000.

- **FORTALECIMIENTO A LAS SECRETARIAS, OFICINAS O CASAS DE JUVENTUD**



LOGROS:

- ✓ Se le envió oficio a todos los Alcaldes Municipales dándole a conocer la importancia de nombrar a un coordinador responsable de la Política Pública de Juventud en su Municipio enunciando el articulado de la Ley 1622 que habla del tema posteriormente nombrado. El Secretario de Juventud Departamental realizó varias visitas a diferentes Alcaldes Municipales del Departamento de Córdoba donde los Alcaldes delegaron a funcionarios para coordinar la Política Pública de Juventud hay 14 actos Administrativos firmados.
- ✓ Se realizó una socialización a los coordinadores de Juventud de cada uno de los Municipios.
- ✓ De los 30 Municipios hay hasta el momento 14 oficinas de Juventud en los siguientes Municipios: Montería, Canalete, Valencia, San Antero, Montelíbano, San Bernardo del Viento, Ayapel, Chinú, San José de Uré, Chima, Ciénaga de Oro, Momil, Sahagún, Tierralta. Con el apoyo de la Alianza Departamental.

La inversión para la vigencia fue, Alianza Departamental de Juventud \$2.000.000.

2. JOVENES RESPONSABLES Y ACTIVOS EN LA SOLUCION A SUS PROBLEMAS

Objetivos: Contar con una juventud informada, gozando de sus derechos sexuales y reproductivos, así como jóvenes con conocimiento y sin riesgos frente al consumo de sustancias psicoactivas.

- Generar ingresos en la población juvenil a través de procesos de empresarialidad, productividad y asociatividad como estrategias para impulsar el empleo juvenil en el departamento de Córdoba.

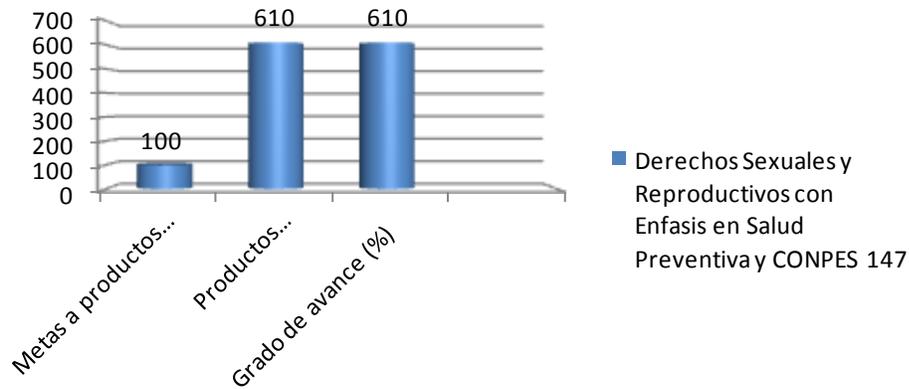
- **JOVENES CON PROYECTOS DE VIDA Y ATENCION PSICOSOCIAL**



LOGROS:

- La Gobernación de Córdoba (Secretaría de Juventud) con la Alcaldía de Montería (Oficina de Juventud), implementaron una estrategia llamada Fortalecimiento La Vida Comunitaria en los Barrios Furatena, El Privilegio, Villa Paz, Nueva Esperanza y Cantaclaro, como objeto principal de ésta estrategia es llevar jornadas de formación a los Jóvenes de estas comunidades basándose en proyectos y habilidades para la vida por un periodo de 6 meses beneficiando a 120 jóvenes de manera simultánea se elaboró un proyecto llamado: Mi Proyecto de Vida Conmigo y Tigo de la mano con el Taller Prodesal en los Municipios: Puerto Escondido, Canalete y Los Córdoba donde se capacitaron 76 Jóvenes en Ciudadanía y Participación Juvenil, Derecho, Valores, Asociatividad, etc. La inversión para la vigencia fue Gobernación \$10.500.000 contrapartidas: Taller Prodesal \$12.000.000 Alcaldía de Montería: \$16.800.000
- **CAPACITAR A JOVENES EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS CON ENFASIS EN SALUD PREVENTIVA Y CONPES 147.**

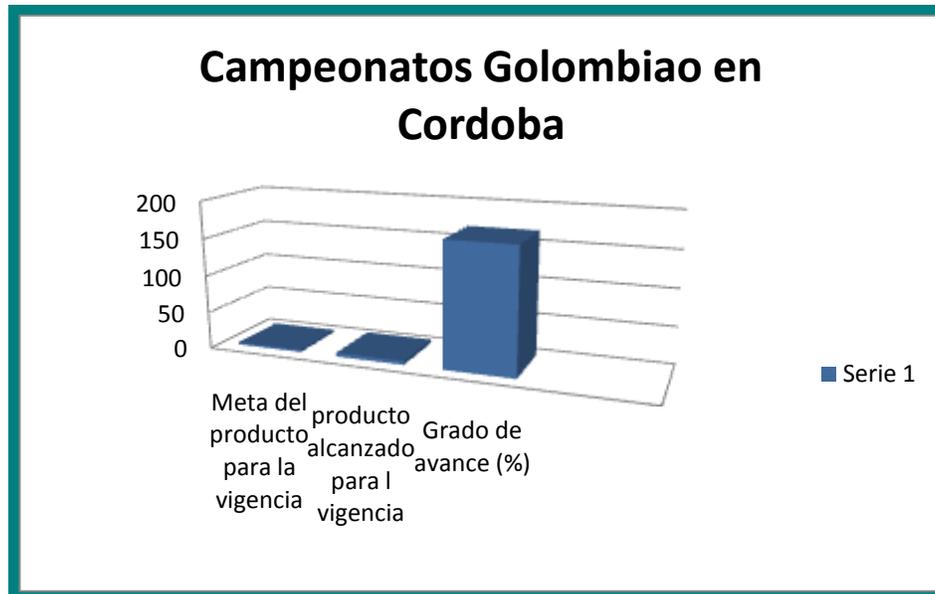
Derechos Sexuales y Reproductivos con Énfasis en Salud Preventiva y CONPES 147



LOGROS:

Se superó la meta programada para la vigencia 2013 (100 jóvenes capacitados) con el apoyo del programa Presidencial Colombia Joven, dándole charlas a los jóvenes sobre éste tema y se implementó la estrategia Café del Mundo, para conocer que incidencia de tipo cultural y social afecta ésta problemática, se realizaron dos eventos numerosos en los municipios de: Pueblo Nuevo, Loricá Y Montería, con una totalidad de jóvenes de 610, la inversión para la vigencia fue; Gobernación \$ 5.889.000.

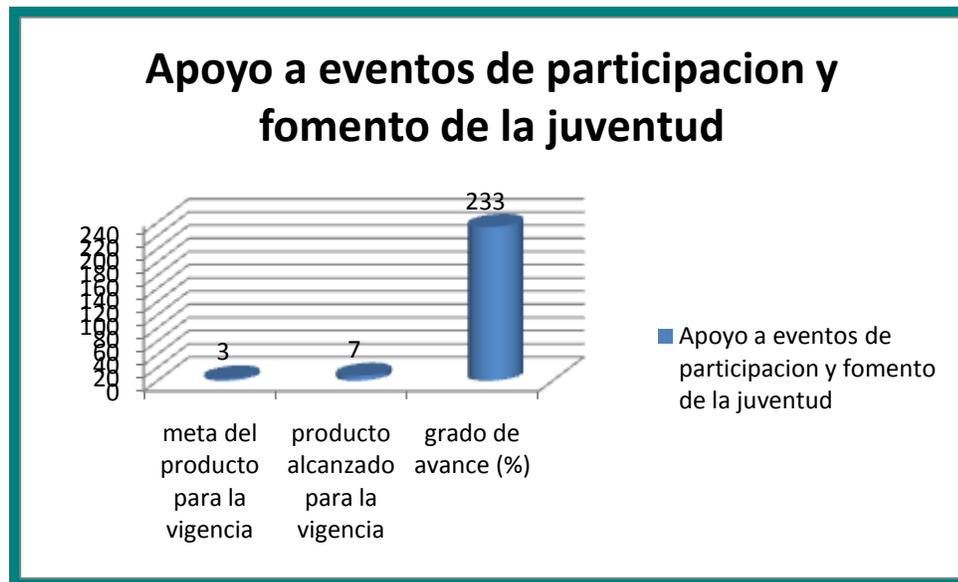
- CAMPEONATOS DE GOLOMBIAO



LOGROS:

- ✓ Se realizó el Tercer Torneo Nacional de Golombiao en el departamento de Córdoba en el municipio de Montería, donde asistieron delegaciones de 19 departamentos de Colombia, con sus respectivos equipos, acompañantes y entrenadores de Golombiao. Esto se logró gracias a entidades públicas y privadas como son UNICEF, Programa Presidencial Colombia Joven, Gobernación de Córdoba, Alcaldía de Montería, La Alianza por la Juventud Departamental, Apuestas de Córdoba, Bancolombia, Colpatria, Helados Monterrey, Indeportes, entre otros, la inversión para la vigencia fue; Gobernación \$26.240.000 contrapartidas: Indeportes \$10.000.000 Taller Prodesal \$2.000.000 Colombia Joven \$70.000.000 Unicef \$ 240.000.000.
- ✓ Con el coordinador de Colombia Joven encargado de Golombiao en el departamento de Córdoba se visitaron a los 10 Municipios de Córdoba priorizados en éste programa: Canalete, Los Córdoba, Puerto Escondido, Valencia, Tierralta, Montelibano, Loricá, San Bernardo del Viento, San Antero y Montería, con las visitas realizadas en esos Municipios se efectuaron 5 Torneos en los Municipios de Canalete, Puerto Escondido, San Antero, Los Córdoba y Montería donde participaron 800 jóvenes, La inversión para la vigencia fue Gobernación \$13.456.000.

- EVENTOS DE PARTICIPACION Y FOMENTO DE LA JUVENTUD



LOGROS:

- ✓ El Desafío Joven es un juego como el desafío del canal Caracol con los principios del Colombia, con esto se busca formar a los jóvenes de bien y una sociedad pacífica. Se realizaron dos (2) eventos en cada Municipio donde interactuaron varios equipos para luego los más destacados se enfrentaron a una final en el Municipio de Canalete, se beneficiaron 340 jóvenes. La inversión para la vigencia fue una contrapartida de IAF y Fundación Surtigas \$38.000.000
- ✓ Empelicularte es un proyecto que desarrolla actividades como; Danza y Son que promueve la cultura juvenil a través de bailes y de canciones de música tradicional, de igual manera Literateando-ando es un festival de cuento donde se capacitaron a 340 jóvenes y luego se realiza un concurso del mejor cuento en los siguientes Municipios: Canalete, Los Córdoba, Loricá y Puerto Escondido con apoyo de cooperación Internacional financiado por la IAF y Fundación Surtigas \$42.000.000.
- ✓ Se realizó el I Encuentro Departamental de los Consejeros Municipales de Juventud en el Municipio de San Antero, con el apoyo del Programa Presidencial Colombia Joven, la Secretaría de Juventud Departamental, la Alianza por la Juventud Departamental, Las Alcaldías Municipales donde participaron 170 consejeros de juventud de 30 municipios del

departamento. La inversión para la vigencia fue Gobernación \$8.760.000 Colombia Joven \$8.000.000 Taller Prodesal \$10.977.820 Alcaldía de San Antero \$10.000.000.

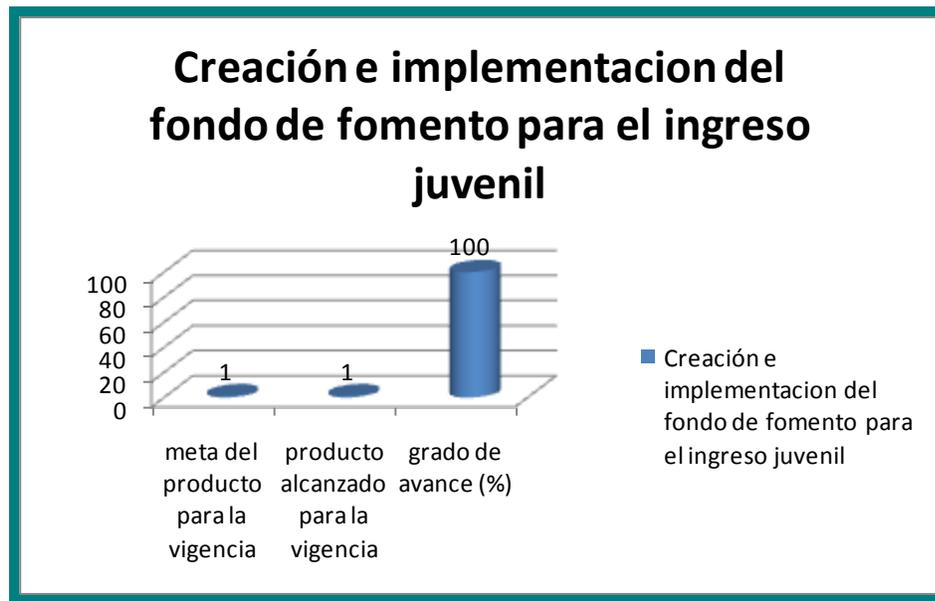
- ✓ Se realizó el evento Tarde por la Juventud, en el Centro de Convenciones éste fue articulado con las iglesias cristianas de Montería con la participación de 150 jóvenes donde se trabajó en temas como integridad y valores, embarazo en adolescentes y sustancias psicoactivas. La inversión para la vigencia fue Gobernación \$3.000.000 Contrapartida: Iglesias Cristianas \$3.000.000
- ✓ Café del Mundo es un evento que permite conocer la incidencia de tipo cultural y social de fenómenos o temas como la problemática de embarazo en adolescentes, fenómeno que en los últimos años ha afectado el departamento, las actividades se realizaron en los municipios de Pueblo Nuevo que también obtuvo un concierto con música Gospel y en el municipio de Loricá con una totalidad de jóvenes de 610 esto sobrepasó la meta programada para el 2013 en 100 jóvenes. La inversión para la vigencia fue Gobernación \$5.000.000 contrapartida: Colombia Joven \$1.200.000.
- ✓ Se adelantaron actividades de socialización de prevención en consumo de drogas y sustancias psicoactivas en el Municipio de Montería, donde se beneficiaron 200 jóvenes y la inversión para la vigencia fue Gobernación \$6.150.000.
- ✓ Se desarrollaron actividades de prevención del embarazo adolescente en el Municipio de Montería, donde se capacitaron 200 jóvenes y la inversión para la vigencia fue Gobernación \$4.689.000.
- ✓ Se realizó un encuentro de organizaciones, jóvenes líderes y consejeros de juventud miembros de la Alianza por la Juventud de Córdoba, donde se promovieron las experiencias exitosas y se estableció una agenda de trabajo para adelantar en conjunto procesos para favorecer la participación de los jóvenes cordobeses. la inversión para la vigencia fue una contrapartida de la Fundación Surtigas \$2.000.000.
- ✓ Con el Proyecto entornos proyectores para la prevención de la delincuencia y violencia en los jóvenes, se realizaron campañas de sensibilización y capacitación en prevención del reclutamiento armado con estudiantes de las instituciones educativas de 10 municipios del Departamento de Córdoba, beneficiando a 1050 jóvenes, la inversión para la vigencia fue Gobernación \$38.500.000.

- **SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DE PRIMER EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

**LOGROS:**

- ✓ Se realizó una socialización sobre la Ley de Primer Empleo con la colaboración de la Cámara de Comercio de Montería, dirigido a jóvenes y empresarios del departamento de Córdoba, para darles a conocer este tema y la importancia y beneficios que tiene tanto para los jóvenes como para las empresas. La inversión para la vigencia fue Gobernación \$29.750.000 Contrapartida Cámara de Comercio \$4.000.000
- ✓ Se promovió la Ley de Primer Empleo en la Gobernación de Córdoba vinculando a jóvenes pasantes que por su buena labor tienen oportunidad de estar vinculados como contratistas de esta institución en diferentes oficinas, se vincularon 14 jóvenes pasantes.

- CREACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO DEL INGRESO JUVENIL PARA EL APOYO DE INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARIALIDAD JUVENIL



LOGROS:

- ✓ Se creó e implementó el Fondo de Fomento del Ingreso Juvenil en diez municipios que son: Canalete, Los Córdoba, Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano, La Apartada, Valencia, Tierralta, Cotorra y Loricá. En los cuales se hicieron las respectivas capacitaciones y se entregó capital semilla para la creación de microempresas, han sido beneficiados 200 jóvenes con una inversión de Gobernación \$70.000.000 y contrapartidas de Colombia Humanitaria \$156.000.000 Fundación Surtigas \$99.000.000.
- ✓ Se creó el Fondo Jóvenes con Valores Productivos en los municipios de Puerto Escondido, Los Córdoba y Canalete, beneficiando a 87 jóvenes quienes se les capacitó en creación de empresas y ciudadanía juvenil, esto se logró a través de una contrapartida de la Fundación Surtigas y IAF \$80.000.000.
- ✓ Presencia en la Red Regional para el Emprendimiento en el Departamento de Córdoba, cuyo objetivo principal es crear cultura de emprendimiento empresarial y fomento a la productividad en el departamento. La Secretaría Departamental de la Juventud hace presencia con el fin de impulsar el emprendimiento juvenil, puesto que uno de los programas bandera de esta dependencia es La Red conformada por: Gobernación de Córdoba, quien lo

preside, Dirección regional del servicio nacional de aprendizaje SENA, Cámara de comercio de montería, Alcaldía de Montería, Universidad del Sinú, Universidad Pontificia Bolivariana, Caja de Compensación Familiar Comfacor y un delegado de los alcaldes municipales.

CAPITULO IX

9. EJE CULTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

9.1 PROGRAMA: Sistema Departamental de Cultura

El Sistema Departamental de Cultura, es un Conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía. La Secretaría de Cultura de Córdoba, durante el año 2013, desarrolló acciones significativas con relación al proceso de organización y funcionamiento de las principales instancias asesoras y consultivas de la planificación cultural, igualmente se consolidó y sistematizó la información de los gestores y actores culturales en el Departamento, acciones que se pueden resumir de la siguiente manera:

- **Consejo Departamental de Cultura:** se realizaron los procedimientos jurídicos y técnicos para actualizar el Consejo Departamental de Cultura, dando como resultado la expedición del Decreto No. 0844 de fecha 20 de junio de 2013, que derogó el Decreto No. 2160 de 2009 por el cual venía funcionando dicho ente consultivo.
- **Asesorías Técnicas y Visitas de Inspección a las 18 Alcaldías Municipales sobre Sistema Municipal de Cultura:**
Se realizaron asesorías técnicas a los municipios de San Carlos, Cotorra, San Pelayo, Lórica, Momil, Purísima, San Bernardo del Viento, Puerto Escondido, Moñitos, Los Córdoba, Canalete, Pueblo Nuevo, Buenavista, La Apartada, Montelíbano, San José de Uré, Puerto Libertador y Ayapel en procesos de creación y funcionamiento de los Consejos Municipales de Cultura dando como resultado, el funcionamiento de 28 Consejos Municipales de Cultura, quedando por conformar en los municipios de Sahagún y San Carlos. Así mismo, los municipios fueron asesorados en los procesos de formulación de diagnóstico cultural, estampilla pro cultura, y el diseño de proyectos para la construcción de casas de cultura.
- **Jornadas Culturales:** En conjunto con el Ministerio de Cultura, se desarrollaron dos Jornadas Culturales, dentro las cuales se convocaron a los responsables de cultura de los municipios, bibliotecarios, gestores, directores de casas de cultura, artistas y consejeros de cultura con el objeto de ofrecer acompañamiento a la institucionalidad departamental y municipal de cultura para el fortalecimiento de la descentralización cultural. Estas jornadas constituyeron un espacio de encuentro, diálogo y concertación entre la nación, los departamentos y municipios, y tuvieron como objetivo la articulación de las agendas de trabajo entre el Ministerio de Cultura y los territorios, atender las necesidades en materia cultural y concertar acciones conjuntas que permitan fortalecer los procesos culturales, a partir de los Planes de Acción Cultural que se elaboran a principios de cada año.

- **Sistema Nacional de Información Cultural, Sinic:** Se recopiló y convalidó la información de los actores y gestores culturales de los 30 municipios del Departamento, la cual fue registrada en la página del Sistema Nacional de Información Cultural, Sinic.gov.co, que es un sitio web que tiene exclusivamente una función de divulgación de la información del sector cultural, para apoyar los procesos de toma de decisiones en materia cultural en los diferentes niveles de la administración pública y fortalecer el conocimiento ciudadano en los temas relativos al sector cultural y su institucionalidad.

SITUACIÓN INICIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	META 2013 PLAN DE DESARROLLO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS	AREA DE INFLUENCIA	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	COSTO
26 Consejos Municipales de Cultura creados		1 Consejos Municipales de Cultura creados	30 Consejos Municipales de Cultura	Acompañamiento a las Alcaldías Municipales en la Conformación de los Consejos Municipales de Cultura	Departamento de Córdoba	Sector Cultural de los 30 Municipios del Departamento	Actores y Gestores Culturales de los 30 Municipios del Departamento	Logístico
1 Consejo de Cultura Fortalecido		6 Consejos de Cultura fortalecidos	12 Consejos de Cultura Fortalecidos (Consejo Departamental de Cultura y los Consejos Municipales de Cultura de los Municipios de	Actualización del Consejo Departamental de Cultura y Acompañamiento a los Consejos Municipales de Cultura de los Municipios de	Departamento de Córdoba	Sector Cultural del Departamento de Córdoba	Actores y Gestores Culturales del Departamento	Logístico
60 asesorías técnicas realizadas en la operatividad de los Consejos Municipales de cultura y la funcionalidad del quehacer cultural		25 asesorías técnicas realizadas en la operatividad de los Consejos Municipales de cultura y la funcionalidad del quehacer cultural	18 asesorías técnicas realizadas en la operatividad de los Consejos Municipales de cultura y la funcionalidad del quehacer cultural	Apoyo a la gestión del proceso de asesorías técnicas a las instancias que conforman el sistema departamental de cultura en el nivel departamental en 10 municipios del Departamento	Municipios de San Carlos, Cotorra, San Pelayo, Lórica, Momil, Purísima, San Bernardo del Viento, Puerto Escondido, Moñitos, Los Córdobas, Canalete, Pueblo Nuevo, Buenavista, La Apartada, Montelíbano, San José de Uré, Puerto Libertador y Ayapel	Actores y Gestores Culturales de los Municipios de San Carlos, Cotorra, San Pelayo, Lórica, Momil, Purísima, San Bernardo del Viento, Puerto Escondido, Moñitos, Los Córdobas, Canalete, Pueblo Nuevo, Buenavista, La Apartada, Montelíbano, San José de Uré, Puerto Libertador y Ayapel	616.942	\$34.666.660

0		Realizar una(1) Actualización anual al Sistema de Información Cultural del - SINIC- Córdoba	Sistema de Información Cultural del - SINIC- Córdoba Actualizado	Apoyo a la actualización de los actores, gestores culturales de los 30 municipios del departamento de Córdoba en la plataforma del sistema de información cultural "SINIC" en el departamento de Córdoba.	Departamento de Córdoba	Sector Cultural del Departamento	Actores, Gestores, y Entidades del Quehacer Cultural	\$29.528.780
---	--	---	--	---	-------------------------	----------------------------------	--	--------------

9.2 Programa: Formación Artística y Cultural

El Departamento de Córdoba, es rico y variado en el conocimiento, la práctica y el disfrute de las experiencias artísticas y culturales. Los lenguajes básicos de la expresión artística: música, teatro, literatura, danza y artes visuales; las manifestaciones híbridas, propias de culturas ancestrales o las que surgen de la experimentación y la investigación contemporáneas, hacen que el reto para la Administración Departamental sea cada día mayor.

La Gobernación de Córdoba durante el año 2013, ha desarrollado tres importantes proyectos de Formación Artística y Cultural que han sido orientados hacia los 30 municipios, para garantizar la mayor participación de los Cordobeses.

➤ Fortalecimiento de la Escuela de Bellas Artes y Humanidades de Córdoba.

Mediante Convenio se fortalecieron los programas de Música, Danza, Artes Plásticas, Literatura y Teatro de la Escuela de Bellas Artes y Humanidades de Córdoba. Con este proyecto se busca incentivar el arte como otra forma de comunicación que le permita a las comunidades desarrollar y expresar su mundo interior a través de imágenes visuales, auditivas y corporales. Es una necesidad social para los cordobeses, puesto que se pretende fortalecer la enseñanza de los elementos básicos que despierten y entrenen la imaginación y el talento de nuestra población infantil y juvenil de los estratos menos favorecidos de la ciudad de Montería y de los distintos municipios del departamento.

➤ **Dotación de 18 bandas de música en el I departamento de Córdoba:**

Mediante el proyecto Implementación del proyecto Apoyo y Fortalecimiento Musical a Grupos de Bandas Juveniles del departamento, en aras de incentivar la formación artística en la región, se realizó la adquirir una dotación completa que estuvo conformada por 15 clarinetes de estudio, 15 trompetas, 15 trombones de vara, 10 platillos de 14, 9 bombos de 22, 9 redoblantes de 14, 15 tambores de cumbia, 14 tambores alegres y 14 llamadores, 13 gaitas hembras, 13 gaitas macho, 13 maracas de cumbia y 14 guitarras acústicas. Los cuales fueron entregados a los coordinadores culturales de 18 municipios en el departamento de Córdoba, entre ellos: Moñitos, Cereté, Puerto Libertador, Los Córdoba, Chimá, Purísima, San Antero, La Apartada, Sahagún, Momil, San Andrés de Sotavento, Tuchín, Planeta Rica, Ayapel, San Bernardo del Viento, Tierralta, Buenavista y Puerto Escondido.

➤ **Seminario Taller en Dirección Coral y Pedagogía Vocal:** La Secretaría de Cultura en conjunto con la Universidad del Atlántico, Entidad formadora del Plan Nacional de Música para la convivencia en la Región Caribe desarrolló este evento de formación y capacitación, el cual fue dirigido a 15 directores de coros infantiles y juveniles, profesores de educación superior, básica, básica primaria y preescolar que desarrollan actividades musicales relacionadas con la parte vocal y músicos interesados en participar.

➤ **Formación y Capacitación en Talleres de Educación Musical.**

Este proyecto fue dirigido dirigida a artistas y directores de Bandas Musicales en los programas de lecto escritura musical, software final para hacer arreglos musicales, y técnica instrumental. Este proceso ha estado articulado con las Alcaldías de los 30 municipios del departamento y los gestores culturales y ha tenido una muy buena acogida, puesto que era un clamor de la comunidad en general, debido a que es una importante herramienta porque implementa la tecnología con el quehacer de los músicos facilitando su trabajo.

➤ En el Sector de la Danza se realizaron Talleres de Fortalecimiento en la ciudad de Montería, con ámbito Departamental.

SITUACIÓN INICIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	META 2013 PLAN DE DESARROLLO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS	AREA DE INFLUENCIA	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	COSTO
0		Crear y poner en funcionamiento la Escuela de Bellas Artes	<p>Escuela de Bellas Artes, funcionando mediante convenio en los siguientes programas:</p> <p>MÚSICA: 164 ALUMNOS NIÑOS Y JÓVENES</p> <p>(Órgano: 48 Violín:15 Guitarra: 38 Técnica Vocal: 29 Percusión: 18 Instrumento de viento:2 Acordeón: 1</p> <p>DANZA: 25 ALUMNOS NIÑOS Y JÓVENES</p> <p>ARTES PLÁSTICAS: 31 ALUMNOS NIÑOS Y JÓVENES</p> <p>LITERATURA: 7 ALUMNOS NIÑOS Y JÓVENES</p> <p>TEATRO: 8 ALUMNOS NIÑOS Y JÓVENES</p>	Fortalecimiento de los Programas de Formación Artística y Cultural en la Escuela de Bellas Artes y Humanidades de Córdoba:	Departamento de Córdoba	1658067	235 alumnos	\$90.000.000
50 bandas		Apoyar 3 bandas de música	18 bandas de música, dotadas en el departamento de Córdoba.	Adquisición de Instrumentos Musicales para apoyar y fortalecer a grupos musicales del departamento de Córdoba.	Municipios de Moñitos, Cereté, Puerto Libertador, Los Córdoba, Chimá, Purísima, San Antero, La Apartada, Sahagún, Momil, San Andrés de Sotavento, Tuchín, Planeta Rica, Ayapel, San Bernardo del Viento, Tierralta, Buenavista y Puerto Escondido.	744058	18 bandas de música	44515000

15 bandas juveniles creadas o apoyadas	Apoyar 5 Bandas juveniles creadas	5 Bandas Juveniles creadas y apoyadas	Promoción y fortalecimiento en talleres de educación musical dirigido a bandas musicales juveniles y bandas de música de viento creadas o por conformarse, del departamento de córdoba.	Departamento de Córdoba	Agrupaciones de Bandas Musicales de Viento	Interpretes Musicales de las Bandas de Música de Viento en Córdoba	\$48.560.000
6 de grupos de Danza fortalecidos	Fortalecer 6 grupos de Danza	6 Grupos de Danzas y Artes Plásticas Fortalecidos	Talleres de Fortalecimiento en Danzas y Artes Plásticas en la ciudad de Montería.	Departamento de Córdoba	Grupos de Danza y Artes Plásticas	Danzarines y pintores del Departamento	\$20.000.00

9.3 Programa: Gestión para la Conservación, Protección, Salvaguardia y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial

La Secretaría de Cultura concibe el patrimonio cultural de maneara incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes y manifestaciones que abarca un vasto campo de la vida social y está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad, y pertenencia. Adicionalmente, lo entiende como factor de bienestar y desarrollo y está consciente de que todos los cordobeses tienen el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia. Estas son razones fundamentales para construir con las comunidades herramientas que permitan conocer, valorar y proteger los bienes y manifestaciones patrimoniales que ellas mismas construyen, de modo que puedan usar, disfrutar y conservar ese legado que les pertenece.

Una de las acciones iniciales de la Secretaría de Cultura durante el año 2013, ha sido el desarrollo de actividades técnicas y administrativas tendientes a la clarificación de la información sobre la inversión realizada en Patrimonio Cultural del Departamento de Córdoba con recursos Impuesto al Consumo, antes IVA Telefonía Móvil, en la fechas comprendidas entre 2004 a 2010. La falta de evidencias en la ejecución de estos recursos estaba generando reintegros de la Gobernación de Córdoba hacia el Ministerio de Cultura, disminuyendo la inversión presupuestada en Patrimonio Cultural. Esta situación fue subsanada mediante la recopilación de los expedientes documentales de la contratación realizada durante los años 2004 a 2010, la cual fue recepcionada favorablemente por el Ministerio de Cultura.

Se realizó un proceso de Apoyo, acompañamiento, formación y capacitación sobre teoría, legislación y normatividad relacionada con las comunidades indígenas, gitanos ROM y afrodescendientes en los Municipios de San Andrés de Sotavento, Tuchín, San Pelayo, Montería y Tierralta.

En relación con la ejecución de los recursos de Impuesto al Consumo, antes IVA Telefonía Móvil se legalizaron tres (3) convenios de proyectos viabilizados por el Ministerio de Cultura.

- **Capacitación en Protección del Patrimonio Cultural y en Actividades Artísticas para la Conservación del mismo, a la Población Discapacitada del Municipio de Pueblo Nuevo en el Departamento de Córdoba.**

Por primera vez en el Departamento, la Secretaría de cultura realiza acciones dirigidas a la población discapacitada, este proyecto busca promover la participación de las personas en situación de discapacidad del municipio de Pueblo Nuevo, en las diferentes manifestaciones artístico-culturales, con miras a la construcción de una cultura incluyente, mediante talleres que les brinden desarrollo de diferentes expresiones creativas en el campo del arte y valorización del patrimonio cultural.

- **Rescate, Organización, Promoción y Divulgación del Patrimonio Documental, Visual y Sonoro del Resguardo Indígena Zenú; como parte integral del Patrimonio Cultural del Departamento de Córdoba.**

Este proyecto consiste en Salvaguardar, el Patrimonio Documental del Resguardo Indígena Zenú, por medio de un proceso de formación y capacitación archivística al personal administrativo del Resguardo Indígena Zenú, la investigación de los documentos que son producidos y recibidos en atención a las funciones socioculturales del Resguardo, y la organización y conservación de la información documental de valor histórico, científico y cultural, con el objeto de proteger, preservar, conservar y difundir el patrimonio documental del Resguardo Indígena Zenú en el Departamento de Córdoba.

- **Revisión, Actualización y Ajustes a los Estudios Técnicos para el proyecto de Restauración de la Casa de la Cultura, antigua casa de varones del Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.**

La Gobernación de Córdoba, en convenio con la Alcaldía de Ciénaga de Oro, se encuentran realizando la actualización de los estudios técnicos del proyecto restauración de la Casa de la Cultura, antigua casa de varones del Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, en este proyecto el Gobierno Nacional invertirá mil 500 millones de pesos en el proceso de la Restauración arquitectónica de este Bien de Interés Cultural, declarado patrimonio en el Municipio de Ciénaga de Oro.

Con recursos de la Gobernación se realizaron los siguientes proyectos:

➤ **Realización de Seminario Taller de Archivística sobre Gestión Documental y Normatividad Archivística:**

Este evento de formación y capacitación fue realizado a través de la Secretaría de Cultura en conjunto con la Secretaría de Gestión Administrativa y el Archivo General de la Nación, dirigido a todos los Jefes de Archivos de las diferentes entidades Públicas y Privadas que cumplen funciones Públicas del Departamento de Córdoba, sobre organización, manejo de archivos, y normatividad archivística.

➤ **Realización de un (1) Archivo Fotográfico, Visual y Sonoro del Departamento de Córdoba.**

Este proyecto está en ejecución, y busca recopilar información gráfica y audiovisual del departamento de Córdoba, que servirá como material de consulta para la comunidad en general. Documentar los procesos históricos, culturales y sociales significa para cualquier comunidad la garantía de conservación de todos los aspectos que hacen parte de su desarrollo. Según estudio, es evidente que un pueblo sin memoria está condenado al olvido, ya que si ella, no sería posible la conservación de conocimientos y la posterior transmisión a las nuevas generaciones y lo peor aún, al no poder hacerlo no se tiene identidad.

Se encuentran en proceso de formalización dos (2) convenios viabilizados por el Ministerio de Cultura.

- Realización de los Inventarios de Patrimonio Cultural Material (mueble e inmueble) e Inmaterial en once (11) Municipios del Departamento de Córdoba (Montería, Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro, San Pelayo, Lorica, Purísima, Momil, Tuchín, Chimá y San Andrés de Sotavento. De acuerdo a la Ley General de Cultura 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008, y las Recomendaciones del Ministerio de Cultura.
- Capacitación a la Población Indígena con Discapacidad en el Municipio de San Andrés de Sotavento, en Danza, Pintura y Artes Visuales sobre el Patrimonio Cultural del Departamento de Córdoba.

SITUACIÓN INICIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	META 2013 PLAN DE DESARROLLO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS	AREA DE INFLUENCIA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	COSTO
0		Realizar 5 inventarios culturales actualizados en el departamento de Córdoba	Un (1) Proyecto Viabilizado por el Ministerio de Realización de los Inventarios de Patrimonio Cultural Material (mueble e inmueble) e Inmaterial en once (11) Municipios del Departamento de Córdoba.	Proyecto en estado de legalización de Contrato: Realización de los Inventarios de Patrimonio Cultural Material (mueble e inmueble) e Inmaterial en once (11) Municipios del Departamento de Córdoba (Montería, Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro, San Pelayo, Lórica, Purísima, Momil, Tuchín, Chimá y San Andrés de Sotavento. De acuerdo a la Ley General de Cultura 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008, y las Recomendaciones del Ministerio de Cultura	Municipios de Montería, Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro, San Pelayo, Lórica, Purísima, Momil, Tuchín, Chimá y San Andrés de Sotavento	874287	\$550.000.000
4		Realizar 1 Actividad relacionada con la Conservación de los Bienes de Interés Cultural bajo situación de Riesgo	Un (1) Proyecto en Ejecución para la Conservación de la Casa de la Cultura en el Municipio de Ciénaga de Oro Córdoba.	Revisión, Actualización y Ajustes a los Estudios Técnicos para el proyecto de Restauración de la Casa de la Cultura, antigua casa de varones del Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.	Municipio de Ciénaga de Oro	61846	\$100.000.000
0		Realizar 2 Apoyos a los Museos, Archivos, Bibliotecas Patrimoniales, Centros de Memoria.	Un (1) Apoyo al proceso de Organización y Funcionamiento del Archivo Histórico del Resguardo Indígena Zenú.	Rescate, Organización, Promoción y Divulgación del Patrimonio Documental, Visual y Sonoro del Resguardo Indígena Zenú; como parte integral del Patrimonio Cultural del Departamento de Córdoba.	Municipio de Tuchín	36024	\$87.000.000
3		Apoyar 2 Programas Culturales y Artísticos de Gestores y Creadores con Discapacidad.	2 Proyectos Viabilizados por el Ministerio de Cultura:	Capacitación en Protección del Patrimonio Cultural y en Actividades Artísticas para la Conservación del mismo, a la Población Discapacitada del Municipio de Pueblo Nuevo en el Departamento de Córdoba	Municipio de Pueblo Nuevo	37034	\$65.000.000
				Proyecto en estado de legalización de Contrato:	Municipio de San Andrés	40580	\$ 24.912.827

				Capacitación a la Población Indígena con Discapacidad en el Municipio de San Andrés de Sotavento, en Danza, Pintura y Artes Visuales sobre el Patrimonio Cultural del Departamento de Córdoba	de Sotavento		
4		Realizar 2 seminarios talleres sobre teoría, legislación y normatividad relacionada con los grupos indígenas, gitano ROM y afrodescendientes	Un(1) Apoyo a las comunidades indígenas, gitanos ROM y afrodescendientes en los Municipios de San Andrés de Sotavento, Tuchín, San Pelayo, Montería y Tierralta	Apoyo a la Gestión para la Conservación, Protección, Salvaguarda y Sostenibilidad del Patrimonio Material e Inmaterial en el Departamento de Córdoba.	Municipios de San Andrés de Sotavento, Tuchín, San Pelayo, Montería y Tierralta	643091	\$ 34.666.660
0		Crear el Archivo Fotográfico, Visual y Sonoro del departamento de Córdoba	Realización de un(1) Archivo Fotográfico, Visual y Sonoro del Departamento de Córdoba	Realización de un(1) Archivo Fotográfico, Visual y Sonoro del Departamento de Córdoba	Departamento de Córdoba	1658067	\$49.800.000
0		Organizar y Conformar 2 Archivos de Resguardos Indígenas	Un (1) Apoyo al proceso de Organización y Funcionamiento del Archivo Histórico del Resguardo Indígena Zenú.	Rescate, Organización, Promoción y Divulgación del Patrimonio Documental, Visual y Sonoro del Resguardo Indígena Zenú; como parte integral del Patrimonio Cultural del Departamento de Córdoba.	Municipio de Tuchín	36024	\$87.000.000

9.4 Programa: Promoción y Fortalecimiento de la Lectura, Escritura, y Bibliotecas Públicas

El Proceso de Fortalecimiento de la Lectura, escritura y Bibliotecas Públicas en el Departamento de Córdoba, durante el año 2013 ha sido significativo en términos cuantitativos y cualitativos.

Con relación a la Infraestructura y Dotación de las Bibliotecas Públicas en el Departamento se alcanzaron los siguientes logros:

- **Construcción de cinco (5) Bibliotecas Públicas Municipales:** El Ministerio de Cultura, con el apoyo de la Gobernación de Córdoba, construye 5 bibliotecas públicas en los municipios de Lorica, Puerto Escondido, Valencia, Puerto Libertador y Buenavista, en aras de incentivar el hábito de la lectura y la búsqueda del conocimiento entre la ciudadanía: Construidas Lorica y Valencia, en proceso de construcción: Puerto Escondido,, Puerto Libertador y Buenavista.

➤ **Culminación de la Construcción del Biblioparque “David Sánchez Juliao”**

Este proyecto está ubicado en los lotes correspondientes a la manzana 68 y 69 de la nueva urbanización Villa Melisa, en la comuna 4 de la pieza sur de la ciudad de Montería. El proyecto se clasifica en el rango de Parque Biblioteca de carácter zonal y escolar, determinada por la Unesco, esta categoría presta servicio a una población de 5.000 a 30.000 habitantes, distribuidos en diferentes barrios. El radio del impacto del proyecto llega a vincular a 35 barrios aproximadamente, pertenecientes a la comuna 4 de la pieza sur de la ciudad de Montería. La Secretaría de Cultura, gestionó su dotación la cual consiste en 66 sillas apilables para adultos, 24 sillas apilables para niños, 4 sillas giratorias de escritorio, 8 mesas de lectura adultos, 8 mesas de lectura niños, 6 mesas para modulo de computador, 37 estanterías para libros-adultos, 6 estanterías para libros-niños, 4 estanterías para exhibición de libros, 1 mesa modular, 2 tableros acrílicos, 1 telón para proyector video, 4 archivadores, 2 gabinetes de primeros auxilios, 2 estantes metálicos para televisor y DVD, 1 cojín multifuncional, 4 cojines rectangulares, 2 señalizadores de información, 6 extintores; 2.300 libros, 1 computador, 1 televisor, 1 DVD, 1 grabadora, 1 software para la codificación de los libros.

- **Dotación de Bibliotecas Públicas:** se gestionó ante el Ministerio de Cultura, la dotación de la Biblioteca Pública del Municipio de Pueblo Nuevo, la cual será dotada de 2.300 libros, 1 computador, 1 televisor, 1 DVD, 1 grabadora, 1 software para la codificación de los libros.
- **Contratación del proyecto: Remodelación Integral de la Biblioteca Departamental David Martínez, Municipio de Montería, Departamento de Córdoba.** el cual busca garantizar los espacios propicios para el fomento a la lectura y fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes como de la población no escolarizada, usuarios de nuestra institución.

Con relación a la Red Departamental de Bibliotecas Públicas se realizaron cinco (5) proyectos:

- **Edición y publicación de 24 Obras Literarias producidas por Autores Cordobeses (4.320 ejemplares) para Dotar las treinta y cinco (35) Bibliotecas Públicas del Departamento de Córdoba, pertenecientes a la Red Bibliotecas Públicas del Departamento:**

La edición y publicación de estas obras tiene por objetivo fundamental estimular en los novelistas cordobeses la narración y semblanzas de nuestra historia e incentivar el hábito de la lectura en la región, entre ellas se encuentran el Lenguaje Animal en el Sinú, de Ismael Rodrigo Castellano; San

Andrés de Sotavento, de Álvaro Madera Paternina; Diseños Geométricos Zenú, de Eduardo Mendoza Pérez; La Verdad Acerca del Porro, de Miguel Emiro Naranjo; y Textículos, de Nelson Castillo Pérez; entre otros, que dan cuenta de poesías, historias, trabajos musicales y demás temas de la cultura cordobesa. Los escritores utilizaron un lenguaje directo, sencillo con un estilo fluido y en algunos casos complejo y didáctico, de acuerdo a los ejes temáticos tratados.

- **Maleta Viajera de Colecciones Bibliográficas en Zonas Rurales de Córdoba "Maleta Viajera, Maleta Cuentera"**
- **II Encuentro de Formación y Capacitación de Bibliotecarios Públicos Municipales pertenecientes a la Red Departamental de Bibliotecas del Departamento de Córdoba.**
- **Implementación de Cineclubs en los 30 Municipios del Departamento de Córdoba.**
- **Inventario Diagnóstico sobre la Población Lectora y Usuarios de las Bibliotecas Públicas Municipales del Departamento con el fin de determinar los índices de lectura y requerimientos de material bibliográfico en el Departamento.**
- **Consulta Biblioteca Departamental David Martínez:**

El servicio de consulta de la Biblioteca Departamental David Martínez, se dio de la siguiente manera: se recibieron 8904 usuarios que visitaron la Biblioteca, así mismo 4547 usuarios consultaron 4715 documentos bibliográficos y audiovisuales, se realizaron 807 préstamos de documentos efectuados a 847 usuarios, y consultaron el servicio de internet 2963 personas. De igual manera, la Biblioteca, recibió 385 títulos entre libros y material audiovisual.

SITUACIÓN INICIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	META 2013 PLAN DE DESARROLLO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS	AREA DE INFLUENCIA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	COSTO
0		Realizar una (1) Remodelación y Adecuación del Edificio de la Biblioteca Departamental David Martínez	Contrato adjudicado para la Remodelación y Adecuación del Edificio de la Biblioteca Departamental David Martínez	Remodelación Integral de la Biblioteca Departamental David Martínez, municipio de Montería, Departamento de Córdoba.	Departamento de Córdoba	1658067	\$2,014,836,803
13		Realizar 2 eventos anuales de Capacitación y	1 Evento anual de Capacitación y Formación a Bibliotecarios Públicos Municipales,	II Encuentro de Formación y Capacitación de Bibliotecarios Públicos			\$48.000.000

		Formación a bibliotecarios públicos municipales, comunitarios y escolares	Comunitarios y Escolares	Municipales pertenecientes a la Red Departamental de Bibliotecas del Departamento de Córdoba			
1		Implementar una (1) Maleta Viajera de Colecciones Bibliográficas en Zonas Rurales de Córdoba "Maleta Viajera, Maleta Cuentera"	Implementación de una (1) Maleta Viajera de Colecciones Bibliográficas en Zonas Rurales de Córdoba "Maleta Viajera, Maleta Cuentera"	Implementación del Plan de Maleta Viajera de Colecciones Bibliográficas en Zonas Rurales de Córdoba "Maleta Viajera, Maleta Cuentera"	Departamento de Córdoba	1658067	\$20.500.000
0		Realizar un (1) Inventario diagnóstico sobre población lectora y usuarios de las bibliotecas públicas	Un(1) Inventario Diagnóstico realizado sobre la Población Lectora y Usuarios de las Bibliotecas Públicas Municipales del Departamento	Inventario Diagnóstico sobre la Población Lectora y Usuarios de las Bibliotecas Públicas Municipales del Departamento	Departamento de Córdoba	1658067	\$18.000.000
7		Crear tres(3) Cineclubs en los Municipios del Departamento	Implementación de Cineclubs en los 30 Municipios del Departamento de Córdoba	Implementación de Cineclubs en los 30 Municipios del Departamento de Córdoba	Departamento de Córdoba	1658067	\$49.946.667
6		Realizar la edición, Publicación y promoción de 6 obras Autores Cordobeses	Edición, Publicación y promoción de 24 obras de Autores Cordobeses	Diseño, Revisión, Ilustración e Impresión de 24 Obras Literarias producidas por Autores Cordobeses (4.320 ejemplares) para Dotar las treinta y cinco (35) Bibliotecas Públicas del Departamento de Córdoba, pertenecientes a la Red Bibliotecas Públicas del Departamento.	Departamento de Córdoba	1658067	\$37.000.000

9.5 Programa: Fortalecer los Espacios Culturales y la Divulgación de las Expresiones Artísticas y Culturales

La Gobernación de Córdoba, a través de la Secretaría de Cultura, durante el año 2013 ha apropiado recursos para la promoción y difusión de 11 eventos y manifestaciones culturales, a partir de los principios de identidad, equidad y justicia, garantizando el derecho social a la cultura y al difusión de la producción artística y cultural.

SITUACIÓN INICIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	META 2013 PLAN DE DESARROLLO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS	AREA DE INFLUENCIA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	COSTO
				XXVIII Encuentro y Concurso Nacional de Decimeros y Décimas Inéditas Festival Nacional de la Décima a realizarse en el corregimiento de sabana nueva, Municipio de San	Corregimiento de Sabana Nueva, Municipio de San Pelayo	42680	\$7.000.000

78	35 Apoyos a la realización y participación en eventos folclóricos y culturales.	11 Apoyos a la realización y participación en eventos folclóricos y culturales	Pelayo, Córdoba, durante los días comprendidos entre el 22 al 24 de marzo de 2013			
			X festival artesanal de danzas y música folclórica de ciénaga grande del Municipio de Momil, Córdoba, a realizarse durante los días 28, 29 y 30 de marzo de 2013.	Municipio de Momil	14644	\$10.000.000
			Celebración procesional de la semana santa ciénagadorense, una expresión del patrimonio inmaterial del Caribe, a realizarse en el municipio de ciénaga de oro del 21 al 31 de marzo de 2013, departamento de Córdoba.	Municipio de Ciénaga de Oro	61846	\$20.000.000
			XIX Versión del Festival Nacional de Acordeoneros de Santa Cruz de Lorica Córdoba, a realizarse en el Municipio de Lorica, durante los días comprendidos entre el 21 y el 24 de marzo de 2013.	Municipio de Lorica	116631	\$15.000.000
			XXVI Festival Nacional del Burro, Danzas y Música Folclórica, a realizarse en el Municipio de San Antero, Córdoba durante las fechas comprendidas entre el 26 al 31 de marzo de 2013.	Municipio de San Antero	30240	\$10.000.000
			XXXVII Festival Nacional del Porro "Homenaje al Porro Pelayero" del Municipio de San Pelayo a realizarse durante los días comprendidos entre el 27, 28, 29, 30 de junio y 01 de julio de 2013.	Municipio de San Pelayo	42680	\$100.000.000
			Festival Folclórico y Musical de Acordeoneros y Compositores de Montelibano, a realizarse en el Municipio de Montelibano durante los días del 30 de mayo al 2 de junio de 2013 en el Departamento de Córdoba.	Municipio de Montelibano	77770	\$30.000.000
			XXVI Festival Sabanero de Acordeoneros y Compositores "Princesa Barají", a realizarse en el Municipio de Sahagún durante los días 27 al 30 de junio de 2013 en el Departamento de Córdoba.	Municipio de Sahagún	89439	\$80.000.000
			XXVI Festival Nacional del Bullerengue, a realizarse en el	Municipio de Puerto	27462	\$7.000.000

				Municipio de Puerto Escondido durante los días 20, 21, 23 y 24 de Junio de 2013 en el Departamento de Córdoba.	Escondido		
				XXVI Festival Nacional Folclórico y Cultural del Mar a realizarse en el Municipio de Moñitos durante los días 22, 23 y 24 de Junio de 2013, en el Departamento de Córdoba.	Municipio de Moñitos	26593	\$7.000.000
				Apoyo Logístico para la Celebración del VI Aniversario del Municipio Indígena Zenú Tuchín, a realizarse en el Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba, durante los días 23 y 24 de julio de 2013.	Municipio de Tuchín	36024	\$16.000.000
				XXIII Festival de la Chicha y Muestras de las Tradiciones Culturales del Caribe Colombiano" realizado durante 20, 21 y 22 de diciembre en el Corregimiento el Carito, Municipio de Santa Cruz de Lórica.	Municipio de Lórica	116631	\$ 20.000.000
3		Apoyar 5 Eventos académicos Nacionales e Internacionales	Apoyo a un (1) Evento Nacional	Publicación de Obras Literarias de 10 Autores Cordobeses y Promoción de las mismas en la Feria Internacional del Libro en Bogotá.	Departamento de Córdoba	1658067	\$24.700.000
							\$346.700.000

9.6 Programa: Seguridad Social, Estímulos a Actores y Concertación a Gestores Culturales.

La Gobernación de Córdoba, a través de la secretaría de cultura, durante el año 2013 ha desarrollado los siguientes proyectos:

➤ **Socialización del Portafolio de Estímulos 2013 del Ministerio de Cultura:**

En este evento, la Secretaría de Cultura en conjunto con la Coordinación del Programa Nacional de Estímulos convocó a los gestores culturales, artistas, delegados de las Alcaldías, universidades, casas de la cultura, realizadores e investigadores, para presentar la convocatoria de Estimulo 2013 del Ministerio de Cultura, la cual contempló una oferta de 114 convocatorias, representadas en la entrega de más de 435 estímulos por un valor de diez mil millones de pesos, aproximadamente. La Convocatoria estuvo orientada a incrementar las oportunidades de formación, creación, investigación y circulación.

- **Proyecto Fortalecimiento y Estímulo a Gestores y Actores Culturales de Teatro y Danza en Procesos de Formación Artística y Cultural; y Promoción de la Creación Cultural en cuatro Municipios del Departamento de Córdoba.**

Estimular la cultura significa afirmar el potencial de la diversidad, reconocer el talento y la creatividad de ciudadanos y ciudadanas, apostarle a proyectos de mediano y largo plazo que repercutirán en la renovación de las tendencias del arte o en el fortalecimiento y transformación de los procesos simbólicos de una sociedad. Con este proyecto se busca Fortalecer y Estimular a Gestores y Actores Culturales de Teatro y Danza en Procesos de Formación Artística y Cultural en cuatro Municipios del Departamento de Córdoba (Montería, Cereté, Tuchín, y Chinú), para el desarrollo y visibilización de las prácticas artísticas y culturales.

SITUACIÓN INICIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	META 2013 PLAN DE DESARROLLO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS	AREA DE INFLUENCIA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	COSTO
0		Realizar 5 apoyos y estímulos a actores culturales del Departamento	Un(1) Apoyo y Estímulo a Actores culturales del Departamento	Fortalecimiento y Estímulo a Gestores y Actores Culturales de Teatro y Danza en Procesos de Formación Artística y Cultural; y Promoción de la Creación Cultural en cuatro Municipios del Departamento de Córdoba. (Montería, Cereté, Tuchín, y Chinú), para el Desarrollo y Visibilización de las Prácticas Artísticas y Culturales	Municipios de Montería, Cereté, Tuchín, y Chinú	874287	\$ 48.500.000

9.7 Programa: Medios Ciudadanos

Los medios ciudadanos definidos como las emisoras comunitarias, emisoras universitarias, y canales locales de televisión en el Departamento de Córdoba, son activos muy importantes para el desarrollo cultural, social, y económico de la región. Sin embargo, a pesar de ello, han ejercido su trabajo de manera aislada a los planes departamentales, motivo por el cual durante el año 2013 se está realizando una caracterización de todos los medios ciudadanos en el departamento, con el objeto de llevar a cabo alianzas y convenios que incrementen la programación cultural en la región.

SITUACIÓN INICIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO	META 2013 PLAN DE DESARROLLO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS EJECUTADOS	AREA DE INFLUENCIA	BENEFICIARIOS DIRECTOS	COSTO
0		Realizar una(1) Caracterización de los medios ciudadanos y comunitarios en el Departamento	Una (1) Caracterización de los medios ciudadanos y comunitarios en el Departamento realizada.	Apoyo a la Gestión para el Fortalecimiento de los Medios Ciudadanos y Comunitarios en el Departamento de Córdoba	Departamento de Córdoba	1658067	\$29.528.780

CAPITULO X

10. EJE CORDOBA PRODUCTIVA EMPORIO DE RIQUEZA AGOINDUSTRIAL Y COMERCIAL.

10.1 Programa: Desarrollo Agroindustrial

10.1.1. Subprograma: Desarrollo Agrícola

Proyecto 1: Desarrollo y mejoramiento de condiciones de vida del campesino en Córdoba (Unidades productivos)

Indicador	Meta del Plan 2.013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de unidades productivas implementados	600 U.P	200 unidades productivas	33%	\$ 279.992,700

La Secretaria de Desarrollo Económico y Agroindustrial del Departamento implementó el proyecto de establecimiento de unidades productivas agrícolas en los municipios de Moñitos, San Bernardo del Viento, San Pelayo, Cerete y San José de Ure, beneficiando a doscientos (200) familias de pequeños productores con una inversión en capacitaciones, insumos y equipos de \$ 279.992.700.

10.1.2. Subprograma: Desarrollo Pecuario

Proyecto 1: Apoyo a programas y proyectos de modernización de ganaderías bovina, porcina, ovino-caprina

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de programas o proyectos de modernización apoyados	2	Apoyo a la modernización de ganadería ovina en el departamento de Córdoba	50%	\$ 150.000.000

Con un valor de \$150.000.000, la administración Departamental ha venido impulsando el fomento a la explotación y mejoramiento de la ganadería ovina, beneficiando a 60 productores ovinocultores en los municipios de Valencia, Tierralta, Canalete, Montería, Cotorra, San Andrés de Sotavento, a través de un pie de cría consistente en 10 hembras preñadas por inseminación, para un total de 600 carneras entregadas en seis Municipios del departamento de Córdoba.

Con el apoyo a la explotación y capacitación en manejo de ovinos, se generara 60 fuentes de ingresos directos para las personas beneficiadas del proyecto, mejorando su nivel de vida y productividad sustancialmente al modernizar sus procesos de producción, logrando el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo en un 50%.

Proyecto 2: Implementación de buenas prácticas ganaderas y fomento de especies menores en el departamento de Córdoba.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de productores involucrados y capacitados	300	Fomento de especies menores (Gallinas ponedoras, pollo de engorde y cerdo) en los municipios de Montería, Cerete, Sahagún, Buenavista y San José de Ure y Canalete.	68%	\$ 354.000.000

Con una inversión de \$354.000.000, la administración Departamental, implementó acciones para la explotación y fomento de especies menores en los Municipios de Montería, Cerete, Sahagún, Buenavista y San José de Ure y Canalete, con la entrega de 6.600 gallinas ponedoras, 1.500 pollos de engorde y 30 pie de cría de cerdos mejorados (90 animales), alimentos, infraestructuras y equipos para su explotación y fomento en cada uno de los Municipios involucrados.

El proyecto benefició a más de 205 familias de muy bajos recursos económicos, que fueron capacitadas en el manejo técnico y empresarial para este tipo de actividad, generando mayores ingresos con la modernización de los procesos y comercialización de sus productos.

10.1.3. Subprograma: Asistencia técnica rural a pequeños y medianos productores

Proyecto 1: Seguimiento a la asistencia técnica rural (UMATA, EPSAGROS); CMDR, evaluaciones agropecuarias, en los municipios del Departamento.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de municipios evaluados	30 municipios del Departamento con Seguimiento, asistencia técnica rural, CMDR, evaluaciones agropecuarias.	Seguimiento a la asistencia técnica rural en 30 municipios y reactivación de 30 CMDR	100%	\$ 21.850.000

Mediante el proyecto de seguimiento a la asistencia técnica rural (UMATAS, EPSAGROS); CMDR, evaluaciones agropecuarias, en los municipios del Departamento, por un valor de \$ 21.850.000 y gestión a través de funcionarios de la planta de personal de la Gobernación, se beneficiaron a los 30 municipios con el seguimiento, evaluaciones agropecuarias y asistencia a 30 Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR, con un avance del 100% de la meta programada para este año.

10.1.4. Subprograma: Desarrollo Acuícola

Proyecto 1: Fomento y apoyo a actividades acuícola y pesca en el departamento de Córdoba.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de unidades piscícolas productivas establecidas	10 unidades	Fomento a actividades acuícolas en doce (12) municipios del Departamento de Córdoba.	100%	\$ 164.687.930

La administración Departamental, en cumplimiento del Plan de Desarrollo, fomentó y apoyó actividades piscícolas con el suministro de Entrega de más de 700 mil alevinos de bocachico y cachama para fomento y apoyo a los pequeños productores o grupos asociativos con disponibilidad de estanques para la actividad en los Municipios Cerete, Cotorra, Chima, Momil, Montelibano, Moñitos, Planeta Rica, Puerto Escondido, Puerto Libertador, San José de Ure, San Pelayo y Tuchin, con una inversión de \$ 164.687.930, beneficiando a 350 productores piscícolas, aumentado sus ingresos y mejorando su calidad de vida. A demás se desarrollaron acciones de capacitación para el fomento y caracterización de los sistemas productivos piscícolas en busca de resultados importantes en información verídica de las unidades productivas en el Departamento, cumpliendo con la meta por encima del 100%.

10.2. Programa: Desarrollo Forestal

10.2.1 Subprograma: Desarrollo Forestal

Proyecto: Ampliación de la oferta maderable, mediante el establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de hectáreas reforestadas	1800	Ampliación de la oferta maderable de 40 ha, mediante sistemas agroforestales en el municipio de Valencia	2%	\$158.000 .000

Con una inversión de \$ 158.000.000 la administración Departamental, llevó a cabo la reforestación de 40 hectáreas de influencia de la Microcuenca el Pílon en el Municipio de Valencia, con especies productoras protectoras beneficiando a la población rivereña, a través de la generación de mano de obra remunerada, en el procesos de establecimiento y mantenimiento de las plántulas y con la explotación de madera como alternativa en la generación de nuevas opciones de desarrollo social y económico, a demás el proyecto genera impactos ambientales positivos en toda la zona de influencia y su entorno.

10.3. Programa: Córdoba Turística

10.3.1 Subprograma: Córdoba como Destino Turístico

Proyecto 1: Apoyo o participación en eventos y ferias y acciones de promoción turística

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de eventos de promoción y ferias apoyadas	Apoyar la realización de 5 eventos y ferias, a Nivel Departamental y Nacional	Cuatro (5) evento o feria y acciones de promoción turística apoyados	100%	\$132.526.000

La Secretaria de desarrollo económico y Agroindustrial de Córdoba a través de la dirección de Turismo y Artesanías participó y llevó a cabo los siguientes eventos: Apoyo a la organización, promoción y premiación de la 45ª parada folclórica en el Reinado Nacional de la Ganadería 2013, Promoción turística del Dpto. de Córdoba en la XXXII vitrina turística ANATO 2013 en CORFERIAS Bogotá D.C, Apoyo y participación al evento FAMTRIPS día mundial del turismo “rio Sinú 2013 y Apoyo al evento de sensibilización estrategia nacional de prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes –ESCENNA- en viajes y turismo, además la Promoción Turística y Cultural del Departamento de Córdoba . La inversión del departamento fue de \$ 132.526.000 y la gestión realizada ante el fondo de promoción Turística y otras privadas a nivel Nacional y regional.

Con el Apoyo de la gobernación a este tipo de eventos se benefician el Sector turístico, hotelero, comercio, artesanías, agentes de viajes, operadores de tour y toda la población en general en el departamento de Córdoba.

Concertación de proyectos: Para la estrategia de Desarrollo Productivo en la línea de turismo del Contrato Plan Gran Darién.

Se presentó el esquema que hoy ha implementado el departamento de Antioquia, con el municipio de Arboletes y su facilidad de aplicación con los otros municipios de la Región de CPAGD, la implementación de este modelo implica la inversión de \$ 400 millones de pesos representados en infraestructura (SOS) para el Municipio de San Bernardo del Viento.

La Dirección de Turismo y Artesanías gestionó ante el Vice ministerio de Turismo, la construcción de del Centro Artesanal de Alfarería Zenú, en San Sebastián (Lorica), con el objetivo de tener un producto cultural que muestre a turistas y visitantes esta técnica ancestral de elaboración del barro.

En la 53 feria Nacional Ganadera y Agroindustrial de Córdoba. (17 al 23 de junio) se brindó el Apoyo al Coctel de Inauguración de la feria en Bogotá en la degustación de productos típicos de la región, como rosquitas, dulces y quesos, Campaña de promoción en el PIT del aeropuerto, (Videos entrega de material POP, información directa a los pasajeros). Entrega de folletos a pasajeros en llegada y salida en sala de espera, realizada por la informadora del Punto, Comercialización de avisos triángulos en el Aeropuerto con la empresa Market Medios en Bogotá, Convocatoria de municipios turísticos que participaron en el stand de la Gobernación en la Feria Ganadera, (Momil, Tuchin, San Andrés de Sotavento, corregimiento de San Sebastián-Lorica, Cereté, Tierralta, Pueblo Nuevo y Buenavista con el Zoo parque.

El día 27 de septiembre de 2013 en la Ronda del Sinú de Montería, se realizó el evento día mundial del Turismo alusivo a la promoción del Festival del Bullerengue, en el evento asistieron grupos de Puerto Escondido y San José de Uré, como Bullerengue pa Vende, Fakeleboo y los Maestros Ancestrales de Uré.

La Gobernación de Córdoba en coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, realizó el taller ESCNNA (de sensibilización de estrategia nacional de prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes).

El Taller ESCNNA con la participación del I Ministerio de Turismo y Comercio, Policía de Turismo, Min de Trabajo, Migración Colombia, ICBF y la Dirección de Turismo y Artesanías de Gobernación, Universidades, Hoteles, Restaurantes, Alcaldías y Entidades relacionadas con el tema.

Socialización del **DECRETO 1766 DE AGOSTO 16 DE 2013. “Funcionamiento de los comités locales para la organización de las playas.**

Proyecto 2: Instalación y sostenimiento de puntos de información turístico PIT

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de puntos de información turística instalados y puestos en marcha	1	Apoyo punto de información turística (PIT) en el aeropuerto los garzones de montería	100%	15.000.000

Con el apoyo del punto de información turística (PIT) en el aeropuerto los garzones de montería, se busca la promoción de los sitios turísticos, festividades y ferias del Departamento de Córdoba, con una inversión de \$ 15.000.000, donde se beneficiarían al Sector turístico, hotelero, comercio, artesanías, agentes de viajes, operadores de tour y población en general.

Con el apoyo del Fondo Nacional de Turismo (FONTUR-VICEMINISTERIO DE TURISMO), se gestionó un PIT para Loricá en el Centro Histórico y como este municipio hace parte de la Red Patrimonial de Pueblos, se hará la promoción de Córdoba y el Bajo Sinú como entorno cultural y arquitectónico en la parte turística.

Apoyo organización del stand para promoción de los puntos de información turística en la feria 63 Feria Nacional ASOCEBU, Montería 2013, del 27 de noviembre al 1 de diciembre y entrega de material publicitario.

CAPITULO XI

11. EJE GENERACION Y FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO PRODUCTIVO

11.1 Programa: Encadenamientos Productivos

11.1.1. Subprograma: Cadenas Productivas

Proyecto 1: Alianzas productivas en el Departamento de Córdoba

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de nuevas alianzas productivas establecidas	Siete (7) nuevas Alianzas productivas	E Apoyo al establecimiento de siete (7) nuevas alianzas productivas en el Departamento de Córdoba.	100%	\$229.143.148 \$ 8.720.000.000

La Secretaria de Desarrollo económico y Agroindustrial de la Gobernación de Córdoba, viene apoyando a siete (7) proyectos de Alianzas productivas en el Departamento de Córdoba, que cumplieron con el proceso de evaluación y calificación en el 2012, las alianzas hacen un aporte a los proyectos de \$ 8.720.000.000, para el fortalecimiento en el Municipio de Moñitos el establecimiento de 75 hectáreas de Coco, en el Municipio de Puerto Escondido en el establecimiento y sostenimiento de 86 hectáreas de plátano Orgánico para exportación, en el Municipio de Tuchin en la siembra y sostenimiento de 100 hectáreas de Ñame, en el Municipio de Tierralta en establecimiento y sostenimiento de 220 hectáreas de Cacao clonado y 88 hectáreas de plátano en Agroforesteria con maderables, en el Municipio de Montelibano en el sostenimiento de 142 hectáreas de caucho y en el Municipio de Puerto libertador con el sostenimiento de 195 hectáreas de caucho, que busca generar empleo, mejorar los ingresos y la calidad de vida de los productores. La población beneficiada es de 410 familias es decir a unas 2.050 habitantes en la zona de influencia de los proyectos.

Además en la actual vigencia se encuentran ocho (8) nuevas alianzas que cumplieron con el proceso de evaluación y calificación en el 2013 y que tienen un valor total de 6.502.131.000, frente al cual el departamento ha comprometido inicialmente \$ 240.000.000 para la compra insumos agrícolas y que beneficiaría a más de 410 familias de pequeños productores de caucho, plátano, ñame, yuca y papaya en el Departamento de Córdoba.

Proyecto 2: Fortalecimiento de las cadenas productivas y Cadenas del sector turístico

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de cadenas productivas fortalecidas	7	Estudios planes de negocios para las cadenas de Mango, Marañón y Plátano.	En ejecución	\$1.759.960.000 SGR

Proyecto 3: Capacitación a los productores agropecuarios en post cosecha, transformación, planes de negocios, exportaciones, Mercado Internacional

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de capacitaciones en post cosecha, transformación, planes de negocios, exportaciones, Mercado Internacional	8	Planes de negocio con 8 asociaciones de productores	100%	\$ 126.000.000

Acciones: Planes de negocios, promoción y desarrollo empresarial a productores agropecuarios en donde se beneficiaron dos asociaciones de las Veredas Candelaria y Garavito del municipios de Loricá, dos asociaciones de las veredas Las Mujeres y Murcielagal del municipio de Moñitos, dos asociaciones de el Corregimiento El Porvenir y el casco urbano del municipio de San Antero y dos asociaciones de las veredas El zapal y Chimborazo del municipio de Cerete en el departamento de Córdoba, donde recibieron talleres en Emprendimiento, Formación Empresarial y planes de Negocio, y al final recibieron un capital semillas para su actividad económica.

11.2 Programa: Desarrollo Empresarial
11.2.1 Subprograma: Fortalecimiento del Sector empresarial del Departamento de Córdoba

Proyecto 1: Estrategia de coordinación institucional con Entidades Financieras, Fondo Nacional de Garantías “FNG” y Fondo Agropecuario de Garantías “FAG” para apalancar

recursos de créditos a los microempresarios y productores de los sectores primarios de producción.

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de créditos avalados y garantizados	500	Otorgamiento de 1.561 microcréditos con Bancoldex. 346 créditos garantizados ante el Banco Agrario.	100%	\$ 100.000.000

El Departamento firmó convenio para Proyectos agropecuarios con garantía FAG y el Banco Agrario de Colombia S. A y para la vigencia 2013 se han otorgado créditos a 600 Productores de actividades agrícolas (yuca, ñame, plátano, frutales, hortalizas, caucho, cacao entre otros) y actividades pecuarias (Bovinos, porcinos, ovinos, aves) y actividades acuícolas y forestales. De igual manera firmó convenio con Bancoldex para el Apalancamiento financiero para garantizar el acceso a créditos de las Mipymes del Departamento de Córdoba, por valor de \$ 100.000.000.

Proyecto 2: Fortalecimiento de Microempresas rurales

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de proyectos y microempresas rurales fortalecidas	7	50 microempresas rurales fortalecidas	714%	\$1.907.283.000

Los proyectos fueron financiados por el ministerio de Agricultura programa oportunidades rurales, Municipio de Sahagún, chima, moñitos, san Bernardo, Tierralta, Loricá, Tuchín, San Andrés De Sotavento, Valencia, Momil, Cereté, Puerto Libertador, Cotorra, Chinú, San Pelayo, Purísima, Canalete, Los Córdoba. 1.500 pequeños productores asociados en 50 organizaciones rurales.

Proyecto 3: Asociatividad de productores, transformadores y/o comercializadores agropecuarios

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Número de empresas asociativas agropecuarias y turísticas conformadas y fortalecidas	10	20 ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	100	\$ 21.000.000

Se logro apoyar un total de 20 asociaciones de los municipios de Montería, San Andrés de Sotavento, Sahagún, Cerete, Cotorra, Purísima, San Pelayo, San Bernardo del Viento, Planeta Rica

y Chinu, de las cuales se logro realizar la constitución legal de 8 de ellas y se le brindaron acciones de fortalecimiento a las 12 restantes

Proyecto 4: Feria de MIPYMES y Exhibiciones de productos

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Numero de ferias y eventos MIPYMES apoyadas	2	Se apoyó el primer Foro de Emprendimiento y La Rueda de negocio Compre Colombiano	100%	

Se realizo el día 18 de Abril de 2013 el primer foro de Emprendimiento e Innovación que fue organizado por la Red de Emprendimiento del Departamento, de la cual la Gobernación de Córdoba ejerce la presidencia. Este foro conto con la intervención de conferencista del Ministerio de Comercio, Ministerio de Cultura y Consultores de Empresas Internacionales, y se hizo para fomentar la cultura del emprendimiento en nuestro departamento. Este evento conto con alrededor de 600 asistentes

El Día 25 de Octubre se realizo la primera rueda de negocio en el Departamento de Córdoba, evento organizado por el Ministerio de Comercio Industria y turismo, y apoyado por La Gobernación de Córdoba a través de la Secretaria de Desarrollo Económico, en el cual los Microempresarios del Departamento pudieron realizar negocios con empresas del nivel nacional

Las estadísticas del evento fueron las siguientes:

Negocios facilitados por \$ 3.114.940.000

Compañías Compradoras: 17

Numero de Mipymes participantes 76

Se acordaron 233 citas de negocio

Asistieron 600 visitantes al Centro de Convenciones

11.3 Programa: Ciencia y Tecnología

11.3.1 SUBPROGRAMA: Ciencia y Tecnología

PROYECTO: Fomento de acciones y recursos para gestionar proyectos de ciencia y tecnología e innovación en competitividad, superación de la pobreza extrema y mitigación del riesgo

Indicador	Meta del Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 31 de Diciembre de 2013	% de avance	Inversión y/o Gestión
Porcentaje de acciones para gestionar proyectos de ciencia y tecnología	25%	5 proyectos de ciencia y tecnología	100%	\$ 46.662.273.937

PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Estudio de factibilidad del parque Tecnológico del Sinú y San Jorge en el Departamento de Córdoba, Con una Inversión de \$ 2.748.160.000

Investigación y desarrollo aplicado de un modelo experimental para el manejo productivo y sostenible de los sistemas agroforestales en el Departamento de Córdoba, Con una Inversión de \$ 8.078.373.937

Desarrollo de un programa de investigación en recursos hidrobiológicos del Caribe Colombiano, Con una Inversión \$ 15.048.000.000

Aplicación de ciencia, tecnología e innovación en carneros para mitigar efectos del TLC en Departamento de Córdoba, Con una Inversión de \$ 17.300.000.000

Desarrollo de integración tecnológica de recursos energéticos renovables en sistemas productivos agrícolas y agroindustriales Montería, Córdoba, Caribe, Con una Inversión de \$ 3.487.740.000

CAPÍTULO XII

12. EJE: SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA

12.1. Programa: Orden Público

12.1.1. Subprograma: Apoyo a la Seguridad

Proyecto 1: Articulación con la población civil y las Instituciones encargadas de la seguridad del Departamento

Actividad	Indicador	Línea Base 2011	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Plan de Apoyo a la fuerza pública elaborado y ejecutado	0	1	100%	Toda la población del departamento (1.467.929)	Disminución de los índices delictivos y al aumento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Mediante el desarrollo de este proyecto se dispusieron de los recursos suficientes y necesarios para dotar a la fuerza pública de los siguientes insumos, vehículos, bienes inmuebles equipos detallados así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Suministro de combustible para los vehículos y motocicletas de la fuerza pública del departamento	\$600.000.000
Arrendamiento de bien inmueble donde funciona el grupo GAULA adscrito a la Policía nacional	\$70.720.000.
Pago de seis (6) operacionales tangibles (recompensa) como resultado de operaciones militares	\$10.000.000
Adquisición de purificadores de agua con destino a la decima primera brigada del ejército del departamento	\$30.000.000
Adquisición de 100 vallas metálicas para brindar seguridad a la ciudadanía en cada una de las acciones que realiza la Policía del departamento	\$99.410.500
Compra de un CAI móvil con destino a la Policía Nacional del departamento	\$280.000.000
Compraventa de diecinueve (19) motos para la decimo Primera Brigada del Ejército del y 44 motos	\$1.267.000.000
Mantenimiento correctivo de los vehículos y motos pertenecientes a la fuerza pública del departamento	\$718.846.424

Arrendamiento de un bien inmueble rural, para funcionamiento de las comunicaciones de la policía nacional	\$44.000.000
Adquisición de equipos CCTV, y comunicación con destino a la fuerza pública	\$624.207.900
Adquisición de implementos de seguridad para la patrulla motorizada del comando Brigada Infantería de Marina No. 1	\$9.740.000
Adquisición de equipo UFED TOUCH, con destino a la Policía Nacional del departamento	\$40.000.000
Suministro de sacos terrenos para la construcción de fortificaciones empleadas en la base militar de campaña con destino a la decimo primera brigada	105.000.000
Adquisición de equipo de comunicación con destino a la Infantería de Marina No. 1	\$26.840.000
Adquisición de GPS para las unidades operativas de la Policía Nacional, incluyendo la compra de detectores de metales	\$10.474.644
Adquisición de kit de retén completo para el Ejército Nacional, incluyendo la compra de kit de carretera vial con destino a la Infantería de Marina No.1	\$76.498.264
Pago de un (1) resultado operacional tangibles tangible (recompensa) como resultado de operaciones militares en el municipio de Montelíbano	\$50.000.000
Adquisición de pólizas de seguro, todo riesgo de vehículo con destino a la infantería de marina y pólizas SOAT para las motocicletas de la policía nacional, departamento de córdoba	\$35.903.784
Suministro de equipos de oficina para el fortalecimiento de las distintas actividades y estrategias de la fuerza pública, en el departamento	\$181.796.220
Adquisición de equipo de comparación balística (SCB), con destino al cuerpo técnico de investigación de la fiscalía general de la nación seccional	\$282.272.080
Adquisición de equipo de amplificación de sonido portátil, con destino a la Policía Nacional departamento de córdoba	\$12.500.000
Construcción de garitas de control acceso principal y posterior de la Décimo Primera Brigada Ejército Nacional, municipio de montería	\$489.258.338
Construcción del archivo general en la décimo primera brigada del Ejército Nacional, municipio de Montería	\$337.796.170
Adquisición de trece (13) camionetas Diesel 4x4 con doble cabina, Platón 2.5 cc y una (1) camioneta para comando 5 puertas 4x4 Diesel 3.00 C.C.	\$1.434.410.500
Adquisición de un vehículo tipo camioneta 4x4 5 puertas, Diesel 3.00 CC, con blindaje nivel III, bajo la estrategia protección y seguridad de mandatarios y V.I.P.	\$229.410.500
Adquisición de vehículo con destino a la Decimo Primera Brigada	\$150.000.000
Adquisición de vehículo con destino a la Policía Nacional	\$ 545.093.000
Adición al contrato No. 260-2013, cuyo objeto es suministro de combustible	\$112.500.000
Adición al contrato No. 260-2013, suministro de combustible	\$20.000.000

Suministro e instalación C.C.T.V. Para la Brigada 11	\$624.898.032
Total	\$5.145.750.532

12.1.2. Subprograma: Promoción de la Convivencia y DDHH

Proyecto 1: Promoción y Prevención a la vulneración de los derechos humanos y al DIH en el departamento de Córdoba

Actividad	Indicador	Línea Base 2011	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Unidad de derechos Humanos y Derecho internacional humanitario creado y funcionando	ND	0.5%	100%	1.000 personas (niños, jóvenes, mujeres cabeza de hogar y hombres con bajos niveles de escolaridad.	Garantizar una calidad de vida digna y un goce pleno de los derechos para las poblaciones vulnerables.

A la fecha se han desarrollado en los municipios de Planeta Rica, San Antero, Loricá, Buenavista, La Apartada, Ayapel y Pueblo Nuevo, sesiones de formación alusivas a la promoción de los Derechos Humanos y el DIH, conversatorios sobre la reglamentación Jurídica de los DDHH y DIH en la legislación colombiana, actividades lúdicas con la comunidad receptora, brindándoles un rato de esparcimiento y al mismo tiempo educándolos en DDHH Y DIH, y se han distribuido en cada uno de los municipios 100 cartillas alusivas a DDHH Y DIH.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA DE MINAS ANTIPERSONAL:

Se implementaron estrategias para la promoción y vigilancia de los DDHH y DIH en articulación con el programa presidencial de **MINAS ANTIPERSONAL** (PAICMA), la implementación de Talleres a 57 líderes indígenas, para desarrollar un proyecto centrado en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las comunidades de los resguardos EMBERA KATIO del Alto Sinú, Alcaldías de Tierralta y San Jorge, Quebrada Cañaveral, Puerto Libertador, San José de Uré y Montelíbano Córdoba, en los Componentes de Gobierno Propio, DDHH y DIH, asistencia a víctimas de MAP-MUSE, Ley de víctimas 1448 de 2011 y modelo pedagógico de réplica en las comunidades, desde el 8 de febrero al 16 de Agosto, con un total de 37 encuentros.

Talleres de asistencia integral a víctimas de MAP/MUSE/AEI, para la identificación y análisis de la oferta institucional con actores del AICMA, los mecanismos y barreras de acceso a la Ruta de atención a víctimas. Con instituciones prestadoras de servicio, ONG's, Cooperantes, que apoyan la implementación de la Ruta de atención, dirigido a 49 participantes en marzo 18 y 19 de 2013.

Taller de Fortalecimiento Regional en acción integral contra MINAS ANTIPERSONAL Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR en articulación con el Programa presidencial PAICMA, y las Alcaldías de Tierralta, San José de Uré, Montelíbano, Puerto Libertador; con una población participante de 68 asistentes.

Se llevaron a cabo 3 comités ordinarios de MINAS ANTIPERSONAL Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR.

PROGRAMA TRATA DE PERSONAS

En el Marco del Comité se realizaron las acciones contempladas en el Plan de Acción vigencia 2013 correspondientes tales como, la actualización del directorio de delegados (as) de las entidades que conforman el Comité Departamental, Difusión de la campaña: "Con la Trata de Personas no hay Trato" en medios de comunicación locales (emisoras de radio, periódicos y canal regional) y pagina Web de Córdoba.

Difusión de campañas de prevención en los Municipios con mayor riesgo por sus condiciones de vulnerabilidad Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, La Apartada, Buenavista y Ayapel a través de la publicación de Afiches y entrega de volantes.

En articulación con el Ministerio del Interior y la Dirección de Derechos Humanos se realizaron talleres sobre Seguridad Preventiva y socialización de la Ruta de protección a la vida, integridad y seguridad personal; actividades contempladas en el Plan Integral de prevención y Protección Departamental, en la Zona del Alto Sinú en los Municipios de Valencia y Tierralta; Zona de Alto san Jorge, Municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, La Apartada y Ayapel. Zona Costanera en los Municipios de Lorica, Moñitos, San Bernardo del Viento y San Antero, contando con la asistencia de líderes, lideresas y miembros de las mesas de participación de las víctimas con el objetivo de brindarle herramientas necesarias para la prevención y el auto cuidado personales.

TALLERES DE ACTUALIZACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DDHH Y DIH EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

En articulación con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, se llevó a cabo en el Municipio de San antero Córdoba, la actualización del plan departamental de prevención y protección de violaciones a los DDHH y DIH en el Departamento, con la participación de 28 Municipios, cada uno con su equipo de trabajo conformado por el secretario de Gobierno, el Personero, el Enlace de Víctimas y el representante de la Mesa de Víctimas, los asistentes un total de 75 participantes.

Detalle	Cantidad
Juntas de Acción Comunal	284
Fundaciones	50
Corporaciones	10
Asociaciones	10
Organizaciones Deportivas	30
Otras Organizaciones	25
Total	409

12.2. Programa: Desarrollo Comunitario

ACCIONES REALIZADAS EN LA UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO:

Detalle	Cantidad
Juntas de Acción Comunal	1.000
Fundaciones	80
Corporaciones	50
Asociaciones	70
Organizaciones Deportivas	80
Otras Organizaciones	50
Cancelación de Personería Jurídicas	10
Certificaciones Aso comunales	30
Total	1.390

Diagram illustrating the flow of actions:

- Constituciones** (left box) has an arrow pointing left.
- Cambios de Junta Directiva y Certificaciones** (bottom box) has an arrow pointing right towards the table.

12.2.1. Subprograma: Desarrollo Comunitario

Se desarrollaron actividades en los diferentes Municipios donde existen comunidades Indígenas Afrocolombianas y ROM (GITANOS) coordinado con las diferentes Instituciones como el OLEODUCTOS DE COLOMBIA, OCENSA, ECOPETROL, ALCALDIAS DE PUERTO LIBERTADOR, MONTELIBANO, PUEBLO NUEVO, PLANETA RICA, CIENAGA DE ORO, TIERRALTA y las

diferentes Secretarías de la Gobernación con las que se pretende mejorar el nivel de vida de estas minorías en el Departamento de Córdoba.

Se convocaron a todas las organizaciones Indígenas, Afrocolombianas y **ROM** (Gitano) para la presentación socialización y priorización de los proyectos año 2013 acorde con el Plan de Desarrollo Departamental para esta vigencia con lo que se pretende dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y participación a las minorías Étnicas

Se realizó acompañamiento a la comunidad Indígena del porvenir, consejo comunitario en san antero donde se lleva un proceso de consulta previa con la empresa **OLEODUCTOS DE COLOMBIA**, en el Municipio de Cereté con la comunidad Indígena Las María, Comunidad Indígena de Tuchincito y Roqueme en el Municipio de Puerto Escondido consulta previa con **ECOPETROL**.

12.3. Programa: Asistencia, atención y reparación integral a las víctimas

12.3.1. Subprograma: Ayuda humanitaria Inmediata

Proyecto 1: Alimentación transitoria – Alojamiento Transitorio

Actividad	Indicador	Línea Base	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Porcentaje de familias con alimentación transitorio brindado	90 familias atendidas en alimentación transitoria	100%	100%	Población víctima del departamento	Brindarles ayuda humanitaria inmediata a las víctimas para garantizarles la subsistencia mínima
2	Porcentaje de familias con alojamiento transitorio brindado Acciones coordinadas	450 personas atendidas en alojamiento transitorio	100%	100%	Población víctima del departamento	Brindarles ayuda humanitaria inmediata a las víctimas para garantizarles la subsistencia mínima

Se brindó Ayuda humanitaria inmediata a través de la entrega de paquetes alimentarios, kit de aseo y cocina, se ha brindado alojamiento transitorio a 56 víctimas discriminados así (de 0-5 años se han atendido a 9 niños; de 6-12: años se han atendido 17 niños; de 13-17 se han atendido 11 adolescentes; de 18-26 atendidos 5 jóvenes: de 27-60 13 adultos y de 61 años en adelante se ha atendido a 1 adulto mayor, apoyo psicosocial, orientación psicológica y sesiones psicoprofilácticas a las víctimas de la violencia en el departamento de Córdoba con una inversión de \$260.000.000, mediante la ejecución de este proyecto se está brindando a las víctimas del conflicto armado del departamento la ayuda inmediata para mitigar los efectos del desplazamiento, garantizándoles la

subsistencia mínima, y de esta manera darle cumplimiento a las obligaciones contempladas en la ley de víctimas y restitución de tierras, Ley 1448 de 2011, en su artículo 63. ATENCIÓN INMEDIATA.



12.3.2. Subprograma: Rehabilitación

Proyecto: Acompañamiento Psicosocial

Actividad	Indicador	Línea Base	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Porcentaje de víctimas con acompañamiento Psicosocial ofrecido	0	100%	100%	1.642 Víctimas del conflicto armado en el departamento	Fortalecimiento en la calidad de vida de las víctimas del conflicto

En los municipios de Valencia, Tierralta, Montelibano, san José de Uré, Puerto Libertador, Montería, San Bernardo del Viento y Moñitos se trabajó de manera individual con víctimas en el marco del conflicto armado, especialmente con adultos mayores y niños que han presenciado hechos violentos, se realizaron capacitaciones en manejo de duelo dirigido a los núcleos familiares de las víctimas del conflicto armado interno, talleres de capacitación sobre manejo de autoestima y la depresión dirigido a mujeres víctimas del conflicto armado, talleres lúdico recreativos sobre prevención el abuso sexual en el marco del conflicto armado interno NNA víctimas, Taller sobre

manejo de duelo y depresión en comunidades indígenas y afro descendientes, Se llevó desarrollo un taller con rituales para manejo del duelo, en donde se proporcionó el material necesario para que los participantes expresaran sus sentimientos y emociones.



En el marco del Comité Departamental de Justicia Transicional se realizaron sesiones para debatir la política pública de atención, asistencia y reparación integral a víctimas.

Sesión del 4 de abril de 2013, se abordaron los avances en la implementación de la política de atención, asistencia y reparación integral, con la instituciones integrantes del SNARIV. Sesión del 15 de abril de 2013, se abordó el tema de los hechos de violencia que se han presentado en el municipio de Valencia. Sesión del 9 de julio de 2013, se abordó el tema de la instalación de los subcomités técnicos de i) Atención y Asistencia ii) Reparación Integral iii) sistemas de Información iv) rehabilitación.

Así mismo, en el marco del Comité Departamental de Justicia Transicional se convocaron a unas mesas de trabajo para socializar las recomendaciones realizadas por el Ministerio del Interior y la Unidad de Víctimas, al PAT. Sesión del 6 de agosto de 2013, se conto con la presencia de las instituciones del SNARIV.

En el marco del Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, se realizaron 4 sesiones, para debatir los componentes de prevención, protección y garantías de no repetición de la Política de Víctimas.

Sesión del 31 de enero de 2013, se abordaron los avances del Plan de Prevención y Protección en DDHH y DIH del departamento de Córdoba.

Sesión del 8 de julio de 2013, se abordó el análisis de la situación de riesgo y vulneración de los derechos de la familia Cordero. Sesión del 29 de agosto de 2013, se abordó el seguimiento al Plan de Prevención y Protección de Derechos Humanos y DIH.

Sesión del 5 de septiembre de 2013, se abordó el análisis de la situación de confinamiento de los municipios del Alto San Jorge y vulneración de los derechos Humanos.

Sesión del 1 de octubre de 2013, se abordó el análisis del componente de Asistencia y Atención de la Familia Cordero.

Así mismo en el marco de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, frente al tema de retornos y reubicaciones se acompañó al municipio de montería en la implementación del plan de retorno de las familias restituidas en la vereda Leticia.

Estrategia de fortalecimiento a los municipios del departamento, por medio del seguimiento a la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas, la cual tienen como finalidad hacer una lista chequeo para advertir las dificultades en la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Estrategia de fortalecimiento a la Mesa Departamental de Víctimas, se acompañó a la Defensoría del Pueblo y la Unidad de Víctimas, en la Elección de la Mesa Departamental de Víctimas y así mismo en las elecciones municipales.

Estrategia de acompañamiento a la Unidad de Víctimas y a los municipios en la formulación de los planes de contingencia de los municipios del departamento de Córdoba.

Estrategia de capacitación a los funcionarios de la Gobernación de Córdoba en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y las responsabilidades como funcionarios frente a la implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral.

12.4. Programa: Gestión del Riesgo

La Gestión del Riesgo es la Política de desarrollo indispensable para mejorar la calidad de vida de las comunidades en Riesgo asociada con la Planificación del desarrollo seguro y con la Gestión Ambiental Territorial Sostenible.

La adopción de una Política Pública referente a la Gestión del Riesgo es la que define las directrices para la actuación a partir del Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y la Respuesta en caso de Desastre, enmarcada en la ley 1523/12.

Las acciones tomadas por el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres en Pro del Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres:

Se mantuvo activado el CDGRD mediante las convocatorias periódicas o cuando la urgencia lo requiera. Hasta la fecha se han realizado cuatro (4) convocatorias del CDGRD en donde se les han dado las directrices para el alistamiento y estar preparados para la primera y segunda temporada de lluvias del 2013, con el propósito de coordinar y articular acciones de respuesta, de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Unidad Nacional para La Gestión del Riesgo de Desastres.

También se hizo en una convocatoria el análisis de la situación que se presenta en el Municipio de Ayapel, por las inundaciones presentadas desde el año 2010, donde se encuentra damnificadas 5357 Familias.

Teniendo en cuenta las nuevas situaciones y puntos críticos de amenaza alta por inundación, erosión fluvial y/o erosión costera que se han identificado mediante visitas técnicas por la CVS, en los Municipios de Lórica, Tuchín, Ayapel, San Bernardo del Viento, Puerto escondido, los Córdoba, San Pelayo y Moñitos, el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD en conjunto con la CVS, hicieron una convocatoria, con el fin de realizar las gestiones necesarias para las soluciones más prontas y factibles para mitigar la magnitud de los riesgos que afrontan las comunidades cercanas a los puntos críticos que existen en dichos Municipios.

Para el fortalecimiento de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, se dictó el pasado 31 de Mayo de 2013, un Taller de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo, en estrecha coordinación con la UNGRD, con el propósito de articular los diferentes instrumentos de Planeación Municipal que guardan relación con la temática, y su objetivo fundamental es apoyar la Formulación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, instrumento de obligatoriedad en el nivel Municipal según la Ley 1523 del 2012.

En este momento de los 30 Municipios que existen en el Departamento de Córdoba, 26 han entregado Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, lo que permite destacar el

fortalecimiento de los Consejos Municipales en la participación de los distintos Talleres de Asistencia Técnica en Gestión Local.

Taller de Asistencia Técnica al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD del Municipio de Puerto Escondido, para la Formulación del plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Se manejó una comunicación permanente entre el CDGRD y los CMGRD, en cuanto a la información enviada a tiempo, de acuerdo a los boletines emitidos por IDEAM, la CVS y URRRA y la invitación a los diferentes Talleres de capacitación y Convocatorias.

Se informó de manera reiterativa a los CMGRD sobre los tipos de ayudas y mecanismos para poder acceder a estas ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo a través del CDGRD, ya que por directriz de la UNGRD, se deben anexar nuevos documentos, como lo es la Declaratoria de Situación de Calamidad Pública, Plan de Acción Específico y Formato de Evaluación de Daños y Necesidades.

Se ejecutó un Proyecto para realizar el Seguimiento en los Ajustes de los POT en cuanto a las Determinantes Ambientales definidas por la CAR-CVS, Orientación y Seguimiento en la Inclusión del Componente de Riesgo en los POT y Asesorar Técnicamente la Formulación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal – Sigam, el cual está incluido dentro del Plan de Desarrollo – Gestión y Buen Gobierno para la Prosperidad de Córdoba, en el Programa Uso y Manejo Sostenible del Suelo y Subprograma Planificación y Ordenamiento Ambiental.

De acuerdo a la Convocatoria realizada el día 24 – 06 – 2013, en la que se trató la grave situación que vive este Municipio por causa de la Inundación en la Ciénaga de Ayapel que afectaron a 5.357 Familias, en esta se tomó la decisión de realizar la visita de Inspección a las zonas inundadas y a los chorros de Nuevo Mundo y Segeve por parte de los Miembros del CDGRD, con apoyo de la Alcaldía Municipal, con el fin de hacer un informe detallado de las áreas afectadas. En el recorrido se evidenció que en la Boca de Nuevo Mundo sobre el Río Cauca, la Ciénaga recibe las aguas del Río, afectando principalmente las poblaciones de Alfonso López, Cecilia, Segeve.

Se realizaron las entregas de Ayudas Humanitarias a los Municipios de Buenavista, Ayapel, Tuchin, Loricá, Chima, Cotorra, Momil, La Apartada, Puerto Libertador y para el Municipio de Puerto Escondido se entregaron Materiales para la Construcción de un Puente Provisional. Dichas ayudas fueron aprobadas por el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo y Gestionadas por la Gobernación de Córdoba a través de Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), de acuerdo a la solicitud de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).

Consolidado de las entregas especificadas en:

Ayudas humanitarias gestionadas y entregadas

MUNICIPIOS ATENDIDOS	KIT ALIMENTO	KIT COCINA	KIT ASEO	HAMACAS	TOLDILLOS	CAPA IMPERMEABLE
Buenavista	618	550	550	400		
Ayapel	5.357		5.357	2.000		
Tuchín	250			50		
Lorica						
Chima						
Cotorra	44		44		1.000	300
Momil	40					
La Apartada	150	150	150	150		
Puerto Libertador	415			415		
Tierralta	650					
Canalete	250			250		
TOTAL	7774	700	6101	3265	1000	300

Materiales de Construcción, Sacos y Rollos plásticos de acuerdo a la solicitud de los CMGRD.

MUNICIPIOS ATENDIDOS	LAMINAS ETERNIT	CABALLETE	LAMINAS ZINC	SACOS	ROLLOS DE PLASTICO
Buenavista			200	70.000	10
Ayapel				100.000	40
Tuchin	300		700	15.000	

Lorica	1.145		3.000		10
Chima	450		1.500		3
Cotorra	80	20	500	5.000	7
Momil	320		200		4
La Apartada				20.000	5
Puerto Libertador	600		2.000		8
Ciénaga De Oro	350		550		
Tierralta			500		
Canalete				10.000	
TOTAL	3245	20	9150	220.000	87

Entrega de Materiales para la Construcción del Puente Provisional sobre el Arroyo el Sabalito, en el Municipio de Puerto Escondido.

MUNICIPIO ATENDIDO	VARILLAS DE 1/2"	BULTOS DE CEMENTO	ARENA (M3)	TRITURADO (M3)	TUBOS EN CONCRETO
Puerto Escondido	100	140	11	16	64
TOTAL	100	140	11	16	64

A manera de resumen y cumpliendo con el tema de la Prevención - Mitigación y Atención – Intervención, a continuación se ilustra el consolidado de la Afectación y Gestión de las Ayudas Humanitarias:

Consolidado de la Afectación y Atención

01 de Enero - 31 de Diciembre de 2013

MUNICIPIOS ATENDIDOS	PERSONAS AFECTADAS	FAMILIAS AFECTADAS	INVERSION DE AYUDAS GESTIONADAS
Buenavista	2.075	415	\$ 218.224.900
Ayapel	26.785	5.357	1.057.874.971
Tuchin	1.500	300	72.302.500
Lorica	5.000	1.000	128.177.000
Chima	1.785	357	68.050.000
Cotorra	220	44	60.119.000
Momil	175	35	22.690.000
La Apartada	450	150	59.712.500
Puerto Libertador	415	2.075	131.143.505
Ciénaga De Oro	290	58	23.500.000
Tierralta	6.350	1.270	81.562.500
Canalete	1.190	238	48.234.246
TOTAL	47.895	9.733	1.960.843.867

Gestión del Riesgo En Zonas a Intervenir: El Departamento de Córdoba recibió para los equipos que componen el **Banco de Maquinaria** que el Gobierno Nacional destino para la atención de emergencias, puntos críticos y rehabilitación de la red secundaria y terciaria de la región.

La primera entrega del programa Maquinaria para la Prosperidad, fue en primera fase de 11 equipos, que será complementada por la Segunda fase que contiene 6 equipos más, por un valor total de \$ **4.658.697.841**

De acuerdo a los diferentes eventos que se presentan en el Departamento, con este Banco de Maquinaria se van a realizar acciones para mitigar el impacto de los fenómenos climáticos y apoyar a los entes territoriales en los puntos críticos de la red vial como mecanismo de gestión del riesgo en la zona a intervenir.

MAQUINARIA PESADA Y/O VEHICULOS NUEVOS

EQUIPO	CANTIDAD (un)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VOLQUETA SENCILLA	4	144.112.505	576.450.022
MOTONIVELADORA	2	397.554.390	795.108.780
EXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	320.500.000	320.500.000
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS	2	175.792.795	351.585.591
VIBRO COMPACTADORES	2	177.823.650	355.647.301
CAMABAJA CON CABEZOTE	1	313.943.932	313.943.932
EQUIPO HIDROSUCCION	1	742.077.597	742.077.597
CARROTANQUE DE AGUA	4	300.846.153	1.203.384.615
TOTALES	17	2.572.651.026	4.658.697.841

UNIDAD DE PASAPORTE



PASAPORTE CON ZONA DE LECTURA MECÁNICA

- Pasaporte Ordinario Vigencia: 10 años.
- Pasaporte de emergencia Vigencia: 7 meses.
- Tiempo de Expedición. La impresión de los nuevos pasaportes es centralizada lo que hace que su producción y entrega en las gobernaciones sea de 24 a 48 horas hábiles.

VALOR TOTAL PASAPORTE ORDINARIO _____ \$ 160.200

VALOR TOTAL PASAPORTE DE EMERGENCIA _____ \$ 220.200

PASAPORTES EXPEDIDOS POR MES A CORTE 31 DE DICIEMBRE

Meses	Ordinario	Emergencia
Enero	574	12
Febrero	442	1
Marzo	394	1
Abril	620	2
Mayo	540	0
Junio	439	4

Julio	549	2
Agosto	444	0
Septiembre	420	3
Octubre	580	1
Noviembre	494	4
Diciembre	437	4
Total	5933	34

CAPITULO XIII

13. BUEN GOBIERNO PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LA TRANSPARENCIA.

BUEN GOBIERNO PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LA TRANSPARENCIA							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	Meta Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 15 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN	ESTRUCTURA EFICIENTE	Capacitación y bienestar a servidores públicos	Número de funcionarios con uso avanzado de TICS para la oficina	200	478	239%	\$ 14.915.695
		Mantenimiento y mejoramiento de los edificios y sedes de la Gobernación	Número de edificios con programa de mantenimiento ejecutado de propiedad o responsabilidad de la gobernación	10	3	30%	\$753.978.560
		Actualización tecnológica de la Gobernación	Plan de actualización tecnológica creado y puesto en marcha	70	65	93%	\$193.085.922
		Sistema de Gestión Documental	Software de Gestión documental implementado y puesto en marcha	0	0	0	0
			Plan de gestión documental de archivo físico implementado y puesto en marcha	30	10	30%	\$200.000.000
		Aprovisionamiento y Almacenamiento de bienes y servicios para el funcionamiento	Plan de aprovisionamiento y almacenamiento creado y puesto en marcha	25	12	46%	\$8,287,959,630

BUEN GOBIERNO PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LA TRANSPARENCIA							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	Meta Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 15 de Diciembre	% de avance	Inversión y/o Gestión
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	CÓRDOBA TRANSPARENTE	Página Web de la Gobernación interactiva con el ciudadano	Número de actualizaciones semanales de la página web de la Gobernación	52	104	200%	\$55,147,879
		Fortalecimiento de la atención al ciudadano	Porcentaje de días hábiles de atención al ciudadano	100	100	100%	\$10.039.172

a. Eje Temático¹

Buen Gobierno para la eficiencia administrativa y la transparencia.

b. Objetivos Temáticos²

Ejercer los principios de buen gobierno con sentido de pertenencia para alcanzar la eficiencia y la transparencia administrativa en todos los niveles.

c. Indicadores de los Objetivos Temáticos³

EJE	OBJETIVO	META	INDICADOR
Buen gobierno para la eficiencia Administrativa y la transparencia	Ejercer los principios de buen gobierno con sentido de pertenencia para alcanzar la eficiencia y la transparencia administrativa en todos los niveles.	100%	Porcentaje de compromisos financieros de la administración honrados
		1	Estrategia de cooperación e inversión formulada y coordinada

¹ Ordenanza 01 de 2012. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para el Departamento de Córdoba 2012 - 2015 "Gestión y Buen Gobierno para la Prosperidad de Córdoba".

² Ordenanza 01 de 2012. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para el Departamento de Córdoba 2012 - 2015 "Gestión y Buen Gobierno para la Prosperidad de Córdoba".

³ Ibídem

EJE	OBJETIVO	META	INDICADOR
		1	Estrategia de actualización y apropiación de TICS implementada dentro de la administración departamental

d. Programas⁴

- **Programa 1.** Operación y Funcionamiento de la Gobernación: Garantizar el pago de las obligaciones contractuales requeridas para el funcionamiento de la administración departamental.
- **Programa 2.** Fortalecimiento al Sistema de Hacienda, Jurídica y Planeación de la Gobernación: Optimizar los recursos de estas dependencias de apoyo a una excelente gestión pública.
- **Programa 3.** Transparencia en la Gestión Pública: Fortalecimiento del sistema de divulgación de la gestión Departamental de Gobierno.

e. Plan de inversiones 2013

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FUENTES GOBERNACIÓN	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	2013	
					GOBERNACIÓN	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2013
BUEN GOBIERNO PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LA TRANSPARENCIA.	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN	ESTRUCTURA EFICIENTE	Recursos Propios		9,449,939,808	0
	TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	CÓRDOBA TRANSPARENTE	Recursos Propios		55,147,879	0
TOTALES					9,505,087,687	0

⁴ Ibídem

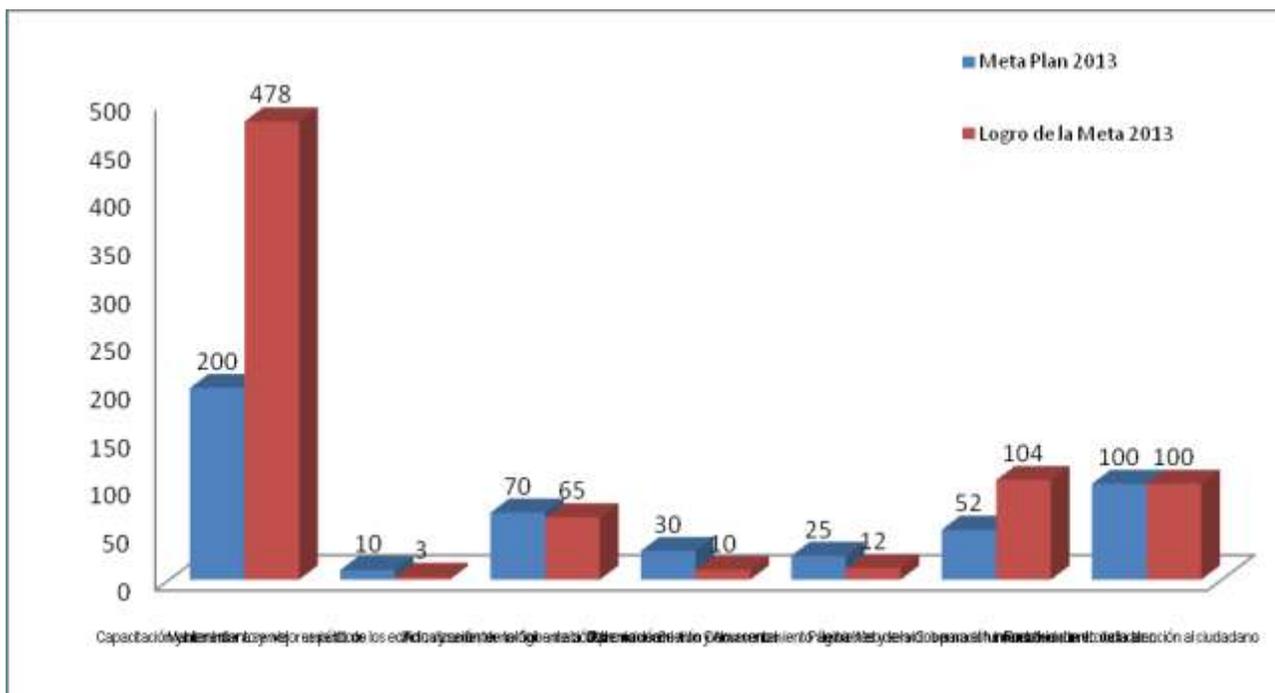
DESCRIPCIÓN AVANCES Y LOGROS

El presente informe de gestión tiene como fecha de corte 15 de diciembre de 2013.

a. 13.1 Programa: Operación y Funcionamiento de la Gobernación

i. SUBPROGRAMA: ESTRUCTURA EFICIENTE

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	Meta Plan 2013	Logro de la Meta con corte a 15 de Diciembre	% de avance
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN	ESTRUCTURA EFICIENTE	Capacitación y bienestar a servidores públicos	200	478	239%
		Mantenimiento y mejoramiento de los edificios y sedes de la Gobernación	10	3	30%
		Actualización tecnológica de la Gobernación	70	65	93%
		Sistema de Gestión Documental	0	0	0
			30	10	30%
		Aprovisionamiento y Almacenamiento de bienes y servicios para el funcionamiento	25	12	46%
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	CÓRDOBA TRANSPARENTE	Página Web de la Gobernación interactiva con el ciudadano	52	104	200%
		Fortalecimiento de la atención al ciudadano	100	100	100%



a. Proyecto de Capacitación y bienestar a servidores públicos

En cumplimiento al “Plan de Capacitación y Formación de la Vigencia 2013”, suscrito por el Secretario de Gestión Administrativa y el Director Administrativo de personal, cuyo objetivo general era: Contribuir al fortalecimiento de las capacidades y competencias laborales de los funcionarios de la Gobernación de Córdoba, el cual se desarrollo con Recursos de Funcionamiento “Fuente de Libre Inversión” y con el apoyo de otras entidades estatales como la Escuela de Superior de Administración Pública - ESAP, Archivo General de la Nación - AGN y el Servicio de Enseñanza Nacional de Aprendizaje – SENA; permitió que este se cumpliera en su totalidad, invirtiendo pocos recursos, dada la gestión adelantada con las entidades anteriormente mencionadas – Ver anexo 1 (Plan de Capacitación y Formación 2013).

Es de anotar que en el Plan Indicativo y de Acción 2013, la meta era la de Capacitar a Doscientos (200) funcionarios de la Administración Departamental en diferentes áreas misionales para el mejoramiento del desempeño laboral; sin embargo, los beneficiados fueron 478 Funcionarios de la Plan Global de la Gobernación del Departamento de Córdoba (Planta Central, Salud, Planta SED pagadas con Recursos SGP); lo que se traduce en un indicador con un nivel de cumplimiento del 239%.

b. Proyecto de Mantenimiento y mejoramiento de los edificios y sedes de la Gobernación

En cumplimiento a la meta del Plan Indicativo y de Acción 2013, para la Vigencia 2013, en lo referente al indicador de meta del producto - “Cien por ciento de los edificios y sedes de la Gobernación con mantenimiento en la infraestructura”, se realizaron Adecuaciones de la instalaciones del Primer piso de la Gobernación (Atención al Ciudadano, Archivo y Correspondencia), Fondo de Pensiones y Cesantías, Oficinas de Contratación y Tic’s de la Gobernación de Córdoba y suministro e instalación de inmobiliarios y archivos de la Secretaria de Hacienda e Interior, por valor de \$ 379.402.724; con una adición y prórroga No. 1. Por \$ 138.169.790 que comprende la remodelación de la oficina donde funcionara el equipo de la estrategia anti contrabando – dependencia adscrita a la Secretaria de Hacienda, con recursos propios provenientes del convenio con la Federación Nacional de Departamentos y la Gobernación del Departamento de Córdoba.

Con este proyecto se beneficiaron todos los funcionarios de la Administración Departamental y la población del área de influencia.

c. Actualización tecnológica de la Gobernación

Para la vigencia 2013 la meta de cumplimiento en el Plan Indicativo era del 70% (20% más que la meta del 2012 que fue de 50% de la cual quedó pendiente un 5% para el 2013). El logro de la meta de la vigencia actual estuvo enmarcada por la ejecución de proyectos como: La ejecución mantenimiento preventivo a la infraestructura de hardware, Soporte y actualización del sistema financiero, Actualización antivirus, Instalación y configuración del servidor de mensajería interna bajo el esquema de licencia GPL, Conectividad para acceso a Internet en las instalaciones administrativas de la Casa de la Mujer, Biblioteca Departamental, oficina de Turismo y acceso a Internet de la Secretaria de Cultura. También se puso en marcha el acceso a Internet a través de una infraestructura inalámbrica, centralizada en el Edificio Naín; mediante la cual se provee acceso a Internet en el Centro de convenciones. Asimismo, Se hizo la ampliación del canal de Internet a 66M para mejorar la navegación y proporcionar acceso a todas las dependencias. En materia de seguridad de sistemas de información, se definió la política de seguridad de la información, la cual está para firma del señor Gobernador.

La inversión realizada estuvo en el orden de los 193 millones, es decir, un 93% de lo proyectado en el Plan de acción para la vigencia 2013.

La ejecución de los proyectos antes descritos fue realizada por personas vinculadas a la Secretaría de Gestión Administrativa mediante la figura de prestación de servicios técnicos y profesionales.

A diciembre 15 de 2013, los beneficiarios de estas acciones son los usuarios internos, a quienes se les proporciona las mejores condiciones de trabajo, a fin de ofrecer un mejor servicio en pro de beneficiar a nuestro usuario externo. El área de influencia de los proyectos ejecutados es Edificio de Nain, Centro de Convenciones, Suricentro (Rentas, Salud), Malaria, Transito Departamental, Biblioteca Departamental y demás dependencias adscritas.

d. Sistema de Gestión Documental

En cumplimiento a la meta del Plan Indicativo y de Acción 2013, para la vigencia 2013, en lo referente a un “Plan de Gestión documental implementado y puesto en marcha”, se realizaron las siguientes actividades:

- ✚ Conformación del Comité Interno de Archivo, mediante Decreto No. 0872 de 2013.
- ✚ Reactivación del Consejo Departamental de Archivo, mediante Ordenanza No. 15 de 2013, teniendo en cuenta el Decreto No. 2578 de 2012.
- ✚ Capacitación a Funcionarios en Elaboración, Implantación y Actualización de TRD, dictada por el AGN.
- ✚ Remodelación de las Instalaciones del Archivo Central, Acorde con la Normatividad.
- ✚ Implementación de Jornada de Limpieza y Depuración de Archivos.
- ✚ Intervención de la Serie CONTRATOS, desde el 1999 hasta el 2011.
- ✚ Diplomado en Organización de archivos de gestión, dictado por el SENA, a funcionarios de la gobernación.
- ✚ Seminario - Taller sobre Normatividad Archivística, elaboración, implementación y actualización de T.R.D., dictado por el AGN, y dirigido a los funcionarios de la Gobernación y de los Municipios del Departamento.
- ✚ Video Conferencia de Actualización Archivística: Decretos 2578 y 2609 de 2012 - Dirigida por el Archivo General de la Nación - a los Responsables del Archivo en Cada Dependencia.
- ✚ Implementación control en las solicitudes de carpetas y expedientes, mediante Circular No. 081 del 29 de agosto de 2013.

Con el fin de tener referencias y antecedentes del estado actual de los archivos de la Gobernación de Córdoba, se realizará en la Vigencia 2014 el “Plan de Gestión Documental”, el cual tiene como base todas las actividades anteriormente realizadas.

En el proyecto “Sistema de Gestión Documental”, avanzamos en un 30% en el indicador “Plan de Gestión documental implementado y puesto en marcha”, no obstante, de que en el indicador relacionado con el “Software de gestión documental implementado y puesto en marcha”, no se avanzó, dada la restricción presupuestal; sin embargo se incluyó en el presupuesto de la vigencia fiscal del 2014, el costo para la Adquisición e implementación del Software de gestión documental y correspondencia.

e. Proyecto de Aprovisionamiento y Almacenamiento de bienes y servicios para el funcionamiento

En cumplimiento a la meta del Plan indicativo y de Acción 2013, de un “Plan de aprovisionamiento y almacenamiento creado y puesto en marcha”, durante esta vigencia realizamos las siguientes actividades:

- ✚ Aprobación del Plan de Compras del Departamento de Córdoba, para la vigencia fiscal 2013. (Decreto No. 001 de 02 de enero de 2013).
- ✚ Activación del Comité de Compras, quedando constancia de esto mediante Acta N° 01 del día 14 de junio de 2013, con la instalación de sus miembros. El comité quedó conformado por: Secretario de Gestión Administrativa, Almacenista General del Departamento y Técnico encargado del Plan de Compras, según lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución N° 00022 del 18 de marzo de 2004 de la Secretaría de Gestión Administrativa.
- ✚ Se realizaron revisiones de las cotizaciones que se presentaron y de esta manera, y se escogieron aquellas que a juicio de los miembros del comité, fueron las más favorables para la entidad. A partir del momento en que se empiezan a hacer las supervisiones, se ejerció un mayor control sobre los bienes o servicios contratados, como son:
 - Adquisición de una póliza de manejo global para el departamento de Córdoba - Gobernación de Córdoba, vigencia 2013-2014.
 - Adquisición de póliza de seguro contra todo riesgo para las camionetas hilux 3.0 diesel 4 x 4 automática con doble cabina y platón y hilux 2.5 diesel mecánica doble cabina y platón, de la Gobernación de Córdoba.
 - Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las diferentes dependencias administrativas del departamento de Córdoba y para las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de Córdoba.

- Prestación de servicios de intermediación de seguros para la Gobernación de Córdoba.
- Prestación de servicios para el mantenimiento correctivo de los vehículos del parque automotor al servicio del departamento de Córdoba, el cual incluye mano de obra y suministro de repuestos.
- Adquisición de pólizas de seguros para amparar obligaciones emanadas de convenios y/o contratos interadministrativos celebrados por la Gobernación de Córdoba con entidades estatales y/o con personas particulares que requieran amparos.
- Prestación del servicio de aseo y cafetería, incluye suministro de elementos e insumos para las diferentes dependencias administrativas del nivel central de la Gobernación de Córdoba, Secretaría de Desarrollo de la Salud, Secretaría de Educación y las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento.
- Suministro de combustible (gasolina corriente, extra y acpm o biodisel), para los vehículos del parque automotor, motocicletas, plantas y equipos del departamento de Córdoba (de propiedad, en tenencia y en posesión) distintos a los adscritos a la Secretaría de Desarrollo de la Salud.
- Prestación de servicio de mensajería que requiere la Gobernación de Córdoba para el envío de documentos y paquetes en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo de los vehículos del parque automotor al servicio del departamento de Córdoba- Secretaría de Desarrollo de la Salud y de Gestión Administrativa el cual incluye mano de obra y suministro de repuestos.
- Prestación de servicios temporales para el suministro de personal en misión que preste servicios de apoyo técnico y operativo para el desarrollo de las actividades de la Secretaría de Gestión Administrativa, Secretaría de Desarrollo de la Salud, Secretaría de Educación e Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento de Córdoba.
- Suministro del servicio de fotocopiado de documentos para todas las dependencias de la Gobernación de Córdoba.
- Suministro de papelería y útiles de oficina con destino a las distintas dependencias administrativas de las Secretarías de Gestión Administrativa, Desarrollo de la Salud y Educación del departamento de Córdoba.

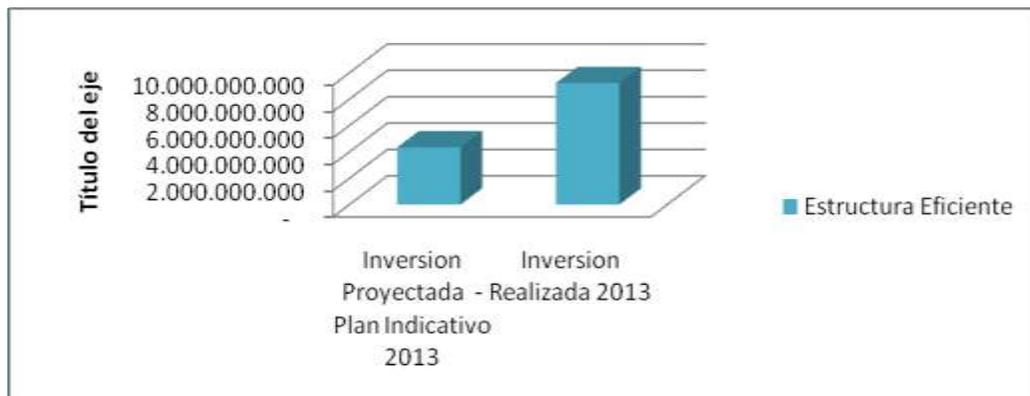
- Prestación de servicio de logística para atender los distintos eventos de carácter Nacional, Departamental y Regional organizados y patrocinados por la Gobernación de Córdoba.
 - Prestación de servicio para el mantenimiento preventivo de los vehículos del parque automotor al servicio de la Secretaría de Desarrollo de la Salud y el nivel central del departamento de Córdoba, el cual incluye mano de obra y suministro de repuestos.
 - Prestación de servicio de transporte terrestre automotor para apoyar y desarrollar los diferentes programas y proyectos del nivel central de la Gobernación de Córdoba.
 - Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de las distintas dependencias del nivel central y de la Secretaría de Desarrollo de la Salud de la Gobernación de Córdoba.
 - Suministro, configuración e instalación de una solución centralizada con puntos de acceso inteligentes para la conectividad inalámbrica del Edificio Naín y el Centro de Convenciones de la Gobernación de Córdoba.
 - Prestación de servicios de mensajería urbana, rural y nacional de las dependencias de la Gobernación del departamento de Córdoba.
 - Adquisición de artículos eléctricos para el mantenimiento de las oficinas de la Gobernación de Córdoba, incluyendo las oficinas del fondo de pensiones del magisterio.
 - Prestación de servicios de re manufactura y recarga de tóneres de las impresoras del nivel central y Secretaría de Educación, y re manufactura, recarga de tóneres y mantenimiento preventivo de las impresoras de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.
 - Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema digital de asignación de turnos.
 - Instalación y certificación de cableado estructurado para el mejoramiento de la infraestructura de red de estaciones de trabajo de la dirección de regalías y de la dirección de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva de la Gobernación de Córdoba.
- ✚ La instalación del módulo PCT Almacén, que es el software adquirido por la Gobernación de Córdoba, y que no se había puesto en funcionamiento hasta el momento.
- ✚ Creación de los usuarios encargados de manejar la información.

- ✚ Inducción con la asesoría de la Ingeniera encargada de administrar el software PCT de la Gobernación y con apoyo del Manual PCT Almacén suministrado, comenzando con la creación de los datos básicos como son: las unidades de medida, las categorías y elementos, para tener la base para iniciar el ingreso de datos, a la vez que se continúa con la toma física del inventario para ingresar la información lo más precisa posible.
- ✚ Para la vigencia fiscal 2014 se presupuestó la contratación de los avalúos de los bienes inmuebles del Departamento.

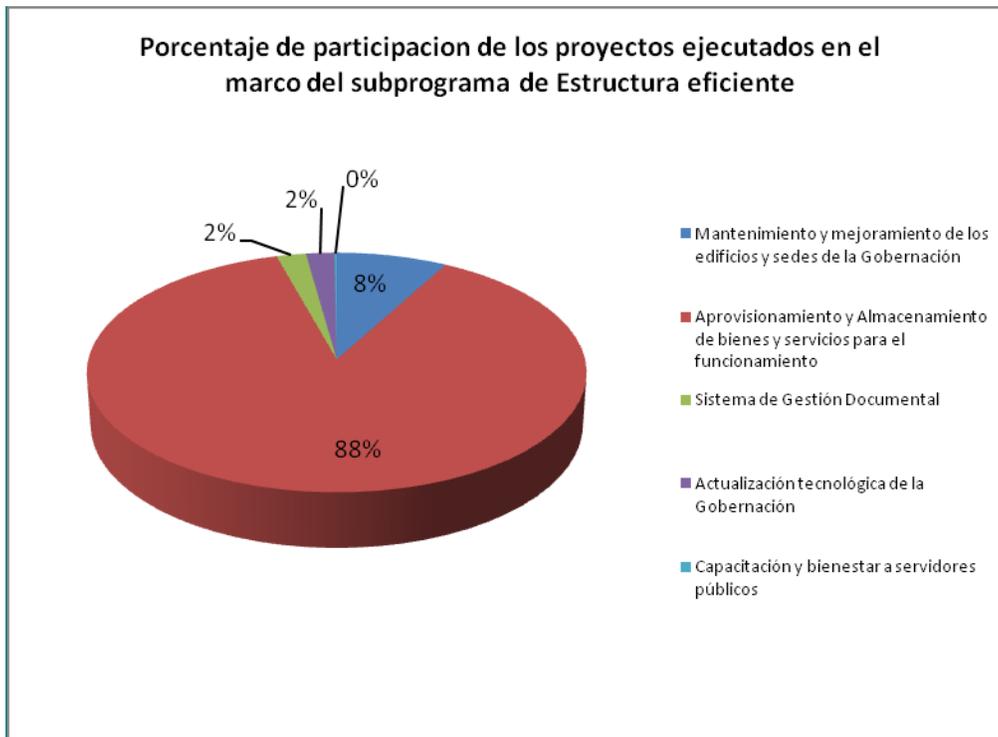
1. INVERSIÓN REALIZADA SUBPROGRAMA ESTRUCTURA EFICIENTE EN LA VIGENCIA 2013 VS PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

En el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, para la vigencia 2013, se registra para el Subprograma “Estructura Eficiente” la suma de \$4.336.532.055, comparado con lo presupuestado en la vigencia fiscal 2013, se aprovisiono la suma de \$ 9,449,939,807 de los cuales a 15 de diciembre de 2013 se ejecutaron las suma de \$9.218.753.943, en los diferentes proyectos, especialmente en el **plan de aprovisionamiento y mantenimiento**.

	Inversión Proyectada – Plan Indicativo 2013	Inversión Realizada 2013
Estructura Eficiente	4.336.532.055	9,218,753,943



En el plan detallado de inversión del PDD 2012-2015 se destino para el subprograma estructura Eficiente en la vigencia 2013 una inversión de \$ 4.336.532.055, pero como se aprecia en la grafica esta estuvo por el orden de los 9.000 mil millones de pesos, incrementándose en \$4, 882, 221,888 que corresponden a 50% más de lo proyectado para la vigencia actual.



Proyecto	Mantenimiento y mejoramiento de los edificios y sedes de la Gobernación	Aprovisionamiento y Almacenamiento de bienes y servicios para el funcionamiento	Sistema de Gestión Documental	Actualización tecnológica de la Gobernación	Capacitación y bienestar a servidores públicos
Inversión	753,978,560.00	8,287,959,630.00	200,000,000.00	193,085,922.00	14,915,695.00
%	8.00%	88%	2%	2%	0.50

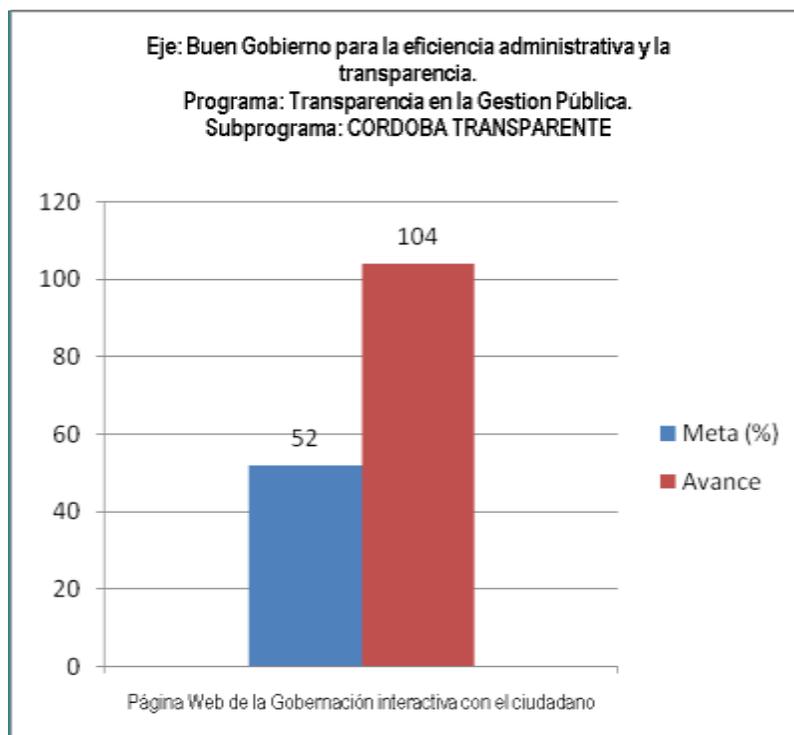
La mayor inversión estuvo en los proyectos relacionados con el funcionamiento de la Gobernación de Córdoba con un 88% sobre el total invertido para el subprograma Estructura Eficiente.

13.2 Programa: Transparencia en la Gestión Pública

13.2.1 SUBPROGRAMA CÓRDOBA TRANSPARENTE

a. Proyecto Página Web de la Gobernación interactiva con el ciudadano

En la vigencia 2013 la meta alcanzada estuvo por encima de la programada, logrando un cumplimiento del 200% tal como se puede observar en la figura 2. Este logro estuvo se debió a realización de proyectos como: La migración del 100% del contenido de la página anterior hacia el nuevo portal, el diseño e implementación microsítios como el de la Dirección de atención a víctimas del conflicto armado, la Secretaria de Cultura, la Secretaria de Mujer y Genero. Otras de las principales actividades fue la actualización diaria de la página WEB de la Gobernación de Córdoba incluyendo todos sus microsítios.



La inversión realizada para este proyecto fue de 45 millones, esto es un 30% de lo proyectado en el Plan de acción para la vigencia 2013. Ver figura 3.



La ejecución de los proyectos antes descritos fue realizada por personas vinculadas a la Secretaría de Gestión Administrativa mediante la figura de prestación de servicios técnicos y profesionales.

A diciembre 15 de 2013, los beneficiarios de estas acciones son los usuarios internos y externos de los servicios virtuales ofrecidos por la Gobernación de Córdoba. El área de influencia portal web de la Gobernación de Córdoba.

b. Proyecto Fortalecimiento de la atención al ciudadano

La Gobernación capacitó a los servidores públicos en atención al ciudadano, también fueron certificados como ciudadanos digitales. Se realizó la implementación de la estrategia de evaluación de satisfacción del usuario, atención de quejas y reclamos y Derechos de Petición.

Con las capacitaciones realizadas a los servidores públicos se beneficiaron 1.278.000 usuarios, cuya área de influencia es el Departamento de Córdoba, el país en general y los residentes en el extranjero. El cumplimiento de la meta para 2012 es de 30% de días hábiles de atención, y el logro ha sido del 100% de la meta definida para este primer periodo de gobierno. Los recursos destinados

para la ejecución de este proyecto fueron incluidos en el proyecto de Actualización tecnológica de la Gobernación.

DIFICULTADES Y SOLUCIONES:

En general, la principal dificultad que se presentó en la distribución Presupuestal y destinación de recursos para la mayoría de los Programas, que permitieran la consecución de las metas en su totalidad; sin embargo las gestiones realizadas y el compromiso adquirido por esta Secretaría permitió avanzar y concretar las prioridades tanto en los recursos físicos y humanos calificados, necesarios para el funcionamiento y operabilidad de la Administración Departamental.

RETOS QUE PERSISTEN

PROGRAMA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN

13.2.2 SUBPROGRAMA: ESTRUCTURA EFICIENTE

a. Sistema de Gestión Documental

La implementación de las TRD, en las demás dependencias de la Gobernación del departamento de Córdoba, la puesta en marza del Plan de Gestión Documental y la adquisición e implementación de un Software de Gestión Documental y correspondencia.

b. Actualización tecnológica de la Gobernación

Falta por ejecutar el 10% del plan de actualización tecnológica debido a que a 15 de diciembre del año en curso no se había hecho la asignación del contrato para compra de equipos.

Se incluyó en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014, los recursos para la adquisición de equipos de cómputos.

c. Programa de Bienestar Social

Ejecución de actividades de Bienestar Social, acordes a lo estipulado en la Ley 909 de 2004 y normas reglamentarias, que cumpla con las expectativas de la mayoría de los servidores públicos del Departamento.

Reiteramos nuestro compromiso institucional para cumplir con lo estipulado en el Plan De Desarrollo 2012 -2015, si se dan las condiciones presupuestales y la de recursos humanos calificados.

Resumen General Departamento Administrativo de Planeación

Programa: Fortalecimiento al sistema de hacienda, jurídica y planeación de la Gobernación.

Subprograma: Córdoba Planea

Proyecto: Fortalecimiento y depuración del Banco de Programas y Proyectos.

Para dar cumplimiento a ésta meta del Plan de Desarrollo “Gestión y Buen Gobierno Para La Prosperidad De Córdoba 2012 – 2015” y a lo establecido en la Ley 152 de 1994 en su Artículo 27, que se refiere a los instrumentos para la planeación y ejecución del PDD, a corte 31 de diciembre, se radicaron en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, 283 Proyectos correspondientes a los diferentes ejes y sectores incluidos en el PDD a los cuales se han hecho dos (2) informes de seguimiento al avance de la ejecución de los dos (2) informes programados anualmente.

Indicador	Meta del Plan de Desarrollo	Logro de la Meta a 31 de Diciembre de 2013	Porcentaje de avance	Inversión y/o Gestión \$
Número de proyectos inscritos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental	100	283	100%	
número de capacitación a coordinadores municipales de Banco de Proyectos en el manejo del Sistema de Seguimiento y evaluación de Proyectos de Inversión (SSEPI)		18 coordinadores municipales capacitados en el manejo del SSEPI		

Número de capacitaciones dirigidas a funcionarios municipales y departamentales en formulación de Proyectos de Inversión en MGA	0	0	0	0
Número de informes de seguimiento al avance de la ejecución de los proyectos radicados en el BPID	2 Informes de seguimiento	2 Informes de seguimiento al avance de la ejecución de los proyectos radicados en el BPID realizados	100%	0
Sistema puesto en marcha y revisión del 100% de los procesos de la Gobernación	1.25% de los procesos del Sistema de Integrado de Gestión de calidad y MECI actualizados	0	0	0
Número de entes territoriales y/o regionales articulados, consolidados y asistidos técnicamente.	1			
Número de acciones, alianzas, redes y espacios establecidos.	1			

Consolidado de proyectos de inversión radicados en el banco de programas y proyectos de inversión departamental por dependencia responsable

Dependencia que presentó el proyecto al BPID	Cantidad de proyectos	Valor total de los proyectos radicados hasta el 31 de octubre \$
Secretaría de Cultura	44	1.982.228.987
Secretaría de Infraestructura	42	104.788.086.559
Plan Departamental de Aguas	16	97.221.840.308
Secretaría de Juventud	7	362.523.000
Secretaría de Desarrollo de la Salud	15	72.015.055.202
Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial	40	36.796.557.420

Secretaría de Mujer y Desarrollo Social	21	2.172.651.712
Indeportes	1	536.300.000
Departamento Administrativo de Planeación	5	193.867.999
Secretaría de Interior y Participación Ciudadana	30	4.269.427.181
Secretaría de Hacienda	3	1.785.274.800
Secretaría de Tránsito y Transporte	5	387.362.614
Dirección de Seguridad Alimentaria	1	2.049.999.999
Secretaría de Educación	43	65.720.978.526
Dirección de Vivienda	5	1.129.648.902
Secretaría de Gestión Administrativa	5	1.094.526.090
TOTAL	283	392.506.329.299

Posterior a una capacitación dirigida a los coordinadores departamentales de Bancos de Proyectos, donde se trató el tema de actualización del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión (SSEPI) en su versión 6.0, siguiendo las instrucciones del Departamento Nacional de Planeación, se comunicó a las Alcaldías Municipales del Departamento que se realizaría la instalación o actualización del SSEPI. Previa solicitud de los municipios y teniendo en cuenta que éstos cumplieran con los requisitos mínimos para la actividad antes mencionada, se asistieron técnicamente a 18 Municipios del Departamento en instalación y actualización del SSEPI 6.0, a los que se hizo la inducción al sistema. Cabe anotar que persiste el reto de realizar la anterior actividad en los 12 municipios restantes en los que no se instaló el SSEPI a causa de problemas técnicos con los equipos asignados en el Banco de Proyectos o por no tener un equipo de cómputo para tal fin.

PROYECTO: Articulación, consolidación, y asistencia técnica para el desarrollo territorial y regional.

Corresponde al Departamento Administrativo de Planeación el diseño de la metodología necesaria para la asistencia técnica a las administraciones municipales en las áreas de planeación y administración financiera; así como asesorar a las dependencias del nivel central y descentralizado y a los municipios en la formulación, elaboración y presentación de los programas y proyectos a ejecutarse dentro del Plan de Desarrollo Departamental.

De igual manera compete al Departamento Administrativo de Planeación, prestar la debida asistencia técnica y asesorar a los entes territoriales de la jurisdicción del departamento de Córdoba en la preparación, presentación, aprobación y ejecución de sus presupuestos municipales.

En estos aspectos se prestó asistencia técnica a los treinta (30) municipios del Departamento en la preparación, presentación, aprobación y ejecución de sus presupuestos municipales, así como en la formulación de los Planes de Acción, en la instalación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión (SSEPI) y capacitación en el manejo del mismo a dieciocho (18) Bancos de proyectos Municipales cumpliendo así en un 100% la meta programada para el año 2013.

De igual manera se adelantaron talleres sobre rendición de cuentas, planes de acción, presentación y ejecución del presupuesto, Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC- y cierre presupuestal para la vigencia fiscal 2013, metodología para la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Ordenamiento Territorial, los cuales se adelantaron en forma subregional en los municipios de Montería, Planeta Rica y Sahagún.

Dentro de este proyecto, también se adelantaron actividades relacionadas con la emisión de alrededor de doscientos sesenta y ocho (268) conceptos técnicos a los diferentes actos administrativos municipales, tales como acuerdos expedidos por los concejos y decretos de carácter general emitidos por los alcaldes municipales. También se expidieron cincuenta y tres (53) conceptos técnicos sobre proyectos de decreto sobre adiciones y traslados presupuestales a solicitud de la Secretaria de Hacienda Departamental.

Se adelanto el seguimiento a los doce (12) municipios que se encuentran en el proceso de reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999) y a los dos (2) municipios acogidos a la ley 617 del 2000 (Saneamiento Fiscal).

El Departamento Administrativo de Planeación efectuó la evaluación fiscal de los treinta (30) municipios del Departamento, con el propósito de presentar a la Asamblea Departamental el Informe de Viabilidad Financiera de que trata la ley 617 de 2000, el cual se presento dentro de los términos legales.

Se efectuó la asesoría y capacitación a los treinta (30) municipios del Departamento de Córdoba en el proceso de selección de beneficiarios SISBEN, así como en el Sistema de Captura de Información Presupuestal –SICEP- y en el Formulario Único Territorial -FUT-.

En coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-, se asesoro a los treinta (30) municipios del departamento, así como a las diferentes Secretarías de la Gobernación de

Córdoba en el cargue y manejo de los diferentes tramites que adelantan los entes territoriales al Sistema Único de Información de Tramites –SUIT-.

El Departamento Administrativo de Planeación ha liderado la Rendición de Cuentas 2012-2013, ante la clase política, la Asamblea Departamental, la comunidad y los Entes de Control.

Para ello se elaboró la Guía Metodológica para implementar el Sistema de Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, como parte del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia), establecido en el artículo 343 de la Constitución Política de Colombia, y teniendo en cuenta la Ley 152 de 1994 y la Política de Rendición de Cuentas del CONPES 3654 de 2010.

La guía constituye una de las principales herramientas de gestión de la administración y tiene como propósito animar a todos los funcionarios del Departamento para que encuentren su papel fundamental, haciendo del seguimiento al plan de desarrollo, la brújula que oriente la actuación de cada servidor público.

Indicador	Meta del Plan de Desarrollo	Logro de la Meta a 31 de Diciembre de 2013	Porcentaje de avance	Inversión y/o Gestión \$
Número de entes territoriales y/o regionales articulados, consolidados y asistidos técnicamente.	1	1	100%	

A continuación se detallan las diversas actividades desarrolladas dentro de este proyecto con las metas alcanzadas para cada una de ellas:

ACTIVIDAD	META DE ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO
Informe a la asamblea sobre viabilidad financiera de los municipios (ley 617 de 2000)	30 municipios analizados fiscalmente	Número de municipios analizados	30	30

Seguimiento a Municipios Ley 550 DE 1999 (reestructuración de pasivos)	30 analizados fiscalmente	Número de municipios analizados	30	30
Seguimiento a los municipios acogidos en Ley 617 del 2000 (Saneamiento fiscal)	12 municipios evaluados en cumplimiento de los acuerdos pactados	Número de municipios evaluados	12	12
Seguimiento a los municipios acogidos en Ley 617 del 2000 (Saneamiento fiscal)	2 municipios evaluados en cumplimiento de los acuerdos pactados	Número de municipios evaluados	2	2
Capacitación a entes territoriales en elaboración, presentación, aprobación y ejecución del presupuesto municipal.	30 municipios capacitados	Número de municipios capacitados	30	30
Asesoría a municipios en selección de beneficiarios SISBEN	30 municipios asesorados en SISBEN	Número de municipios asesorados	30	30
Asistencia técnica a los municipios y Departamento en la elaboración y ajustes a Planes de Acción y Plan Indicativo	30 MUNICIPIOS CON PLANES DE ACCIÓN Y PLANES INDICATIVOS	Número de Municipios y Secretarías de la Gobernación asesorados en la elaboración y Ajustes de Planes de Acción e Indicativos	31	31
Asistencia Técnica a los Municipios y Departamento en rendición de cuentas	30 municipios y 25 dependencias de la Gobernación asesorados	Número de Municipios y Secretarías de la Gobernación asesorados en rendición de cuentas	55	55

Asistencia técnica a los municipios para cargar información al SUI	30 municipios asistidos	Número de municipios asistidos	30	30
Evaluación de Planes de Desarrollo Municipales y Departamental (LEY 152 DE 1994)	30 Planes municipales y uno departamental evaluados	Número de Planes evaluados	31	31

PROYECTO: Crear e Implementar un Sistema de Integración de la Información Sectorial para la Inversión del Departamento de Córdoba.

PROYECTO: Crear e Implementar una Oficina de Cooperación para la Gestión de Proyectos de Inversión en el Departamento de Córdoba.

En resumen la situación del Comité y el panorama general de la cooperación internacional en el Departamento, citando los avances de este proyecto, los retos y obstáculos que enfrenta, son los siguientes:

Comité de Cooperación de Córdoba

Existe una "Priorización de necesidades" y una Agenda de Trabajo para el 2013 para el comité, que termina siendo una agenda para el tema en general. El departamento no tiene una estrategia de cooperación, y en el plan de desarrollo departamental no se proyectó nada en torno al tema.

Hay una entidad del comité externa a la Gobernación que hace las funciones de secretaria técnica, ésta se elige cada año por los mismos integrantes del comité. No hay un equipo de trabajo para el tema, sólo un contratista que trabaja en el tema.

Estamos en el proceso de registro de entidades en el comité, a través de un "Formato de Inscripción". En éste sentido el Decreto 0199 de 2008 está desactualizado y muy seguramente en mora de revisarse y reconfigurarse.

Identificación de cooperantes

La gran mayoría de gobiernos municipales ignoran la presencia de cooperantes en sus territorios. Ésta es una labor que compete a la Gobernación directamente, dentro del control, articulación y seguimiento que debe ejercer sobre las entidades que actúan en su territorio.

Los cooperantes son invitados y vinculados al comité, a ellos les enviamos una "matriz de registro de proyectos" con el fin de hacer seguimiento, y tener material prioritario para la identificación de necesidades.

Hemos acompañado a entidades externas a la Gobernación en el acceso a convocatorias de recursos y la aprobación de sus propuestas, como la FUNDACIÓN CENTRA ante la ONG danesa World Diabetes Foundation.

Desde el mes de julio estamos en el trabajo de contacto y reuniones de articulación con cooperantes, y rastreamos los supuestos proyectos en ejecución en el territorio que nos reporta APC-Colombia. Es un proceso lento el intercambio de la información pero eficiente y necesario.

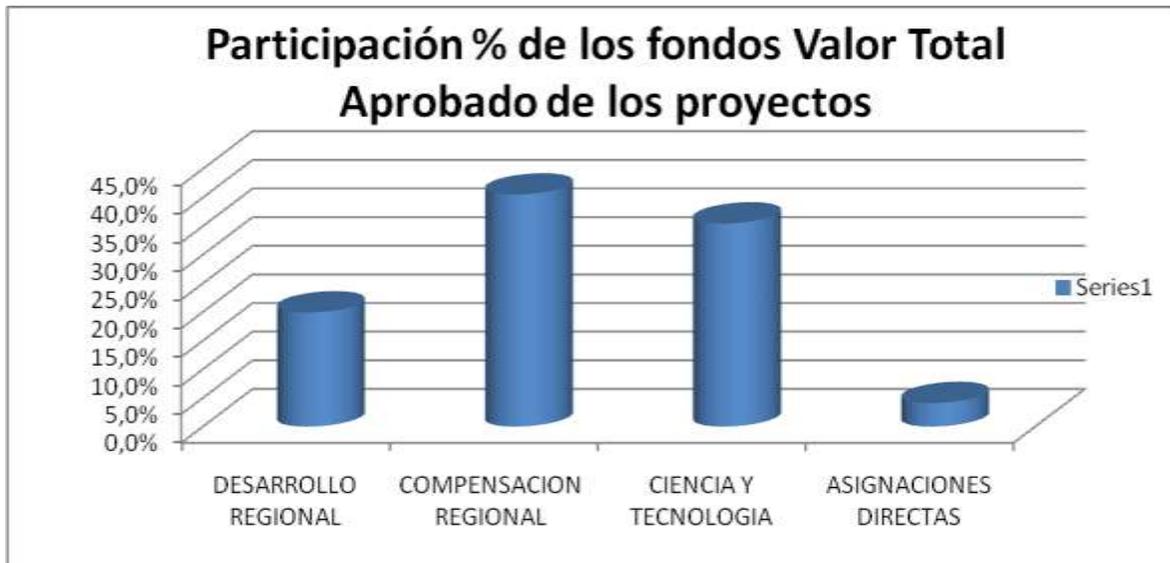
Estamos en un proceso de articulación con OCHA-Office for the Coordination of Humanitarian Affairs del Sistema de Naciones Unidas, para establecer un trabajo coordinado en las acciones de atención a las necesidades del Departamento.

Dirección Técnica de Regalías Departamental

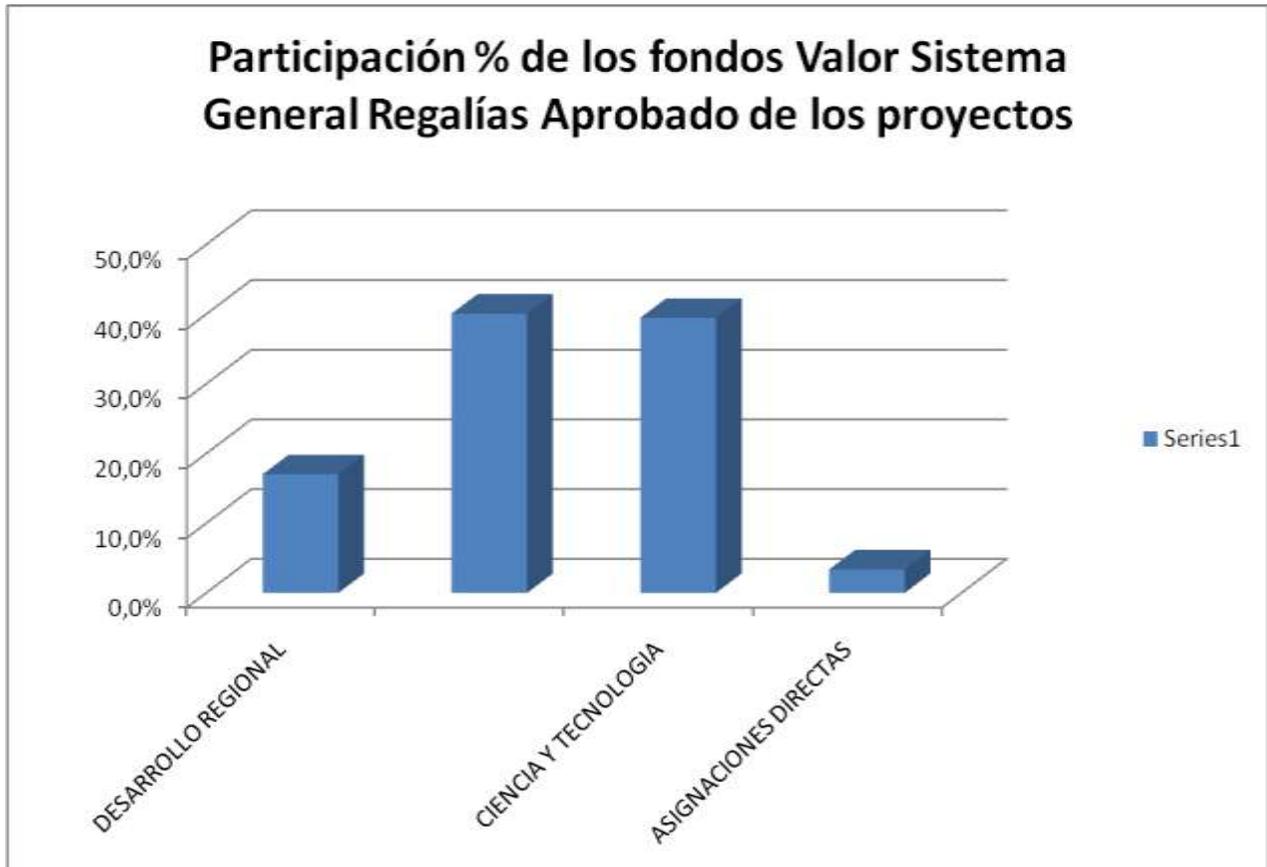
Desde la creación de la Dirección Departamental de Regalías se han gestionado ante los Órganos Colegiados de Administración varios proyectos tocantes a los fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional y al fondo de Ciencia y Tecnología complementando estos recursos con las asignaciones directas que llegan a la tesorería departamental, es así que se han gestionado recursos de la siguiente manera:

RECURSOS GESTIONADOS EN LOS DIFERENTES FONDOS					
No	FONDO	Vr. TOTAL PROYECTOS (\$)	%	Vr. APROBADO INVERSION - SGR- (\$)	%
1	DESARROLLO REGIONAL	94.950.859.176	19,9%	69.161.013.360	17,0%
2	COMPENSACION REGIONAL	193.102.039.281	40,5%	162.716.592.730	40,1%
3	CIENCIA Y TECNOLOGIA	169.009.091.170	35,5%	160.284.492.637	39,5%
4	ASIGNACIONES DIRECTAS	19.556.731.943	4,1%	13.687.037.185	3,4%
TOTAL		476.618.721.570	100%	405.849.135.912	100,0%

A continuación se ilustra la participación de cada uno de los fondos en los recursos que a través de los proyectos se han gestionado, teniendo como parámetro los valores totales aprobados



A continuación se ilustra la participación de cada uno de los fondos en los recursos que a través de los proyectos se han gestionado, teniendo como parámetro los valores aprobados por el Sistema General de Regalías.



De acuerdo a lo estipulado en el plan indicativo del Plan del Desarrollo 2012 – 2015 la Dirección Departamental de Regalías asumió desde el primer momento de su creación el cumplir con las expectativas generadas para poder brindar mayor y bienestar y calidad de vida a los habitantes del Departamento de Córdoba, en este orden de ideas a continuación se explicará los avances que se han tenido para cada uno de las metas de productos consignadas para esta oficina:

13.3 Programa: Fortalecimiento al Sistema de Hacienda, Jurídica y Planeación de la Gobernación

SUBPROGRAMA: CORDOBA PLANEA

- **Meta Producto No 1:** Crear e implementar una oficina de cooperación para la gestión de proyectos de inversión ante el Sistema General de Regalías en el departamento de Córdoba:

Mediante el decreto No 870 del 3 de Agosto de 2012 se creó e implemento como una oficina de cooperación para la gestión de proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías la Dirección Departamental de Regalías DDR, la cual desde su creación se ha dedicado a gestionar recursos ante los fondos de Compensación Regional, Fondo de Desarrollo Regional, Fondo de Ciencia y Tecnología así como de las asignaciones dadas directamente al ente departamental , Teniendo en cuenta esto el Departamento ha cumplido con el 100% de esta actividad, es decir, se alcanzó la meta propuesta ya que la intención por la cual fue creada se ha cumplido en su totalidad.

- **Meta Producto No 2:** Diseñar e implementar un Macro proceso del SGR y de Cooperación

Otro reto para la Dirección Departamental de Regalías es la implementación de un proceso que incluya los respectivos procedimientos en la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías, para lo cual la ley 1530 de 2012 permite diseñar un mecanismo que conduzca de manera acertada a la consecución de esta meta, no obstante en la actualidad esta meta es un reto que persiste para la Dirección de Regalías y para lo cual se están realizando las gestiones necesarias para que comenzando la próxima vigencia se empiece con el levantamiento de los procedimientos los que en el corto plazo darán con el macro proceso del Sistema General de Regalías.

- **Meta Producto No 3:** Gestionar recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y Cooperación por valor de 300.000.000.000 para inversión de proyectos de impacto regional y departamental.

En concordancia con la intención de la administración departamental al crear la Dirección Departamental de Regalías esta misma desde el primer instante se dio la intensa tarea de empezar a jalonar recursos de los cupos asignados para la gobernación a través de la presentación, viabilización, priorización y aprobación de proyectos de inversión ante el Ocad departamental, Ocad regional Caribe y Ocad de Ciencia, Tecnología e Innovación, es así que haciendo un balance con corte a 31 de Octubre de 2013, la gobernación a través de la Dirección Departamental de Regalías ha tenido un nivel de cumplimiento de esta meta de un 158,7 ya que en total se han gestionado recursos en proyectos de inversión por la suma de \$ 470 mil millones los cuales se resumen de la siguiente manera:

RECURSOS GESTIONADOS EN LOS DIFERENTES FONDOS				
No	FONDO	VIGENCIA	Vr. TOTAL PROYECTOS (\$)	Vr. APROBADO INVERSION - SGR- (\$)
1	DESARROLLO REGIONAL	2012	49.579.805.816	23.789.960.000
2	DESARROLLO REGIONAL	2013 -2014	45.371.053.360	45.371.053.360
4	COMPENSACION REGIONAL	2012	65.544.248.912	36.224.248.912
5	COMPENSACION REGIONAL	2013 - 2014	127.557.790.369	126.492.343.818
7	CIENCIA Y TECNOLOGIA	2012	39.110.975.574	36.572.105.041
8	CIENCIA Y TECNOLOGIA	2013 - 2014	129.898.115.596	123.712.387.596
9	ASIGNACIONES DIRECTAS	2012	19.556.731.943	13.687.037.185
10	ASIGNACIONES DIRECTAS	2013 - 2014	0	0
TOTAL			476.618.721.570	405.849.135.912

Para obtener un mayor entendimiento de las cifras aquí consignadas es importante resaltar que el presupuesto de regalías es bianual y no guarda por orden constitucional la anualidad, de igual manera los saldos de la vigencia 2012 se incorporaron en la bianualidad 2013-2014.

- **Meta Producto No 4:** Recursos gestionados a través de alianzas, redes y espacios de interlocución con diferentes actores gestionados.

En este sentido la Gobernación de Córdoba logro el acuerdo estratégico para el Desarrollo del Territorio de el Atrato Gran Darién el cual se suscribió entre las gobernaciones de Antioquia, Choco y Córdoba.

El Contrato-Plan es un instrumento de planeación para el desarrollo territorial que se materializa mediante un acuerdo de voluntades entre los diferentes niveles de gobierno. Se estructura alrededor de una visión compartida de desarrollo regional, a partir de la cual se define un eje estratégico central. Este eje funciona como articulador de las apuestas territoriales, nacionales y sectoriales identificadas como prioritarias en los planes de desarrollo respectivos. De esta manera, los Contratos-Plan buscan la coordinación interinstitucional e intergubernamental con los diferentes entes territoriales en pro del desarrollo regional.

El Contrato-Plan sirve en la identificación de temas estratégicos para el desarrollo integral y mancomunado de la población y el territorio con enfoque de largo plazo, centrándose en los siguientes objetivos: a) la coordinación y coherencia entre las prioridades estratégicas del Gobierno Nacional con las políticas regionales y locales formuladas en torno a una visión de desarrollo; b) la ejecución concertada de programas y proyectos de inversión, la prestación de servicios públicos y el ejercicio de competencias y funciones que de manera conjunta realicen los territorios.

Los recursos gestionados a través de esta alianza ascienden a la suma de \$ 120.695.273.668,00 Mcte.

PROGRAMA: CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBPROGRAMA: CIENCIA Y TECNOLOGIA

- **Meta Producto No 1:** Gestionar el 100% de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación, para superación de pobreza extrema, mitigación del riesgo y competitividad en el eje temático Córdoba productiva.

Teniendo en cuenta los programas especiales del plan de desarrollo 2012 – 2015 Gestión y buen Gobierno para la prosperidad de Córdoba los cuales se centraron en la superación de la pobreza extrema, mitigación del riesgo y competitividad se puede mencionar que los proyectos de ciencia, tecnología e innovación tienden indudablemente a la disminución de la pobreza extrema y a la generación de mayor competitividad que genere mayor capacidad de ingreso per cápita y por ende mejores índices de calidad de vida.

A continuación se desglosa los proyectos que se han logrado gestionar de el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual se podrá intuir el impacto que cada uno dentro tendrá dentro del andamiaje del departamento de Córdoba y que impactan directamente en el eje temático Córdoba productiva, las metas e indicadores que se esperan impactar para cada uno de los proyectos:

No	PROYECTO	IMPACTO
1	Estudio de factibilidad del parque tecnológico del Sinú y San Jorge en el Departamento de Córdoba	Creación de ciudadelas innovadoras, que se constituyen en mecanismos para la aplicación del conocimiento científico, la innovación, atracción para la inversión extranjera, la articulación de la oferta y demanda tecnológica, el mejoramiento de la calidad de vida y la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

2	Desarrollo e investigación aplicada de un modelo experimental sostenible e innovador en la cadena productiva e artesanías derivada de la caña flecha en el Departamento de Córdoba	Mejorar la cadena productiva de artesanías derivadas de la caña flecha en el Resguardo Indígena Zenú de los municipios de Tuchin y San Andrés de Sotavento, departamento de Córdoba.
3	Investigación y desarrollo aplicado de un modelo experimental para el manejo productivo y sostenible de los sistemas agroforestales en el Departamento de Córdoba	Proveer protección al ganado, a los cultivos y a la fauna silvestre.
4	Desarrollo de integración tecnológica de recursos energéticos renovables en sistemas productivos agrícolas y agroindustriales Montería, Córdoba, Caribe	Empresas productoras y transformadoras podrán usar los residuos sólidos como materia prima para obtener potencia eléctrica utilizable a nivel industrial y pequeños productores.
5	Investigación sobre el corredor agroecológico caribeño (Córdoba la Guajira) en la cuenca de río Sinú, departamento de Córdoba.	Generar conocimiento relacionado con los efectos e impactos ambientales y socioeconómicos en el establecimiento de un corredor agroecológico en la cuenca del río Sinú e indagar la respuesta de adaptación presentada por los sistemas productivos.
6	Desarrollo de un programa de investigación en recursos hidrobiológicos del Caribe Colombiano	Desarrollo sostenible de la piscicultura en el Departamento de Córdoba
7	Aplicación de ciencia, tecnología e innovación en carneros para mitigar efectos del tic en Departamento de Córdoba	Reactivación del campo en zonas secas del Departamento. Familias de Indígenas Embera Katios y Zenús preparadas y con pies de cría de Carneros para emprender apuesta productiva que les de seguridad alimentaria y los convierta en nuevos empresarios, con enormes posibilidades a mediano y largo plazo.

- **Meta Producto No 2:** 2 Centros de Parques Tecnológicos Apoyados

Con la creación de 2 centros de parques tecnológicos el ente departamental busca constituir ciudadelas innovadoras, que se constituyen en mecanismos para la aplicación del conocimiento científico, la innovación, atracción para la inversión extranjera, la articulación de la oferta y demanda

tecnológica, el mejoramiento de la calidad de vida y la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

Es de resaltar que con la ejecución del proyecto “Estudio de factibilidad del parque tecnológico del Sinú y San Jorge en el Departamento de Córdoba” se podrá abrir el camino para lograr este sueño en los cuales se han estipulado tener los estudios y diseños que permitan conocer las condiciones técnicas, administrativas, financieras y legales en las que se deben construir los 2 parques tecnológicos propuestos en el plan indicativo del Plan de Desarrollo de la gobernación de Córdoba.

- **Meta Producto No 3:** 10 productos artesanales innovadores en la cadena productiva de la caña flecha.

A partir del proyecto “Desarrollo e investigación aplicada de un modelo experimental sostenible e innovador en la cadena productiva e artesanías derivada de la caña flecha en el Departamento de Córdoba” se espera implementar 10 productos artesanales innovadores en la cadena productiva de la caña flecha con lo cual seguramente habrá mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales y con esto mayores posibilidades de la superación de la pobreza extrema.

- **Meta Producto No 4:** Personas formadas en alto nivel.

Con la ejecución de los proyectos de ciencia y tecnología habrá la posibilidad de formar cordobeses en maestrías y doctorados con la cual seguramente habrá profesionales de la región con la posibilidad de obtener mejores ventajas competitivas frente a los demás profesionales del país, de igual manera con esto habrá mayores posibilidades para las personas beneficiadas de aplicar los conocimientos en su departamento y de esta manera con sus conocimientos crear empresas productivas que creen empleos y con esto con adyugar a la superación de la pobreza extrema. Los proyectos que van a permitir obtener estos resultados son los siguientes:

1. Investigación y desarrollo aplicado de un modelo experimental para el manejo productivo y sostenible de los sistemas agroforestales en el Departamento de Córdoba.
2. Investigación sobre el corredor agroecológico caribeño (Córdoba la Guajira) en la cuenca de río Sinú, departamento de Córdoba.
3. Investigación sobre el corredor agroecológico caribeño (Córdoba la Guajira) en la cuenca de río Sinú, departamento de Córdoba.
4. Desarrollo de un programa de investigación en recursos hidrobiológicos del Caribe Colombiano.

5. Fortalecimiento De Habilidades De Indagación, Innovación Y Emprendimiento En Los Estudiantes De Los Establecimientos Educativos De Los Municipios No Certificados Del Departamento De Córdoba.
 6. Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC's en el Departamento de Córdoba.
- **Meta Producto No 5:** 3 sistemas de producción.

Con el proyecto “Aplicación de ciencia, tecnología e innovación en carneros para mitigar efectos del tlc en Departamento de Córdoba” se pretende obtener los sistemas de producción de carneros más eficientes a nivel Internacional, como modelo a replicar en el departamento de Córdoba va permitir tener una mayor competitividad y seguramente la disminución de la pobreza extrema.

- **Meta Producto No 6:** 12 Jóvenes Apoyados

Con el proyecto “Investigación sobre el corredor agroecológico caribeño (Córdoba la Guajira) en la cuenca de río Sinú, departamento de Córdoba” se busca apoyar a Jóvenes Investigadores Apoyados, con incidencia directa en el aumento de la calidad de vida, en el aumento de la competitividad y en la disminución de la pobreza.

- **Meta Producto No 7:** 500 productores capacitados

El proyecto “Aplicación de ciencia, tecnología e innovación en carneros para mitigar efectos del tic en Departamento de Córdoba” permitirá la capacitación de 500 productores para conformar la red de productores que atienda las demandas del mercado a construir y de esta manera aumentar la competitividad en materia de carneros al departamento y por ende combatir la pobreza existente en el departamento.

- **Meta Producto No 8:** Gestionar el 100% de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación, para superación de pobreza extrema, mitigación del riesgo y competitividad en el eje temático salud eficiente con transparencia y sin corrupción

A continuación se desglosa los proyectos que se han logrado gestionar del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual se podrá intuir el impacto que cada uno dentro tendrá dentro del andamiaje del departamento de Córdoba y que impactan directamente en el eje temático salud eficiente con transparencia y sin corrupción, las metas e indicadores que se esperan impactar para cada uno de los proyectos

No	PROYECTO	IMPACTO
1	Diseño de un programa de estudios en infecciones y salud tropical para el Departamento de Córdoba	La finalidad del estudio es cortar las cadenas de transmisión de estas enfermedades en alguno de sus puntos críticos, de tal manera, lograr reducir el contacto del microorganismos con los humanos, minimizando en número de casos de la enfermedad, el número de complicaciones como y formas graves de cada una de las patologías, y disminuir el impacto discapacitante asociados a estas entidades clínicas y las tasas de mortalidad.

- **Meta Producto No 9:** 1 Investigación realizada

Con la ejecución del proyecto “Diseño de un programa de estudios en infecciones y salud tropical para el Departamento de Córdoba” se realizara una Investigación en infecciones y salud tropical para el Departamento de Córdoba, lo cual reviste suma importancia teniendo en cuenta que se podrá mejorar la calidad de vida de un buen sector del departamento de Córdoba.

- **Meta Producto No 10:** Gestionar el 100% de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación, para superación de pobreza extrema, mitigación del riesgo y competitividad en el eje temático Educación con Calidad para la prosperidad de Córdoba.

A continuación se desglosa los proyectos que se han logrado gestionar del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual se podrá intuir el impacto que cada uno dentro tendrá dentro del andamiaje del departamento de Córdoba y que impactan directamente en el eje temático salud eficiente con transparencia y sin corrupción, las metas e indicadores que se esperan impactar para cada uno de los proyectos:

No	PROYECTO	IMPACTO
1	Fortalecimiento De Habilidades De Indagación, Innovación Y Emprendimiento En Los Estudiantes De Los Establecimientos Educativos De Los Municipios No Certificados Del Departamento De Córdoba	Mejorar la clasificación en categorías de las instituciones educativas del departamento de Córdoba, mejorar la capacidad que tienen los estudiantes para resolver situaciones problemáticas, capacitación a docentes y mejor formación académica de los estudiantes de las instituciones educativas del departamento de Córdoba, la formación tendrá relación directa con la formación de los docentes y la incorporación del componente científico, tecnológico e innovativo a los currículos.
2	Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC's en el Departamento de Córdoba	Mejorar la clasificación en categorías de las instituciones educativas del departamento de Córdoba, mejorar la capacidad que tienen los estudiantes para resolver situaciones problemáticas, capacitación a docentes y mejor formación académica de los estudiantes de las instituciones educativas del departamento de Córdoba, la formación tendrá relación directa con la formación de los docentes y la incorporación del componente científico, tecnológico e innovativo a los currículos.

- **Meta Producto No 11:** 2000 Jóvenes Formados para vinculación al trabajo de acuerdo a las fortalezas regionales y locales

En el proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC's en el Departamento de Córdoba se pretende tener jóvenes formados para vinculación al trabajo de acuerdo a las fortalezas regionales y locales, con incidencia directa en aumento de los puntos de índice de calidad de vida, de desarrollo humano, disminución de la pobreza y aumento de la competitividad en el eje temático educación de calidad para la prosperidad de todos los cordobeses.

- **Meta Producto No 12:** 2800 personas de comunidades formadas.

En el proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC's en el Departamento de Córdoba se pretende formar comunidades virtuales para el intercambio de recursos de apoyo para proyectos de CTI.

- **Meta Producto No 13:** 40000 Niños formados

El proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en las TIC's en el Departamento de Córdoba se pretende formar niños en seminarios de las líneas de investigación 1) Ambiente y buen vivir, 2) Agroindustrial, 3) Salud, 4) Robótica y automatización, 5) Energías para el futuro, 6) contenidos y desarrollos digitales, 7) enseñanza del inglés y 8) convivencia, con incidencia directa en aumento de los puntos de índice de calidad de vida, de desarrollo humano, disminución de la pobreza y aumento de la competitividad en el eje temático educación de calidad para la prosperidad de todos los cordobeses.

- **Meta Producto No 14:** Gestionar la formulación de un plan de acción para el Control y Mitigación de la Erosión en la Zona Costera del Departamento

Con el proyecto Formulación estudios proyecto regional para el control de la erosión costera en los municipios de Moñitos, Puerto Escondido, San Bernardo del viento y los Córdoba en el Departamento de Córdoba, se aumentara el nivel de calidad de vida toda vez que habrá un estudio que permitirá conocer los impactos de la erosión costera como de igual forma como tener mecanismos que permitan que el agua no llegue a las casas, de igual manera los cultivos no se verán afectados y se mantendrá la flora y la fauna.

CAPITULO XIV

CORDOBA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

14.1 Programa: Uso y manejo sostenible del suelo

14.2.1. Subprograma: Planificación y Ordenamiento Ambiental

Proyecto 1: Seguimiento a los ajustes de los POT'S en cuanto a las determinantes ambientales definidas por la CVS

Actividad	Indicador	Línea Base	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Número de Municipios con seguimiento a determinantes ambientales	9	10	100%	530.022 (Población total de los municipios de Planeta Rica, Ayapel, Tierralta, Valencia, Purísima, Loricá, San Pelayo, San Antero, Chinú, San Bernardo del Viento)	Brindar a los entes territoriales asistencia técnica para la protección y conservación de los recursos naturales, en especial del recurso hídrico, la prevención y mitigación del riesgo y en la planificación del uso del suelo mediante la reglamentación de los planes de ordenamiento territorial

Proyecto 2: Orientación y seguimiento para la inclusión del componente de riesgo en los POT'S

Actividad	Indicador	Línea Base	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Número de Municipios con seguimiento a determinantes ambientales	13	10	100%	530.022 (Población total de los municipios de Planeta Rica, Ayapel, Tierralta, Valencia, Purísima, Loricá, San Pelayo, San Antero, Chinú, San Bernardo del Viento)	Brindar a los entes territoriales asistencia técnica para la protección y conservación de los recursos naturales, en especial del recurso hídrico, la prevención y mitigación del riesgo y en la planificación del uso del suelo mediante la reglamentación de los planes de ordenamiento territorial

Proyecto 3: Elaboración e implementación del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)

Actividad	Indicador	Línea Base	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Número de Municipios con seguimiento a los SIGAM	2	10	100%	530.022 (Población total de los municipios de Planeta Rica, Ayapel, Tierralta, Valencia, Purísima, Lórica, San Pelayo, San Antero, Chinú, San Bernardo del Viento)	Brindar a los entes territoriales asistencia técnica para la protección y conservación de los recursos naturales, en especial del recurso hídrico, la prevención y mitigación del riesgo y en la planificación del uso del suelo mediante la reglamentación de los planes de ordenamiento territorial

Para la ejecución de este proyecto se invirtió la suma de \$310.000.000, en el que se han llevado a cabo las capacitaciones y mesas de trabajo brindando asistencia técnica y jurídica en las diferentes temáticas en los municipios; al igual que el diseño de cartillas. Actualmente se trabaja en la elaboración de los documentos de revisión de los POT de los municipios.

14.2 Programa: Buen Gobierno para la Gestión Ambiental
14.2.1. Subprograma: Córdoba Ambientalmente Sostenible
Proyecto 1: Articulación de actividades con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Actividad	Indicador	Línea Base	Logro de la Meta	% de avance	Beneficiarios	Contribución a los Beneficiarios
1	Porcentaje de Programas Estratégicos ambientales apoyados	67	100	100%	590 familias de las veredas nuevo ceibal, nueva platanera, nueva unión, morrocoy, campo bello, nueva providencia y nuevo oriente del municipio de Tierralta	Concientizar a la población beneficiada sobre la conservación, protección y aprovechamiento sostenido de nuestro medio ambiente, articulando las actividades con el sistema nacional de gestión de riesgo de desastre

Con la ejecución de este proyecto cuya inversión fue de \$20.000.000, se logró capacitar a 590 familias de la comunidad en temas de autogestión y manejo de sus propios recursos; eliminando la dependencia de las instituciones y creando autonomía con mente clara y consiente de la responsabilidad con respecto a los

demás miembros de la comunidad. También se apoyó a las asociaciones, las cuales les permitirá seguir en un futuro fortaleciendo sus capacidades con el fin de beneficiar a otras familias y a la comunidad en general.

Se trabajó diferentes temas, pero relacionados todos entorno a la conservación, protección y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.